



¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!

EQUITATIVO ° PROGRESISTA ° SOSTENIBLE



PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023

GABINETE MUNICIPAL

HERNÁN POSADA PONCE
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana
ROBINSON SOLIS ESTUPIÑAN
Secretario de Bienestar Social y Desarrollo Social
JOSE NEIBER SANCHEZ VARGAZ
Director Departamento Administrativo de Planeación
LUBIAN HERNANDO MORENO MINA
Director Administrativo de la Dirección de Desarrollo Administrativo
JIMY HERNANDEZ MONDRAGON
Director del Departamento Administrativo de Hacienda
LUISA FERNANDA SAAVEDRA LADINO
Directora Administrativa de la Dirección Jurídica
RAFAEL ANDRES JARAMILLO ORDOÑEZ
Director Administrativo de -UMATA-
JENNIFFER ALEXANDRA LIBREROS BERMUDEZ
Directora Local de Salud
DANIELA ZUÑIGA LOZANO
Secretaria de Movilidad y Transito
DIANA PATRICIA HENAO
Tesorera General
ANTONIA MARIA GONGORA
Directora IMDEREZ
JISELA LOZANO PRETEL
Gerente INVIZA
JORGE MARIO FORERO BOTERO
Secretario General

CONCEJO MUNICIPAL

JENNY GAVIRIA SALAZAR
Presidente
OSCAR JOSE TORO MOLINA
Primer vicepresidente
LUIS ALBERTO HENAO GALLARDO
Primer vicepresidente

CONCEJALES

ARLEY DE JESÚS MURILLO GIRALDO
CARLOS ANDRES CRUZ JURADO
JOHN FREDDY ARBOLEDA OSPINA
VICTOR FABIO CÉSPEDES SEGURA
OSCAR DAVID LLANOS LÓPEZ
YINA JIMENA VALENCIA VALENCIA
HAROLD ANDRES VALENCIA SEPULVEDA
CAROLINA ISABEL LIBREROS VILLAFANE
WILLIAM RODRIGUEZ AGUILAR
LUIS ALBERTO VALENCIA ROJAS

EQUIPO COLABORADOR

DANIELA BUITRAGO, MARIA FERNANDA FORERO BOTERO, LILIANA MARIA LIBREROS, MARTHA CECILIA RODRIGUEZ, LINA MARIA MONTENEGRO, WILLI CABRERA, ORLANDO DOMINGUEZ, EQUIPO INTERDISCIPLINARIO FUNDACIÓN NUTRIENDO CORAZONES.

AGRADECIMIENTOS

Fundación Caicedo González Riopaila Castilla, Fundación Colombina, Propacífico, Consejo Territorial de Planeación, ICBF, CVC, Planeación Departamental.

EQUIPO CORDINADOR

JOSE NEIBER SANCHEZ VARGAZ
LUIS FERNANDO GOMEZ
JOSE OLMEDO GARCIA VILLEGAS
JORGE MARIO FORERO BOTERO



**¡UNIDOS TRABAJANDO
ZARZAL PROGRESANDO!**

**MARIA TERESA
Giraldo**

ALCALDESA 2020 - 2023

TABLA DE CONTENIDO.

PRESENTACIÓN.

Ejercicio participativo con la comunidad

- Propuestas priorizadas.

I. Enfoque plan de desarrollo.

II. Zarzal en cifras.

III. Estructura plan de desarrollo.

IV. Líneas estratégicas.

A. Zarzal equitativo.

- Sector educación.
- Sector salud.
- Sector deporte, recreación y ocupación del tiempo libre
- Sector Arte y cultura.
- Sector Paz y convivencia.
- Sector Grupos vulnerables, promoción e inclusión social.
 - Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera.
 - Equidad de género.

B. Zarzal progresista.

- Sector vivienda.
- Sector movilidad.
- Sector infraestructura y espacio público.
- Sector agua potable, saneamiento básico y servicios públicos
- Sector tecnologías de la información y las comunicaciones + CTeI.

C. Zarzal sostenible.

- Sector medio ambiente y resiliencia.
- Sector agropecuario.
- Sector comercio, industria y turismo.
- Sector empleo y emprendimiento.

D. Zarzal con un gobierno para servir.

- Sector Gobierno Territorial
 - Gobierno digital.
 - MIPG
 - Gobierno abierto
 - Trámites y servicios
 - Participación ciudadana.
 - Rendición de cuentas.
 - Políticas públicas.
 - Equipamiento municipal.
- Sector justicia y seguridad.

V. Proyectos estratégicos.

VI. Plan financiero.

- Plan plurianual de inversiones.

VII. Seguimiento y evaluación plan de desarrollo.

- Metodología.
- Periodicidad.

Bibliografía.

Anexos.

PRESENTACION.

Cuando presenté mi programa de gobierno a consideración de los Zarzaleños, para el periodo constitucional 2020 - 2023, mi propuesta se sustentaba en las oportunidades de acceso a la educación de calidad, al sano esparcimiento del tiempo libre a través del deporte, la cultura y recreación, la salud, la conservación del medio ambiente, a una vivienda digna, al mejoramiento de las condiciones de vida de nuestro pueblo reactivando el liderazgo para generar un ambiente de paz que le permita entender al individuo las diferencias y logremos así actuar colectiva y articuladamente. El programa de gobierno se estructuró bajo cinco pilares a implementar en la zona urbana y rural. Estos fueron:

1. Bienestar Social y Desarrollo
2. Salud y Educación de calidad
3. Infraestructura, vivienda, movilidad y vías
4. Medio ambiente
5. Gobierno para servir.

El compromiso que hemos adquirido al ser elegida por elección popular como Alcaldesa de Zarzal para el periodo 2020 - 2023, es un trabajo conjunto de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL y de **TODA** nuestra COMUNIDAD, esta como factor fundamental en la planeación y ejecución de los diferentes proyectos y acciones. Este compromiso establece además, la necesidad de conformar relaciones armónicas con el Departamento, la Nación y de toda la Clase Política, para que conjuntamente con las diferentes Agremiaciones y Organizaciones del sector Privado y del sector Académico, se concreten en proyectos de beneficio para ordenar el municipio y mejorar las condiciones de vida de la sociedad zarzaleña con la misión de trabajar con la comunidad para la propia comunidad.

Esta es una visión de desarrollo, que pretende ganar confianza en todos los habitantes del municipio y las instituciones del orden Local, Departamental y Nacional, de que tenemos la posibilidad de mejorar nuestra realidad y así lograr que Zarzal se convierta en un municipio con un gran liderazgo en el sector del centro norte del Valle del Cauca.

El presente Plan de desarrollo, introduce el contenido de las ideas centrales del Programa de Gobierno “**UNIDOS TRABAJANDO ZARZAL PROGRESANDO**”, sustentado en la participación ciudadana como un valor constitucional, un principio fundamental y como uno de los fines esenciales del Estado, transformando el sistema político y administrativo imperante a la fecha y avanzando significativamente en la construcción de un modelo de Estado donde la ciudadanía, las regiones y el enfoque diferencial, juegan un papel fundamental en la definición del destino colectivo. Desde mi campaña, se tuvo claro el compromiso de construir un programa de gobierno participativo y realizable a partir de la identificación de las necesidades reales de la comunidad en sus contextos rural y urbana, así como, las de los sectores que conforman el desarrollo municipal.

Siguiendo las directrices planteadas por el Departamento Nacional de Planeación -DNP- desde la herramienta denominada "Kit de Planeación Territorial", se formuló el presente Plan de Desarrollo. Siguiendo esta herramienta, se tomaron las denominaciones para Sectores, Programas, Indicadores de Resultado, Productos e Indicadores de Producto, cuya principal característica tiene un alto contenido social, dentro de un marco de crecimiento económico equilibrado, garantizando la conservación y protección del medio ambiente.

La construcción del presente Plan de Desarrollo Territorial “**UNIDOS TRABAJANDO ZARZAL PROGRESANDO**” articula diferentes instrumentos de planeación como son : Plan de Desarrollo Nacional “PACTO POR COLOMBIA”, mi programa de gobierno presentado en

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



campana a la comunidad, las políticas Públicas adoptadas y aprobadas por el municipio, el documento municipal denominado “Agenda Ciudadana”, las normas y lineamientos impartidos por Contraloría, ICBF, y finalmente, incluye los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS. Estos instrumentos acompañaron las mesas de concertación, articuladas a una metodología pedagógica que permitió la participación total, libre y espontánea de cada uno de los asistentes.

Bajo este contexto, el Plan de Desarrollo Territorial “**UNIDOS TRABAJANDO ZARZAL PROGRESANDO**”, se estructuró bajo 4 líneas estratégicas que serán los grandes objetivos para el presente período de gobierno. Estas son:

1. Zarzal equitativo
2. Zarzal progresista
3. Zarzal sostenible.
4. Gobierno para servir

Es así como, cada una de las cuatro líneas estratégicas se relacionan con las diferentes dependencias de la Administración Municipal de forma tal que se definan competencias de acción, en la concreción de las propuestas establecidas en el Programa de Gobierno.

De acuerdo con la metodología de Planeación Nacional, cada uno de las Líneas Estratégicas, incluyen sectores, con sus correspondientes indicadores de Producto y metas, que permitirán hacer seguimiento al cumplimiento de las mismas, así como, identificar las dependencias y entidades responsables para alcanzar dichas metas. Igualmente, los “Indicadores de producto” se podrán cumplir con la articulación de uno o varios proyectos de inversión que en conjunto con los “Indicadores de Resultado”, alineados a los indicadores de producto, posibilitarán medir la incidencia del Plan en temas estratégicos.

Este Plan de Desarrollo Territorial “**UNIDOS TRABAJANDO - ZARZAL PROGRESANDO**”, persigue grandes transformaciones basadas en el ordenamiento territorial integral, una economía emprendedora con crecimiento armonioso, conservando y asegurando el uso sostenible de sus recursos naturales y la implementación de estrategias para la adaptación y mitigación del cambio climático; un municipio ofreciendo a la juventud estudiosas mejores alternativas de formación académica que le garanticen un futuro promisorio; un municipio donde la salud sea un derecho prioritario; un municipio seguro con fortalecimiento institucional y gobernanza; un municipio amable, cívico; un municipio con gestión integral del riesgo; un municipio con avances en el mejoramiento del bienestar de su comunidad y una Alcaldía cercana a la gente y con resultados efectivos.

Por otro lado, el Plan de Desarrollo Territorial “**UNIDOS TRABAJANDO - ZARZAL PROGRESANDO**” identifica proyectos estratégicos que se dirigen a focalizar inversión y esfuerzos en áreas priorizadas para mejorar el desarrollo de nuestro municipio.

MARIA TERESA GIRALDO RENDON

Alcaldesa 2020 - 2023

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGESANDO!



EJERCICIO PARTICIPATIVO CON LA COMUNIDAD Y METODOLOGIA CONSTRUCCIÓN PDT.

A partir de la entrada en vigor de la Constitución de 1991, Colombia reconoce la participación ciudadana como un valor constitucional, un principio fundamental y como uno de los fines esenciales del Estado, transformando el sistema político imperante a la fecha y avanzando significativamente en la construcción de un modelo de Estado donde la ciudadanía, las regiones y las minorías juegan un papel fundamental en la definición del destino colectivo.

Desde campaña se tuvo claro el compromiso de construir un programa de gobierno participativo y realizable durante el mandato como primera autoridad del municipio, para el periodo constitucional 2020-2023, a partir de la identificación de las necesidades reales de la comunidad en sus contextos rural y urbano, así como, las de los sectores que conforman el desarrollo municipal. Partiendo de esta premisa, se construyeron 23 mesas de trabajo participativo con cada uno de los sectores del municipio, conociendo de primera mano las problemáticas de la comunidad a ser incluidas en el nuevo Plan de Desarrollo Territorial -PDT- municipal.

La respuesta y participación de la comunidad fue excepcional, más de 1029 asistentes, de los cuales el 33,6% fue población identificado con enfoque diferencial, logrando de manera conjunta definir más de 800 propuestas y priorizar 200 de ellas, estas hacen parte integra del presente plan de desarrollo ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGESANDO!

De igual manera, se hizo evidente la necesidad de incluir en el presente Plan de Desarrollo en la Línea Estratégica “Zarzal un Gobierno para Servir”, temáticas de innovación y de nueva tendencia administrativa pública de ley, las dan un aporte al fortalecimiento y desarrollo de la

Administración Municipal, a fin de lograr la renovación de lo que es una autoridad territorial que permita manejar el conocimiento sustancial relacionado con la gestión pública.



Cronograma mesas de trabajo construcción PDT, Fuente: DAPM

La construcción del presente PDT municipal articula diferentes instrumentos de planeación como son, Plan de Desarrollo Nacional ¡PACTO POR COLOMBIA!, el programa de gobierno presentado en campaña a la comunidad, las políticas Públicas adoptadas y aprobadas por el municipio, el documento municipal denominado “Agenda Ciudadana”, las normas y lineamientos impartidos por Contraloría, ICBF, y finalmente, incluye los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, estos instrumentos acompañaron las mesas de concertación y participación, articuladas a una metodología de participación pedagógica que permitió la participación total, libre y espontánea de cada uno de los asistentes.

Adicional, el PDT municipal se trabajó bajo la metodología planteada por el Departamento Nacional de Planeación -DNP- desde la herramienta denominada “Kit de Planeación Territorial” (<https://portalterritorial.dnp.gov.co/kpt/home>), de esta herramienta se tomaron las denominaciones para Sectores, Programas, Indicadores de Resultado, Productos e Indicadores de Producto que hacen parte integra del presente PDT.

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!

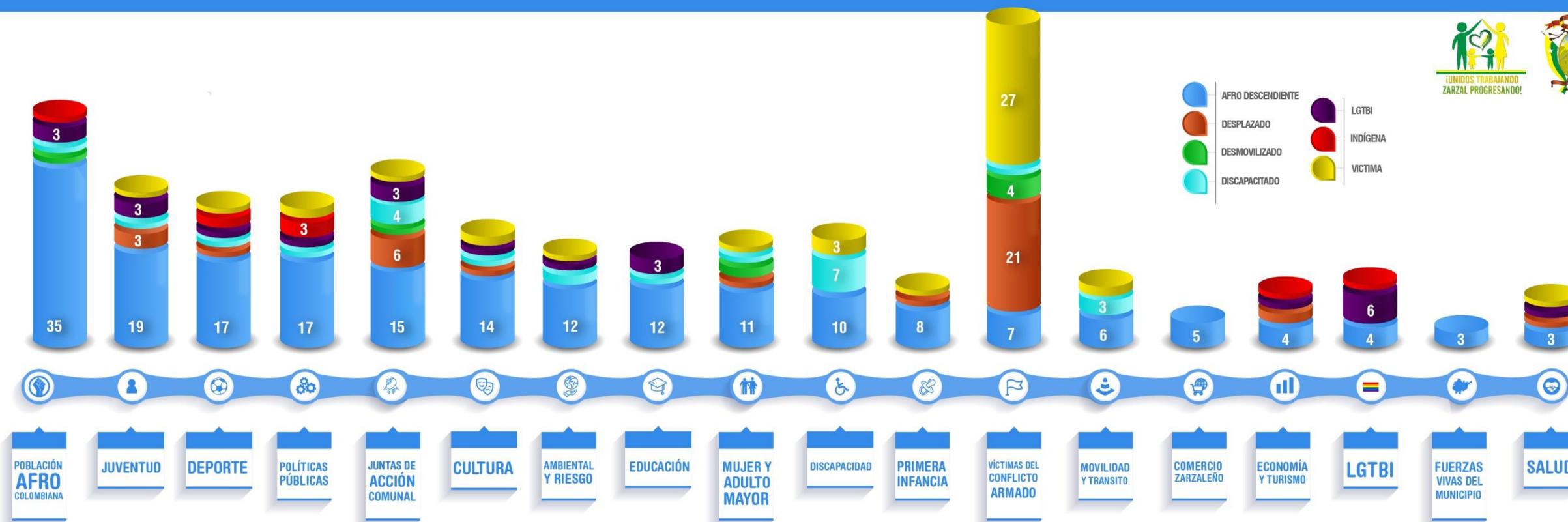
La información del KIT territorial, los resultados obtenidos en las mesas de trabajo con los funcionarios líderes de diferentes sectores, logrando de manera conjunta definir líneas base, partiendo del empalme, de la información suministrada por diferentes organismos municipales, departamentales y nacionales, así, logrando concertar las metas para el cuatrienio.



Finalmente, el ejercicio participativo con la comunidad se soportó en 23 mesas de trabajo, el análisis de diferentes documentos de planeación y diagnóstico, así como, la información del empalme, la generación de lluvias de idea por sectores, la priorización de propuestas por sector, la articulación con la metodología del KIT territorial, en el trabajo con grupos representantes de políticas públicas, la articulación con el Consejo Territorial de Planeación -CTP-, y en una introducción de contextualización del estado del municipio y sus sectores, logrando un proceso informado, que diera bases para la construcción de propuestas realistas y acertadas a la realidad municipal.



Del ejercicio participativo con más de 1029 asistentes y 23 sectores se obtiene los siguientes resultados y cifras.



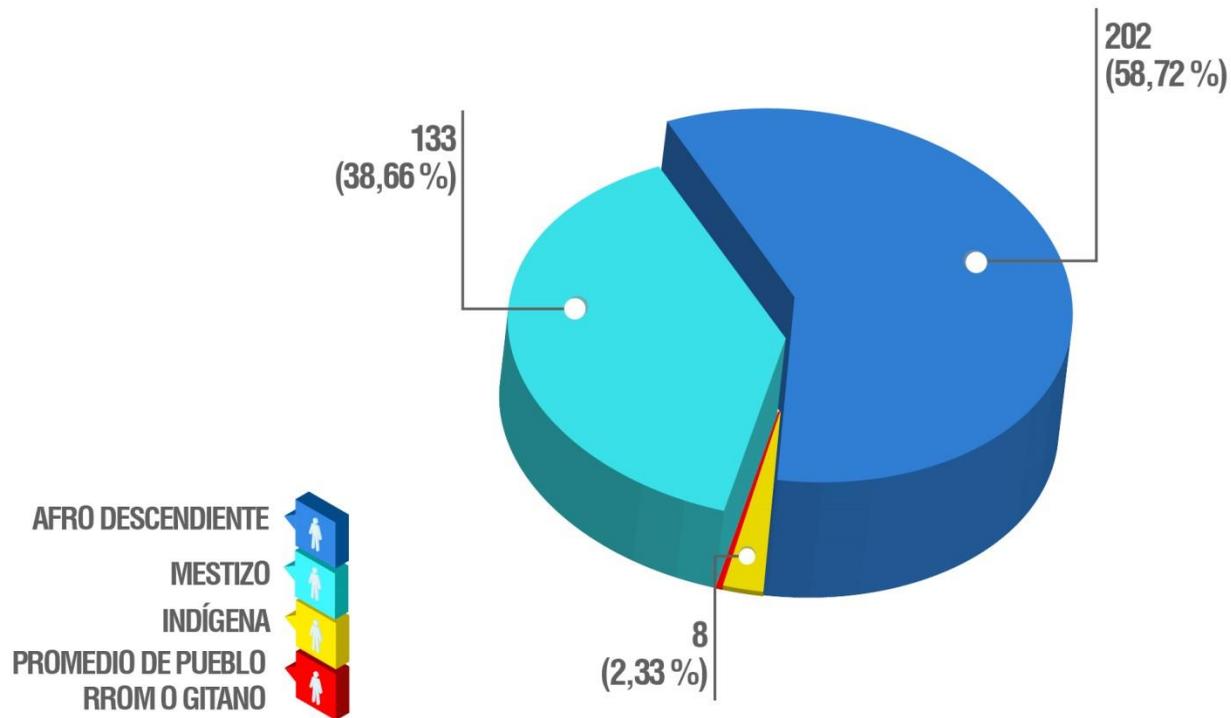
ASISTENCIA TOTAL: 1029

ASISTENCIA POB. ENFOQUE DIFERENCIAL: 346 • 33,6%

POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

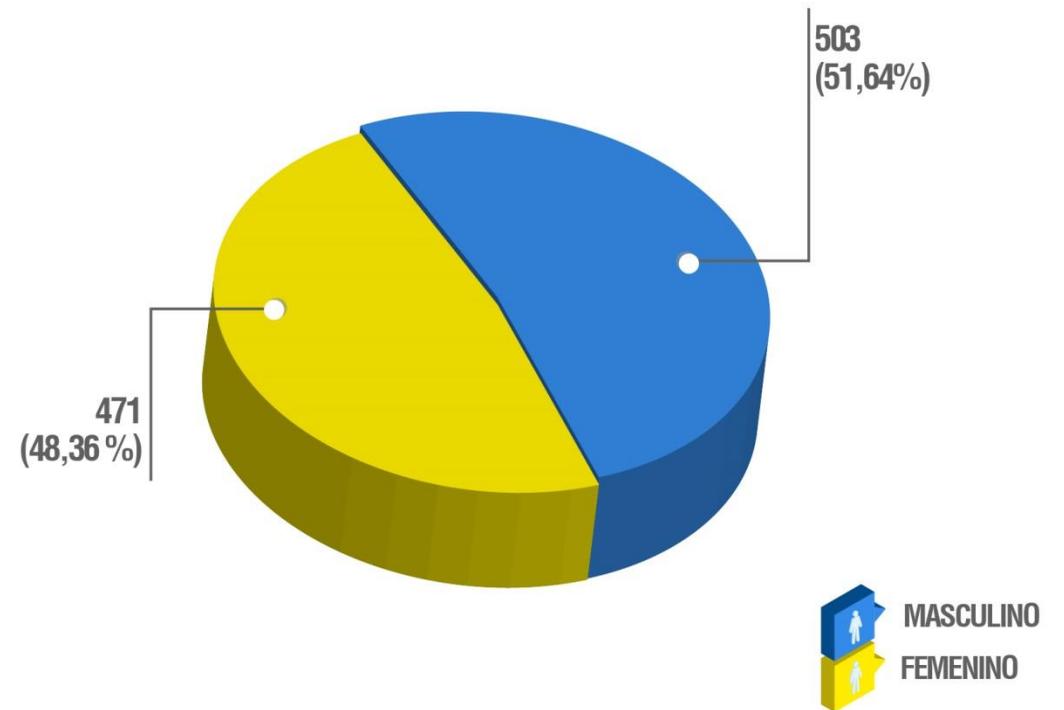


CARACTERIZACIÓN ASISTENTES



POBLACIÓN POR

ETNIAS

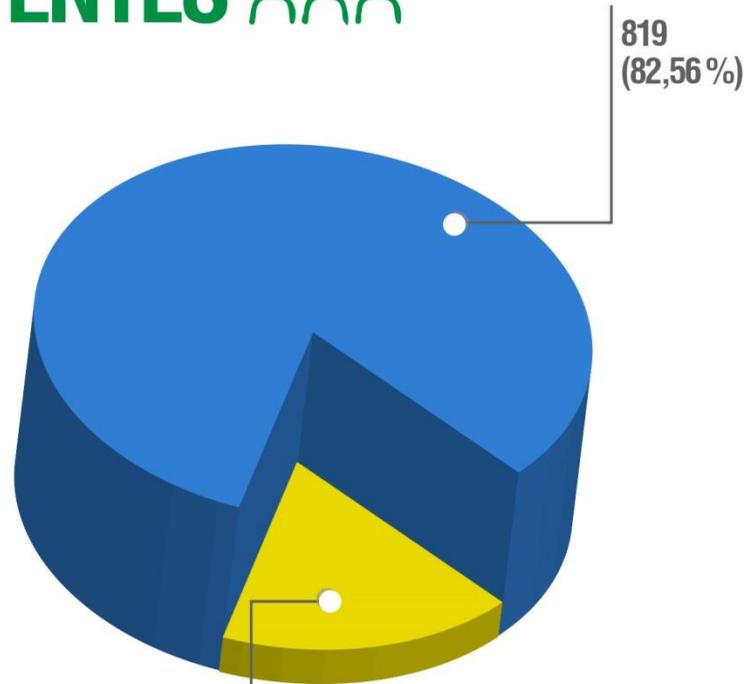


POBLACIÓN POR

GENERO

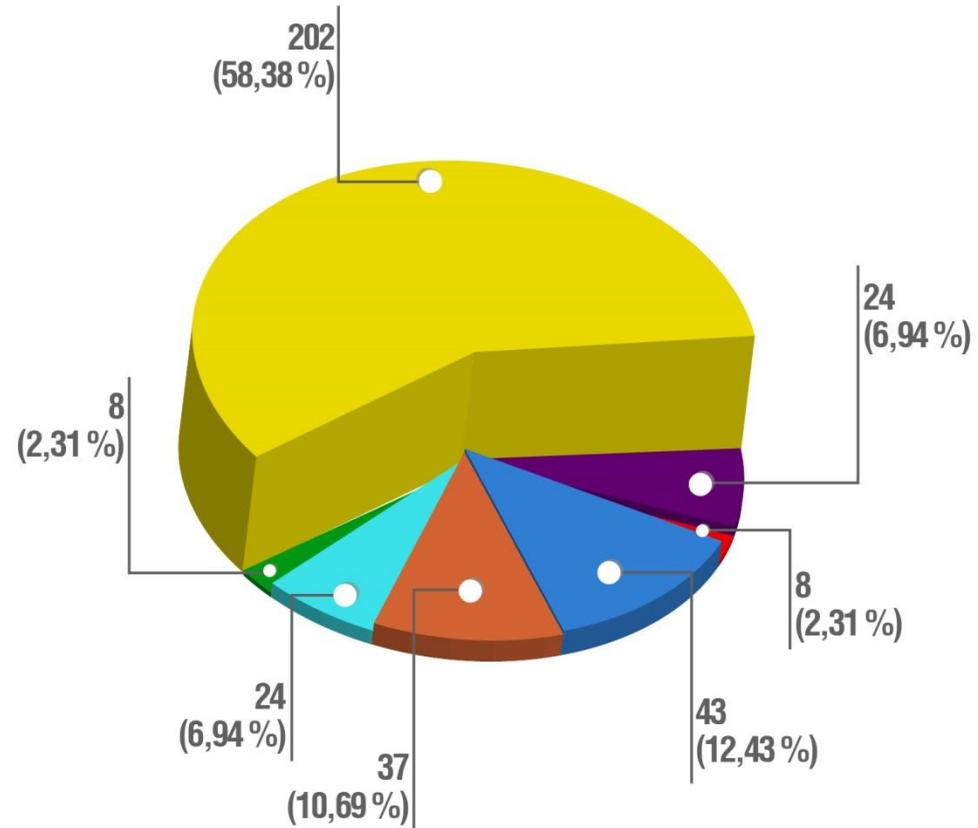


CARACTERIZACIÓN ASISTENTES



POBLACIÓN POR

UBICACIÓN GEOGRÁFICA



POBLACIÓN

ENFOQUE DIFERENCIAL

EJERCICIO PARTICIPATIVO CON LA COMUNIDAD - PROPUESTAS PRIORIZADAS.

DEPORTE:

- Construcción, adecuación y mantenimiento de los diversos escenarios deportivos
- Construcción de la política pública de Deporte
- Desarrollar programas con enfoque diferencial
- Construcciones del proyecto villa deportiva
- Fortalecer y apoyar las diferentes competencias deportivas y recreativas
- Crear un corredor Ecodeporturístico urbano y rural
- Adecuación de vías secundarias y terciarias para la práctica segura del deporte
- Dotación e implementación deportiva de nivel competitivo y recreativa
- Brindar subsidios a las familias de escasos recursos
- Descentralización
- Proyección integral a deportistas que representen el municipio
- Alimentación para deportistas
- Apoyo a las diferentes disciplinas para competición

EDUCACIÓN:

- Crear un equipo interdisciplinario para atención integral en la familia.
- Crear y fortalecer las alianzas públicas, privadas en pro de la educación de los jóvenes zarzaleños.
- Generar articulaciones efectivas entre las instituciones de educación superior y con los diferentes procesos que adelantan la administración municipal.
- Crear un programa o acompañamiento a los I.E para la atención de personas con discapacidades diversas
- Elaborar el plan de educación municipal.
- Revisar infraestructura tecnológica y fortalecimiento de las TIC.
- Aprobación de la política pública de educación.

- Crear un programa artístico cultural y deportivo con las instituciones educativas del municipio. Construir un plan estratégico de acceso y permanencia al sector educativo urbana y rural.
- Crear un programa de formación de artes y oficios para población jóvenes y adultos no escolarizados.

MEDIO AMBIENTE:

- Crear la secretaria M/pal de desarrollo sostenible
- Liberar y gestionar la construcción del plan de gestión de saneamiento básico
- Economía circular
- Consolidar los espacios de participación y articulación definidos para la planeación y ejecución de proyectos orientados al manejo y conservación de los r/n y ordenamiento ambiental del territorio PRAE-PROCEDA-CIDEA-PEMEA, veeduría ciudadana ambiental
- Actualización e implementación del PGIRS
- Responsabilidad social y ambiental empresarial
- Servicio social obligatorio orientado a proyectos ambientales
- Calidad del aire
- Construcción del calendario ambiental con los grupos formalizados.
- Gestión integral del recurso hídrico

GESTION DEL RIESGO:

- Implementar el sistema comando de incidentes
- Implementar el plan de seguridad vial
- Actualización del plan municipal de gestión del riesgo
- Implementación programas educativos sobre riesgo
- Fortalecer el sistema gestión del riesgo municipal
- Crear política pública de gestión del riesgo
- Implementar el coso municipal
- Apoyo integral a los organismos de socorro del municipio
- Crear el cuerpo de bomberos de la paila.

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA.

- Rescatar las vivencias y conocimientos de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera del municipio para la conservación de la identidad y el legado de las tradiciones ancestrales apoyado por la comunidad afro, y promocionado a través del uso de TIC.
- Institucionalizar eventos culturales en el municipio de zarzal, llegando a ser visibles a nivel departamental, nacional e internacional, donde se den a conocer las raíces negras, afrodescendientes a toda la comunidad para generar un impacto de empoderamiento étnico.
- Creación de escuelas públicas de formación artística y musical, enfocadas en la cultura afro, garantizando el acceso a la población vulnerable
- Asignación presupuestal para la comunidad negra, afrodescendiente del municipio; con enfoque diferencial, dirigidas a todos los ámbitos sociales (cultura , educación, salud , deporte , vivienda, entre otros).
- Garantizar que en los programas y proyectos de vivienda que realice o gestione la administración municipal, el 50% de sus beneficiarios sean de la población negra afrocolombiana residentes en el municipio de zarzal priorizando a las personas que por su situación económica no pueden acceder a una caja de compensación o al sistema bancario.
- Creación de una escuela de formación política con enfoque diferencial , para la población, negra afrocolombiana del municipio.
- Crear proyectos educativos con el objeto de recuperar , reproducir y legitimar las costumbres y tradiciones afrocolombianas con apoyo de estos.
- Fomentar la formación en arte y oficios productivos, garantizando un capital semilla a los proyectos innovadores de las comunidades negras, afrocolombianas, propiciando así la creación de empleo
- Fortalecimiento e implementación adecuada de la cátedra afrocolombiana en el municipio de zarzal
- Generar mecanismos y/o acciones afirmativas (subsidios, becas, apoyo económico, entre otros.) Tendientes a aumentar la vinculación y permanencia y culminación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes negros, afrocolombianos del municipio en todos los niveles educativos.

POBLACIÓN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

- Crear un sistema de caracterización de la población discapacitada
- Garantizar una infraestructura de inclusión para la población en condición de discapacidad que permite su movilidad, fácil y segura en la zona
- Garantizar el desarrollo económico y social de la población discapacitada a través de alianzas publico privada, la generación de proyectos de emprendimiento.
- Crear y promover la ruta de atención para personas con discapacidad
- Apoyar la creación de proyectos productivos y empresariales para generar ingresos para los cuidadores de las personas con discapacidad.
- Crear una U.A.I. Para la atención de la población discapacitada.
- Fortalecer el acceso a las ayudas técnicas para la población discapacitada.
- Gestionar con la gobernación del valle del cauca profesionales idóneos para la capacitación en todo el sistema de comunicación con población con capacidades diversas.
- Actuar y fortalecer el comité consultivo municipal de discapacidad.
- Crear una institución para la atención, educación y rehabilitación de la población con discapacidad y talentos excepcionales.
- Generar y promover proyectos de prevención de la discapacidad adquirida.
- Gestionar el transporte especializado para la población con capacidades diferentes.

PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

- Crear el plan estratégico de atención integral a la primera infancia del municipio de Zarzal.
- Construcción de la infraestructura física.
- Dotación de los programas de primera infancia con equipos, mobiliario y material didáctico duradero, que cumplan con los estándares de calidad.
- Mantenimiento de infraestructura y equipos para la atención integral a la primera infancia.
- Crear un equipo interdisciplinario que apoye, oriente y ejecute planes de intervención a la primera infancia.
- Articulación interinstitucional, intersectorial que permita fortalecer la atención a la primera infancia entorno a una cultura protectora en los derechos de los niños y niñas.

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



- Fortalecer y gestionar recursos para la sostenibilidad de las salas de lectura y biblioteca municipal.
- Generar estrategias de ampliación y sostenimiento de cobertura para la atención a la primera infancia en el municipio de Zarzal
- Acompañar las metodologías aplicadas a la primera infancia, asegurando el cumplimiento de los fundamentos teóricos del MEN, garantizando el desarrollo óptimo de los niños y las niñas.
- Implementar sistemas de información y estrategias de difusión públicas en temas de primera infancia.
- Fortalecer, fomentar y capacitar los veedores ciudadanos de primera infancia, para lograr su operación.
- Contar con enlaces y equipos técnicos competentes y estables en el tiempo y actuando en red.
- Generar alianzas estratégicas para cualificación del talento humano.

EQUIDAD DE GÉNERO - MUJER

- Liderar y gestionar la creación de la " casa de la mujer" como espacio de atención, prevención, participación y desarrollo integral de las mujeres.
- Gestionar oportunidades en todos los ámbitos para acceder a beneficios del estado para aquellas personas que carezcan de núcleo familiar.
- Socializar y difundir la ruta de atención a la mujer.
- Generar espacios que contribuyen al fortalecimiento de las diferentes expresiones y Aprovechamiento del tiempo libre para la mujer y el adulto mayor.
- Fortalecer y desarrollar un programa de incubadora de iniciativa de negocios innovación y alternativas que conlleven al mejoramiento de las condiciones de equidad de género del municipio de zarzal.
- Gestionar la creación de un centro de vida en el municipio.
- Apoyo y fortalecimiento de los comedores comunitarios del municipio
- Mejoramiento de la infraestructura y el funcionamiento de la comisaría de la familia para la atención oportuna
- Diseñar una línea de atención psicosocial encaminadas a contrarrestar las nuevas Psicopatologías de nuestros entornos modernos.

- Crear e implementar un programa de fortalecimiento atención y cuidado dirigido a los cuidadores.

JUVENTUD

- Creación e implementación de una política pública para la gestión y conservación del medio ambiente en el municipio de zarzal
- creación, modernización, recuperación de escenarios artísticos culturales, recreativos, deportivos y zonas verdes del municipio garantizando su seguridad y sostenibilidad.
- Crear un programa de formación integral , apoyo económico y técnico para jóvenes y grupos juveniles organizados.
- Liderar y gestionar un espacio llamado "la casa del joven" que permitan la integración de organizaciones juveniles, atención a la población juvenil a las situaciones de riesgo a través de actividades lúdicas, pedagógicas, recreativas, culturales y apoyo psicosocial.
- Implementar y fortalecer programas de educación sexual, reproductiva, salud mental y violencia.
- Brindar acompañamiento, fortalecimiento y empoderamiento a la plataforma, para la creación de proyectos meritocracia y acciones de veeduría ciudadana.
- Gestionar subsidios de transportes para jóvenes universitarios
- Generar estrategias de aprovechamiento del tiempo libre que permitan el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas, de emprendimiento, educativos y sociales.
- promoción juvenil para la investigación y generación de proyectos en áreas pertinentes que ayude al desarrollo del municipio y permita acceder al recurso departamental, nacional e internacional
- Mejorar la infraestructura TIC en la zona rural.
- Adopción de la ley del primer empleo.

LGTBIQ

- Diseñar un mecanismo de caracterización LGBTIQ, con enfoque diferencial y espacios que garanticen la participación de sus miembros, integrando a la academia.

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



- Realizar capacitaciones y acompañamiento en proyectos, emprendimientos, empleabilidad que permitan el desarrollo socioeconómico de la comunidad LGBTIQ.
- Generar estímulos al sector productivo, educativo y de servicios que conlleve a la empleabilidad de la comunidad trans.
- Institucionalizar el festival del orgullo LGBTIQ, con enfoque integrativo.
- Liderar y gestionar la casa de la diversidad como espacio de reconocimiento, participación y visibilizarían de la comunidad LGBTIQ.
- Canalizar la oferta Institucional con enfoque diferencial
- Diseñar e implementar una estrategia de socialización y capacitación en deberes y derechos de la comunidad LGBTIQ, para todos los actores sociales del municipio, instituciones, empresas, comunidades religiosas, fuerzas públicas.
- Crear y socializar una ruta de atención integral para la atención, prevención de violencia contra la comunidad LGBTIQ.
- Promover la creación de veedurías ciudadanas para realizar seguimientos a los procesos de oferta institucional en los que participe la comunidad LGBTIQ.
- Impulsar los procesos de asociatividad entre miembros de la comunidad LGBTIQ, con el fin de generar una mayor productividad económica regional.

JUNTAS DE ACCION COMUNAL (JAC)

- Construcción, adecuación y dotación a las casetas de las JAC del municipio de Zarzal.
- Crear la política pública comunal.
- Fortalecimiento organizacional de las JAC con recursos de destinación específica.
- Descentralizar la administración pública a través de los consejos comunitarios.
- Promover el desarrollo del emprendimiento a las JAC.
- Fortalecer espacios Inter barrios a través de las JAC en arte, cultura, juegos autóctonos y deporte.
- Generar oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior para las JAC.
- Crear y fortalecer espacios de recreación bio-saludables en zonas críticas del municipio.

FUERZAS VIVAS DEL MUNICIPIO

- Crear e implementar un sistema de comunicaciones integrado por las instituciones y fuerzas vivas municipales.
- Implementar estrategias educativas intersectoriales en cultura de la legalidad, prevención y sanción, enfocada en NNA.
- Gestionar la modernización de los servicios públicos del municipio (alumbrado, alcantarillado, zonas verdes, etc.) con el objetivo de mejorar la seguridad y calidad de vida de los zarzaleños.
- Implementar un plan de recuperación del espacio público y reglamentación de zonas verdes y parques municipales.
- Implementar un programa de capacitación y formación en gestión de proyectos para las fuerzas vivas del municipio.
- Adelantar estrategias de recuperación, transformación y aprovechamiento de los espacios públicos y bienes fiscales con el objetivo de promover proyectos culturales, artísticos y deportivos.
- Liderar y gestionar la creación de un centro de promoción humano como espacio de desarrollo integral para las personas en situación de vulnerabilidad dentro del municipio de Zarzal.
- Apoyar la conformación y sostenibilidad de escuelas de padres como estrategia para la formación del núcleo familiar y recuperación de los valores.
- Impulsar proyectos productivos y procesos de capacitación enmarcados en la economía naranja.

TURISMO

- Diseñar e implementar estrategias de rutas y corredores ecoturísticos en el municipio de zarzal que permitan fortalecer la sostenibilidad del territorio de la mano de incentivos que conlleven al desarrollo de emprendimiento y unidades de negocios.
- Embellecimiento de calles, fachadas, identidad, territorios
- Identidad Pacífico "Pazcífico" (saberes y sabores); implementar estrategias de marketing territorial, con enfoque étnico, medio ambiental y memoria histórica.
- Fomentar el desarrollo de habilidades y emprendimiento enfocado en las actividades que componen el turismo.

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



- Sensibilización y capacitación de la comunidad como reconocimiento de los potenciales, atractivos turísticos y productos del municipio.
- Implementar una agenda cultural y turística dentro del municipio.
- Fortalecer y fomentar los procesos de asociatividad y formalización de los gremios que componen la actividad turística del municipio para asegurar su desarrollo integral.
- Reconstrucción de la memoria histórica del municipio.
- Creación de la oficina de turismo, punto de información, mapa turístico del municipio y página web oficial de turismo.
- Implementar un programa de bilingüismo en el municipio, enfocado en el sector turístico y económico.

MOVILIDAD Y TRANSITO

- Solicitar la marcación para zonas escolares y para vehículos de servicios públicos.
- Solicitar más pie de fuerza capacitado en tránsito.
- Implementar una estrategia educativa para concientizar el uso de las bahías vehiculares.
- Implementar un proyecto educativo en educación vial en las instituciones educativas del municipio.
- Solicitar de marcación vial del municipio (reductores de velocidad etc.)
- Implementar a través de la secretaria de transito el cumplimiento de las normas para motociclista (documentos tales como licencia , seguro, técnico mecánico, casco y chaleco)
- Proponemos reguladores a la salida de los planteles educativos con el fin de evitar accidentes.
- Desarrollar una programación organizacional para los mototaxistas.
- Implementar operativos sorpresa a las empresas de transporte público y privado para verificar estado vehicular.
- Solicitar la habilitación de la cooperativa los coclies que existe en el municipio ya que la empresa que "opera" es del municipio de Cartago.

SALUD

- Fortalecer el control y seguimiento al sector Salud por parte del ente territorial y la comunidad.
- Gestionar la ampliación de los servicios HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL físico y como Talento Humano.
- Gestionar la creación de un dispensario de medicamentos en la Zona Rural especialmente pacientes con enfermedades crónicas.
- Formulación e implementación de la Política Pública en Salud.
- Fortalecer los servicios de Salud e implementar equipos necesarios y personal idóneo en los centros de Salud.
- Gestionar dotación de equipos especializados para evitar desplazamiento a otros lugares por costos, tiempo y riesgo.
- Gestionar creación de un COSO MUNICIPAL (adopción de animales vulnerables).
- Gestionar la ampliación de las esterilizaciones de la fauna callejera.
- Gestionar acciones en salud para los grupos con capacidades diversas.
- Capacitar a la comunidad en general sobre primeros auxilios básicos.
- Gestionar unidad de Diálisis para el HDSR.

COMERCIO ZARZALEÑO

- Control de comercio informal; Implementar una estrategia de control de vendedores ambulantes, que contribuya al mejoramiento de las condiciones económicas del comercio local.
- Capacitación: planes de negocio/mercadeo/Finanzas/Servicio al cliente/bilingüismo; diseñar e implementar un programa de capacitaciones al comercio en líneas de estudio como: mercadeo, finanzas, servicio al cliente, bilingüismo, vinculando la academia, SENA, cámara de comercio.
- Incubadoras/Capital semilla; creación de un programa de capital semilla, generando incentivos que apalanque emprendimientos vinculando al fondo emprender, Colombia impulsa, MIPYME.
- Creación de parqueaderos públicos
- Participación asociación de comerciantes; incentivar la participación a los diferentes comités territoriales de la Asociación de Comerciantes Zarzaleños.
- Creación calendario de eventos comerciales; creación de rueda de negocios, ferias empresariales donde se involucren todos los sectores productivos del municipio,

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



creando la agenda de eventos para su visibilidad regional, nacional e internacional donde el municipio apalanque su funcionamiento con logística recursos financieros y gestión pública.

- Plataforma virtual; Crear e incentivar el uso de plataformas virtuales como estrategias de marketing territorial que facilite el dinamismo del comercio, turismo y desarrollo socioeconómico del municipio.
- Infraestructura de recreación
- Revisar y reestructurar el modelo administrativo de la plaza de mercado.
- Crear alternativas de transporte desde la central de pasajeros hasta la zona comercial del municipio
- Creación de un plan de movilidad, acompañado de planeación y movilidad.
- Capacitaciones en sentido de pertenencia, curso de mejoramiento e importancia de la motivación "zarzaleño compra zarzaleña".
- Crear mecanismos de participación donde el sector comercio pueda acceder a programas sociales del estado.

ADULTO MAYOR

- Gestionar un día para el pago de subsidio del adulto mayor en las zonas rurales y transporte
- Mejorar el servicio de los puestos de salud en áreas rurales para adulto mayor
- Capacitar personas idóneas para el cuidado del adulto mayor
- Historias vivas donde las abuelas compartan vivencias y experiencias en foros para conservar la tradición hecha cultura ampliar el espacio para la atención al adulto mayor
- Capacitar a líderes comunitarios para que fomenten la actividad física en su comunidad, especialmente al adulto mayor
- Crear encuentros intergeneracionales con el adulto mayor para compartir vivencias
- institucionalizar una actividad anual para solidarizarse con el adulto mayor
- Gestionar unidad renal para el hospital, ya que esta problemática y falta de equipo mejorar la calidad de vida de pacientes adulto mayor
- Gestionar oportunidades en todos los ámbitos para acceder a los beneficios del estado para aquellas personas que carezcan de núcleo familiar (solas y solos)

- Gestionar los recursos necesarios para mejorar la infraestructura del centro de bienestar del adulto mayor y sus necesidades básicas y funcionamiento
- Gestionar mejoramiento de los diferentes centros de salud que generen cobertura en la prestación del servicio y entrega de medicamentos para los abuelos de la zona tanto rural como urbana
- Fortalecer los servicios integrales para el adulto mayor (comedor recreación y salud) y dotaciones adecuadas
- Gestionar la creación de un centro vida en el municipio y la creación del banco de alimentos.

CULTURAL

- Incluir a los adultos mayores en actividades a nivel local y regional abarcando la población urbana y rural.
- Crear la Secretaría de Cultura que permita ampliar en recursos y todo tipo de festivales donde nos veamos beneficiados.
- Creación de espacios culturales- escuelas de formación artística en la zona rural y urbana del municipio.
- Desarrollo de proyectos de identidad cultural.
- Fomentar la lectura, escritura y expresión oral gestionando recursos y programas para el fortalecimiento y sostenibilidad.

I. ENFOQUE DEL PLAN DE DESARROLLO

El municipio de Zarzal tiene ubicación estratégica dentro del contexto departamental y nacional, con un gran crecimiento en los últimos años lo que obliga a lograr que este crecimiento sea equitativo y sustentable, con una sociedad incluyente, integrada étnicamente, articulando su riqueza socio-cultural urbana y rural en sus propuestas, sociales, económicas, laborales, educativas, artísticas, culturales y deportivas y fortalecida en su capital humano y social aceptando y reconociendo las diferentes formas de pensamiento que permitan vivir en armonía y generando identidad social y cultural.

Reconociéndose como un territorio que está conservando su patrimonio material e inmaterial en donde la equidad y la garantía de derechos son los principios fundamentales; avanzando en cerrar las brechas mediante el desarrollo local; fortaleciendo la participación efectiva de las organizaciones sociales, líderes y en general de la comunidad así como de las organizaciones e instituciones públicas y privadas; reconstruyendo la confianza en las instituciones y valores ciudadanos; potenciando la agroindustria; con su economía desarrollada, innovadora y pujante; promoviendo la inversión, generando estímulos y garantizando la estabilidad jurídica para los inversionistas.

El enfoque del presente Plan de Desarrollo Territorial se orienta a que nuestro municipio sea reconocido por su desarrollo incluyente, innovador, sostenido, participativo y transparente de su gestión pública, caracterizándose por el uso eficiente de la oferta ambiental, de la infraestructura de comercio, producción y servicios, así como del potencial que representa el sector académico y con liderazgo en la integración regional.

Su orientación será hacia la construcción de un modelo de gestión que promueva entornos y estilos de vida sanos que conlleven a una mejor calidad de vida de su población; destacándose en la adopción, formulación y

adaptación de políticas públicas con plena participación de la población, diferentes sectores y actores.

Igualmente se enfocará hacia el ordenamiento territorial sostenible que fortalezca las diferentes zonas sobre el entendimiento de la eficiencia y la sostenibilidad para garantizar su desarrollo y el uso y disfrute de la comunidad.

Los elementos en los cuales la Administración Municipal se sustentará para mejorar la calidad de vida de los Zarzaleños se centrará en la participación social, promoviendo nuevos liderazgos desde los barrios y corregimientos, con ejecución de obras en forma oportuna y con seguimiento social; funcionarios públicos con dignidad, cualidades técnicas, humanas y con liderazgo en la toma de decisiones hacia la distribución equitativa de los beneficios colectivos; fortalecimiento de la cultura ciudadana enfocada a la reconstrucción del tejido social con énfasis en civismo y responsabilidad ambiental.

Finalmente, es necesario tener un plan dinámico capaz de adaptarse a los cambios en el contexto nacional y mundial, con un enfoque amplio que incluya las dimensiones del Desarrollo y que reconozca la creciente diversidad de necesidades y capacidades de países del sur, como Colombia, donde se deben distribuir de forma equitativa las responsabilidades con diferentes realidades y niveles de desarrollo en la sostenibilidad social, ambiental y económica.

La creciente globalización y los problemas latentes en el mundo actual, han hecho que problemas y amenazas, tales como desigualdad, pobreza, deterioro ambiental, desempleo, discriminación, refugiados o cambio climático y salud, se conviertan cada vez más en asuntos que afectan a todos los países y no solo a los más pobres, en este contexto nuestro municipio debe estar articulado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que nos permitan generar estrategias para la obtención de recursos y fortalecer así el cumplimiento de nuestros programas.

MISIÓN

Propender por el desarrollo socioeconómico de políticas públicas de inclusión, de desarrollo sostenible y participativo, bajo criterios de competitividad, sostenibilidad ambiental y equitativa. Incentivando procesos de transparencia, que permitan recuperar la confianza en las instituciones, la convivencia, la movilidad segura y el desarrollo de competencias ciudadanas. Potencializando a Zarzal como municipio líder de la subregión Norte con identidad de territorio, apropiándose de las ventajas competitivas y comparativas que integren la industria, la academia y lo público.

VISIÓN

Para el 2032, el municipio de Zarzal como ciudad región, será reconocido por liderar iniciativas socioeconómicas que representen el buen uso de su posicionamiento geográfico, potencializando su agroindustria, liderando la integración social, económica, generando identidad cultural, reduciendo las brechas sociales, impulsando el turismo sostenible, polo de desarrollo del sur occidente Colombiano, referente de procesos de participación ciudadana, integrando la diversidad étnica, el potencial que representa el sector académico, la competitividad deportiva, la creatividad, el arte, la innovación y la construcción constante de Paz, convivencia y cultura ciudadana.

ZARZAL, VALLE DEL CAUCA

CARACTERÍSTICAS GENERALES



CATEGORÍA 5

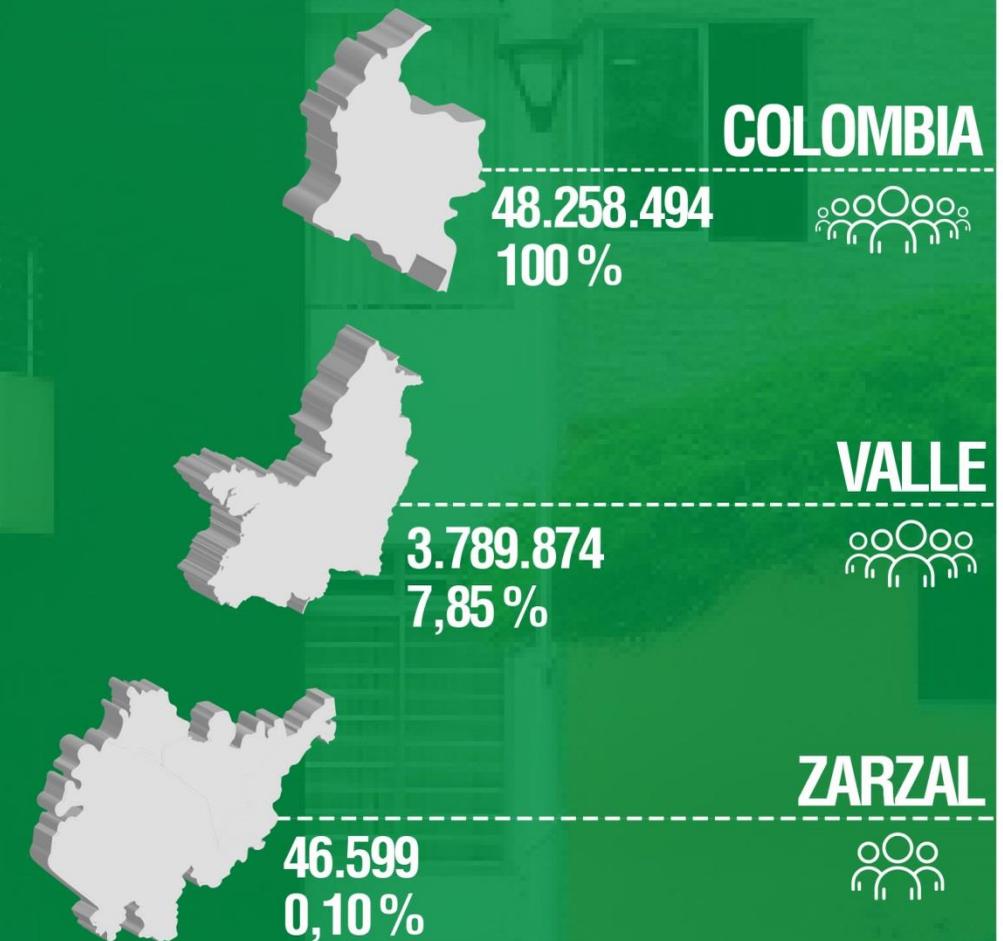
SUPERFICIE

371 Km²

DENSIDAD POBLACIONAL

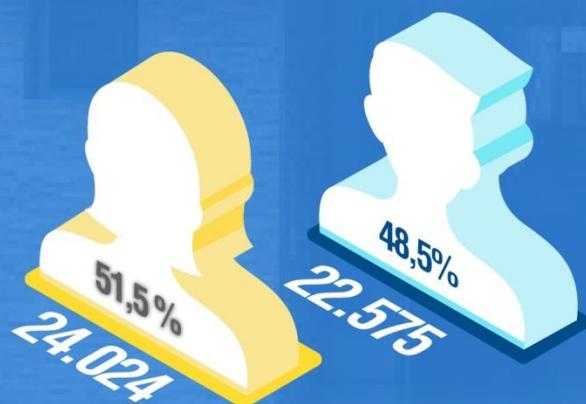
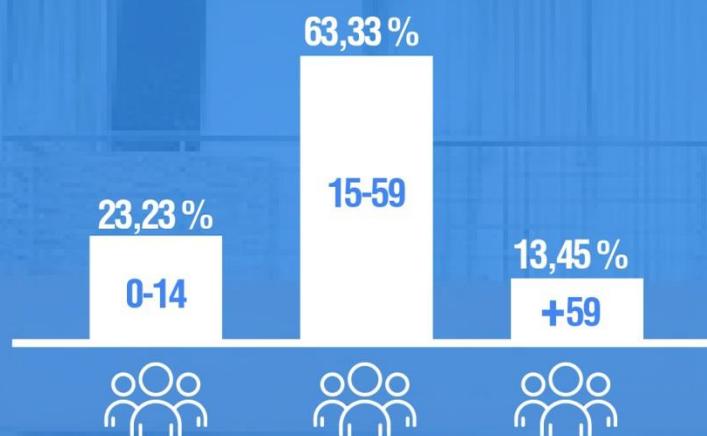
 **125,6 Hab/Km²**

POBLACIÓN



POBLACIÓN

GRANDES GRUPOS DE EDAD



ZARZAL, VALLE DEL CAUCA

POBLACIÓN ÉTNICA



Población Indígena

0,20%

Población negra, mulata o afrocolombiana

47,67%

Población raizal

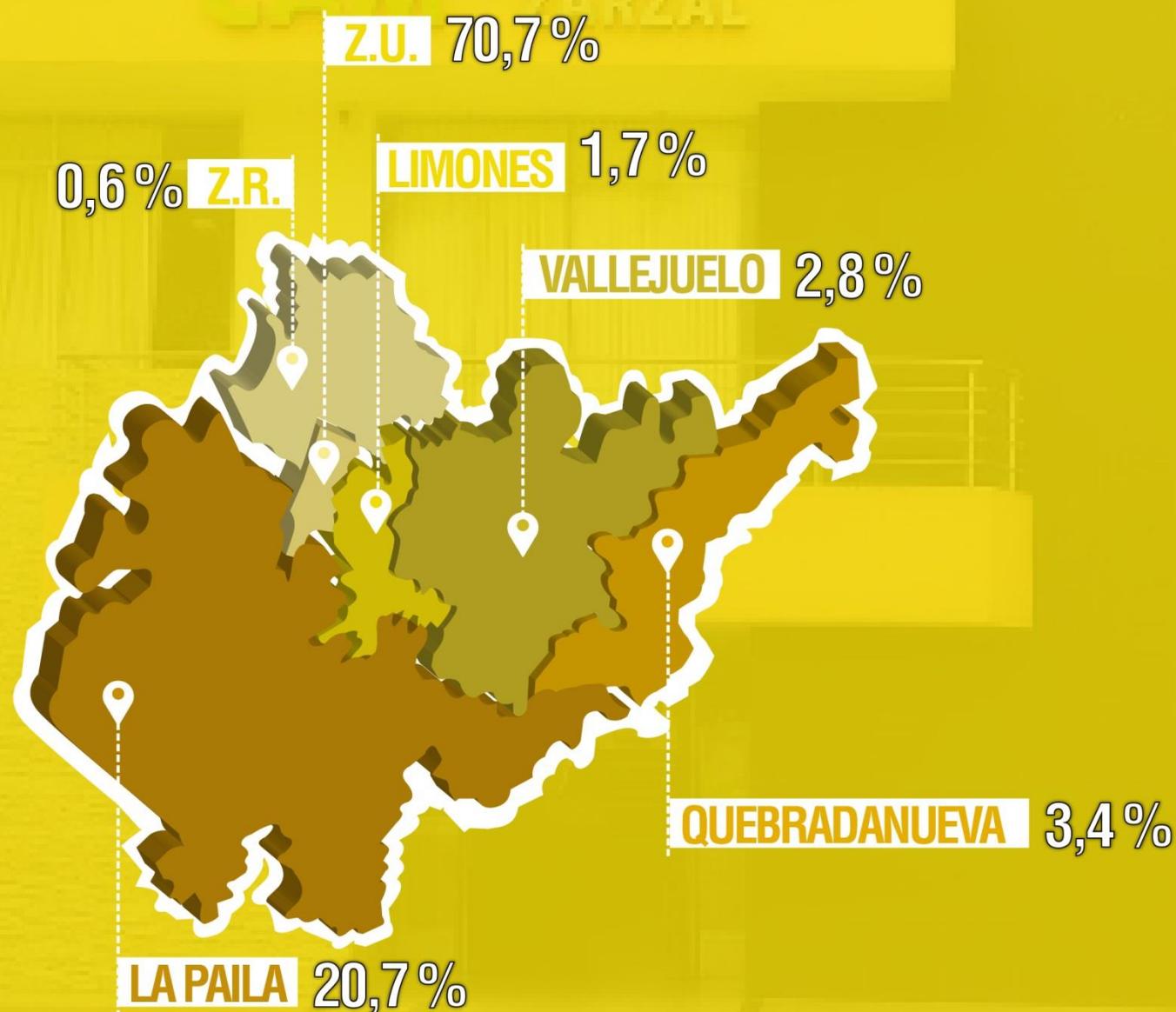
0,01%

Población mestiza

52,12%

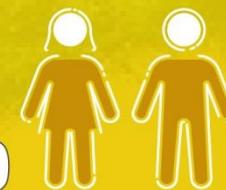
ZARZAL, VALLE DEL CAUCA

POBLACIÓN POR ÁREA



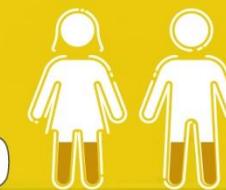
URBANA

70,74%



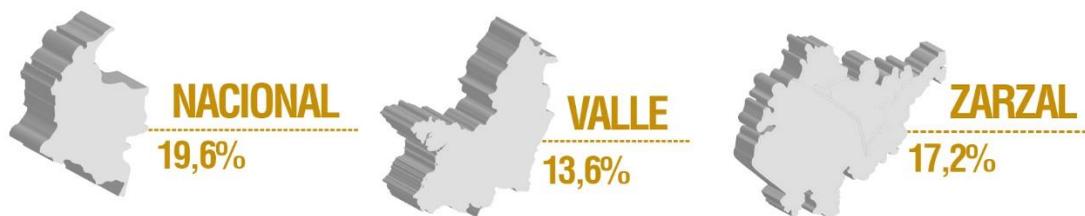
RURAL

29,26%

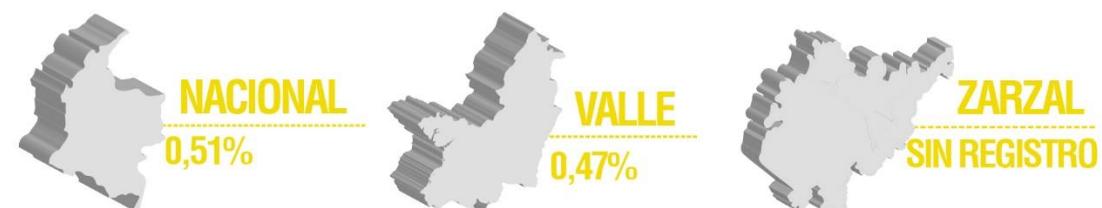




ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL



COEFICIENTE DE GINI



NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

	NBI (%) TOTAL	NBI (%) CABECERA	NBI (%) RESTO
ZARZAL	6,11	5,28	8,71
VALLE	6,18	5,23	11,83
TOTAL NACIONAL	14,13	9,42	30,22

	MISERIA (%) TOTAL	MISERIA (%) CABECERA	MISERIA (%) RESTO
ZARZAL	0,55	0,38	1,07
VALLE	0,68	0,48	1,86
TOTAL NACIONAL	3,74	1,76	10,51



PIB

Precios corrientes
(Miles de millones de pesos)



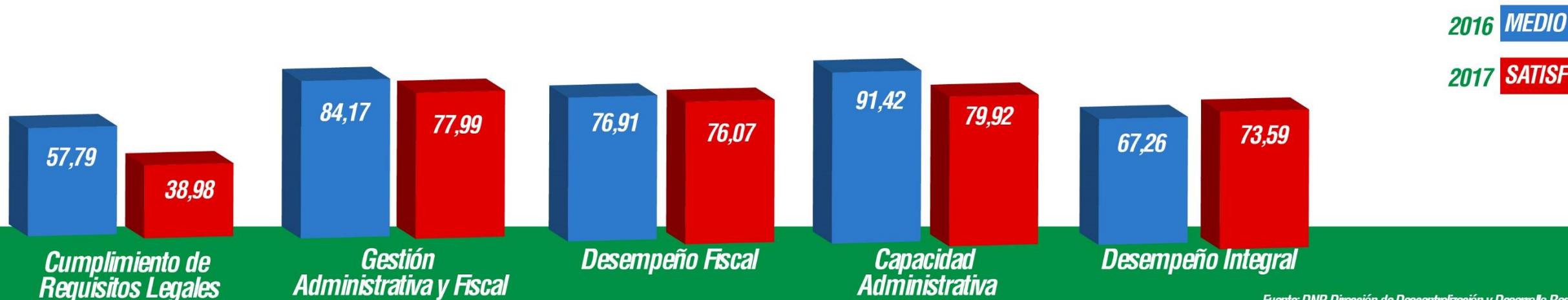
PIB

Per Cápita
(Miles de millones de pesos)



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL



Fuente: DNP, Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional

¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



GOBIERNO PARA SEVIR



IV. LINEAS ESTRATEGICAS.

Las líneas estratégicas han sido definidas a partir del Programa de Gobierno del candidato electo y del contexto del territorio, donde a través de un trabajo conjunto con el equipo territorial, se lograron identificar y ordenar de acuerdo con el nivel de prioridad, 4 líneas estratégicas que serán los grandes objetivos para el período de gobierno. Además, cada una de nuestras líneas estratégicas contiene un conjunto de sectores que se convierten en pequeños objetos sectoriales que permiten alcanzar los objetivos trazados por línea.

El presente Plan de Desarrollo está compuesto por las siguientes 4 líneas estratégicas:

Zarzal equitativo:

El objetivo trazado para esta línea estratégica es “Garantizar el goce efectivo de los derechos fundamentales de la población, como mecanismos hacia un Zarzal equitativo, donde cada zarzaleño se apropie, comprometa y sea responsable en la construcción conjunta de un futuro próspero”.

La línea estratégica está conformada por los sectores de: educación, salud, deporte, recreación y ocupación del tiempo libre, arte y cultura, paz y convivencia, grupos vulnerables, promoción e inclusión social, asuntos étnicos y equidad de género.

Zarzal progresista.

El objetivo trazado para esta línea estratégica es “Garantizar el progreso organizado y sostenible de Zarzal, mediante la construcción de obras de impacto vial, educativo, salud, deporte, cultural, inclusión y protección social y de participación ciudadana. Dinamizando así el territorio y mejorando la productividad y competitividad de este”.

La línea estratégica está conformada por los sectores de: vivienda, movilidad, infraestructura y espacio público, agua potable, saneamiento básico y servicios públicos, tecnologías de la información y las comunicaciones + CTel.

Zarzal sostenible.

El objetivo trazado para esta línea estratégica es “Promover el uso racional de nuestros recursos naturales, la protección y el respeto de la biodiversidad, a través de iniciativas de concientización colectiva y que potencialicen un Zarzal sostenible para el desarrollo económico local”.

La línea estratégica está conformada por los sectores de: medio ambiente y resiliencia, agropecuario, comercio, industria y turismo, y el sector de empleo y emprendimiento.

Zarzal con un gobierno para servir.

El objetivo trazado para esta línea estratégica es “Promover estrategias que permitan recuperar la confianza de la ciudadanía, la credibilidad en lo público y aumentar la participación ciudadana, mediante un gobierno que sirve a una comunidad con transparencia, justicia y seguridad”.

La línea estratégica está conformada por los sectores de: gobierno digital y MIPG, gobierno abierto, trámites y servicios, participación ciudadana, rendición de cuentas, justicia y seguridad, políticas públicas, fortalecimiento institucional, equipamiento municipal, dinámica socioeconómica.

Educación

Salud

Deporte, recreación y ocupación del tiempo libre

Arte y cultura

Paz y convivencia

Grupos vulnerables y oferta social

Asuntos étnicos

Equidad de género

ODS



Objetivo:

Garantizar el goce efectivo de los derechos fundamentales de la población, como mecanismos hacia un Zarzal equitativo, donde cada zarzaleño se apropie, comprometa y sea responsable en la construcción conjunta de un futuro próspero.

ZARZAL EQUITATIVO

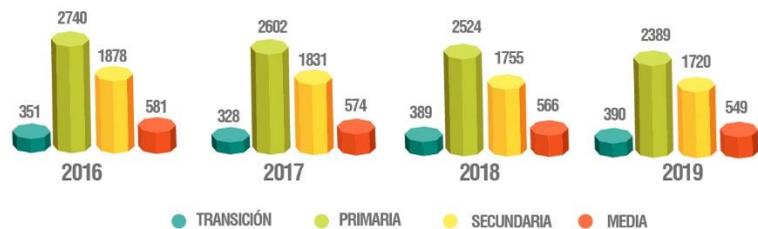
Educación

ZARZAL EQUITATIVO

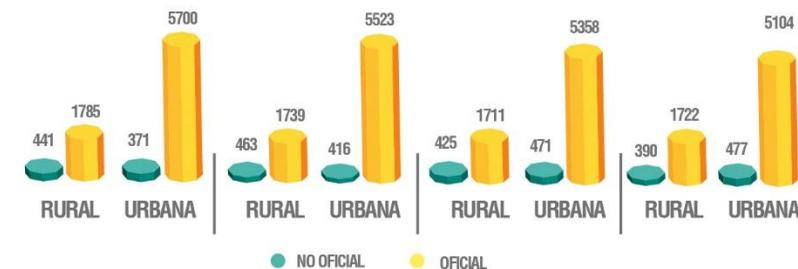
Matrícula bruta de los estudiantes registrados por nivel educativo en educación regular, sector oficial. Periodo 2016 – 2019



Matrícula neta de los estudiantes registrados por nivel educativo en educación regular, sector Oficial. Periodo 2016 – 2019



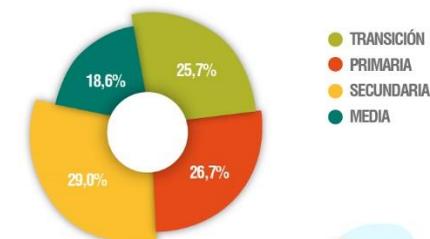
Número de Estudiantes Matriculados según Sector y Zona. Periodo 2016-2019



Número de Estudiantes Matriculados según género. Periodo 2016-2019



Tasa de Cobertura Neta por Nivel Educativo, sector Oficial. 2019



EDUCACION.

Zarzal tiene una población estimada de 47.062 habitantes, según proyecciones de población DANE¹. Una población escolarizada total para 2019 de 6.826 ²y con una población en educación superior que oscila alrededor de 1400 estudiantes.

Cuenta con las siguientes instituciones educativas:

- I.E Normal Superior Nuestra Señora de las Mercedes, con 5 sedes.
- I.E Simón Bolívar, con 4 sedes.
- I.E Efraín Varela Vaca, con 5 sedes.
- I.E Luís Gabriel Umaña, con una sede (Rural)
- I.E Antonio Nariño, con una sede (Centro Poblado)

A parte de las instituciones educativas del sector oficial se cuenta con las siguientes tres instituciones de carácter privado:

- Colegio Liceo del saber.
- Colegio Hernando Caicedo la Paila.
- Centro docente mi Segundo Hogar

Zarzal en los últimos cuatro años ha presentado un decrecimiento de la matrícula bruta de estudiantes en el sector oficial, pasando de 7.485 en 2016 a 6.826 en 2019, 659 estudiantes menos que representan una reducción de -8,8%. La alerta que conlleva esta disminución se da en la reducción de matrículas y cobertura.

En la matrícula bruta por cada uno de los niveles se tiene que durante el periodo comprendido entre el 2016 al 2019, el nivel educativo de la transición presentó un crecimiento discontinuo, que debe ser objeto de

seguimiento para determinar si la tendencia es favorable, desfavorable o estable, a diferencia del nivel educativo de la media que presentó un decrecimiento discontinuo, que también deben ser objeto de seguimiento para determinar la tendencia. Con los niveles de primaria y secundaria, se debe estar alerta dado el decrecimiento lo cual conlleva a la reducción de las matrículas y la cobertura³.

Según el diagnóstico estratégico del sector educativo, realizado por la Secretaría de Educación de la Gobernación del Valle (2019), el total de matrículas del sector rural presenta un decrecimiento discontinuo, en los cuatro últimos años, la diferencia numérica del año 2016 y 2019 es de -114 matriculados. En el caso de la zona urbana presenta un decrecimiento, que igual debe ser objeto de alerta que ello conlleva a la reducción de las matrículas y la cobertura, la diferencia numérica del año 2016 y 2019 es de -490 matriculados, siendo menor la matrícula del último año con relación al 2016.

Ahora bien, respecto al total de matrículas por género, la matrícula tanto del género masculino como del género femenino presentaron un decrecimiento, donde la diferencia numérica del año 2016 y 2019 es de -204 matriculados del género masculino y de -455 del género femenino, siendo en los dos géneros menor la matrícula del último año con relación al 2016, y de especial alerta las cifras que se presentan en el género femenino.

En cuanto a la tasa de cobertura neta por nivel educativo para el periodo 2016 - 2019, el nivel educativo de transición presentó un crecimiento discontinuo a diferencia del nivel educativo de la media que presentó un decrecimiento discontinuo, comportamientos que debe ser objeto de seguimiento para determinar si la tendencia es favorable, desfavorable o

¹ La población de Zarzal es de 41.925 personas según Censo Nacional. Recuperado en: <https://terridata.dnp.gov.co/>

² (Secretaría de Educación, Gobernación del Valle, 2019)

³ (Secretaría de Educación, Gobernación del Valle, 2019)

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



estable. Mientras que con los niveles de primaria y secundaria se debe estar alerta dado el decrecimiento, lo cual conlleva a la reducción de las matrículas y la cobertura.

En cuanto a los objetivos de calidad educativa, para lograr determinar su cumplimiento, es necesario partir de un análisis de los niveles de desempeño, a través de la evaluación del rendimiento escolar. Para esto se toman como base las pruebas censales Saber 3°, 5° y 9° en el nivel básico y Saber 11 en el nivel medio, es allí donde se pueden evidenciar las brechas entre poblaciones, zonas y sectores, en comparación con resultados a nivel departamental, según el nivel socioeconómico y género.

Las pruebas saber en el municipio de Zarzal cuenta con un puntaje global de 234, estando a -8 puntos por debajo del promedio departamental y a -19 puntos del promedio Colombia. El municipio obtiene los resultados más bajos que el promedio de la E.T.C Valle del Cauca.

Los resultados negativos son impulsados por obtener los promedios más bajos de la E.T.C en inglés con 46 a -1 punto del promedio departamental, lectura crítica 50 puntos a -2 puntos del promedio, en matemáticas 47, a -2 puntos, y finalmente, en Sociales el municipio se ubica a -1 un punto del promedio con 45 puntos.

La tasa de aprobación de 2016 a 2019 pasó de 83,93% a 86,14%, teniendo en cuenta que para 2016 eran 6.282 estudiantes y en 2019 de 5.880, una diferencia numérica de -402 estudiantes. En cuanto a la tasa de reprobación, se pasó de 5% en 2016 a 3,60% en 2019, calculado sobre 374 estudiantes y 246 para cada año respectivamente, lo que indica una diferencia de estudiantes de -128 estudiantes.

Las cifras expuestas, están apoyadas por la deserción escolar que tiene sus causas en la repitencia de grados en la educación básica, distancia

del hogar a la escuela, la dinámica de la movilidad de las familias en épocas de cosechas, el bajo nivel educativo de los padres, el trabajo infantil como respuesta a la situación económica de las familias, el clima escolar poco favorable e incluso por conflicto armado.

El municipio de Zarzal para el periodo marzo a diciembre de 2019 presentó en los matriculados de 0 a 11 una deserción de 206 estudiantes pasando de 6.160 a 5.954, lo cual significa un 3,3 % en cuanto al periodo analizado. Frente al número de estudiantes repitentes para 2016 fue de 73, con picos altos en 2017 y 2018 con 129 y 203 estudiantes respectivamente, pero tan solo con 86 estudiantes para 2019.

El acceso a educación superior presenta una tasa de transito inmediato para 2018 de 41,2, teniendo en cuenta que de 469 matriculados netos a grado 11, solo 193 ingresan.

Zarzal cuenta con una sede de la institución de educación superior Universidad del Valle desde 1986, con más de 1200 estudiantes. Una oferta variedad de programas académicos de pregrado como Administración de Empresa, Contaduría Pública, Ingeniería Industrial, Licenciatura en Educación con énfasis en Matemática, Trabajo Social, Tecnología en Electrónica, Tecnología en Sistemas de información, Tecnología en Alimentos, Tecnología en Dirección de Empresas Turísticas y Hoteleras, Tecnología Agroambiental. Es necesario garantizar un transito mayor a la educación superior.

Las acciones para emprender deben ser con un trabajo en alianza que permita mejorar las problemáticas actuales y contribuir así a las metas planteadas en educación del ODS “educación de calidad” metas que buscan al 2030 mejorar el acceso igualitario, eliminar disparidad de género, alfabetización de jóvenes y adultos y mejorar la infraestructura entre otros.

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



LINEA ESTRATEGICA		ZARZAL EQUITATIVO		SECTOR			22	Educación
PROGRAMA	META DE RESULTADOS			META DE PRODUCTOS				POBLACION OBJETIVO
PROG	LINEA BASE	INDICADORES	META	PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	META	
Calidad y fomento de la educación superior	37,1%	tasa de cobertura en educación superior	39,0%	Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria	100	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior o terciaria	400	Estudiantes de educación superior o terciaria
				Servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior o terciaria	0	Beneficiarios de programas o estrategias de permanencia en la educación superior o terciaria	200	Estudiantes de educación superior o terciaria
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	6015	cobertura neta en la educación inicial, preescolar, básica y media	6600	Documentos de planeación	0	Documentos de planeación para la educación inicial, preescolar, básica y media emitidos	1	Estudiantes instituciones educativas
				Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	0	Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	200	Estudiantes instituciones educativas
				Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	1409	Beneficiarios de la alimentación escolar	1420	Estudiantes instituciones educativas
				Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	258	Beneficiarios de transporte escolar	320	Estudiantes instituciones educativas
				Servicio de alfabetización	0	Personas beneficiarias con modelos de alfabetización	549	Población joven y adulta iletrada
				Servicios educativos de promoción del bilingüismo	7	Instituciones educativas fortalecidas en competencias comunicativas en un segundo idioma	7	Estudiantes instituciones educativas
				Servicio de atención integral para la primera infancia	4	Instituciones educativas oficiales que implementan el nivel preescolar en el marco de la atención integral	4	Estudiantes instituciones educativas
				Servicio educativo	7	Establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones - SGP- en operación	7	Estudiantes instituciones educativas

Salud

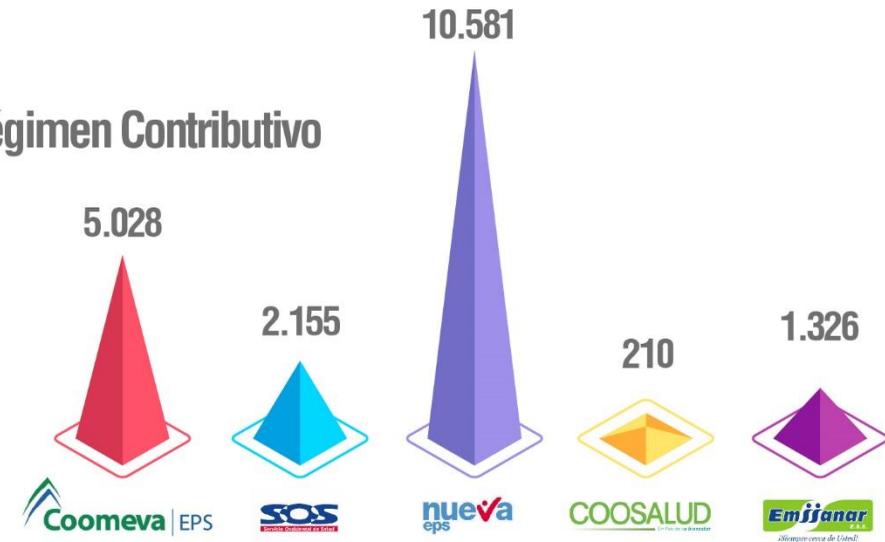


ZARZAL EQUITATIVO

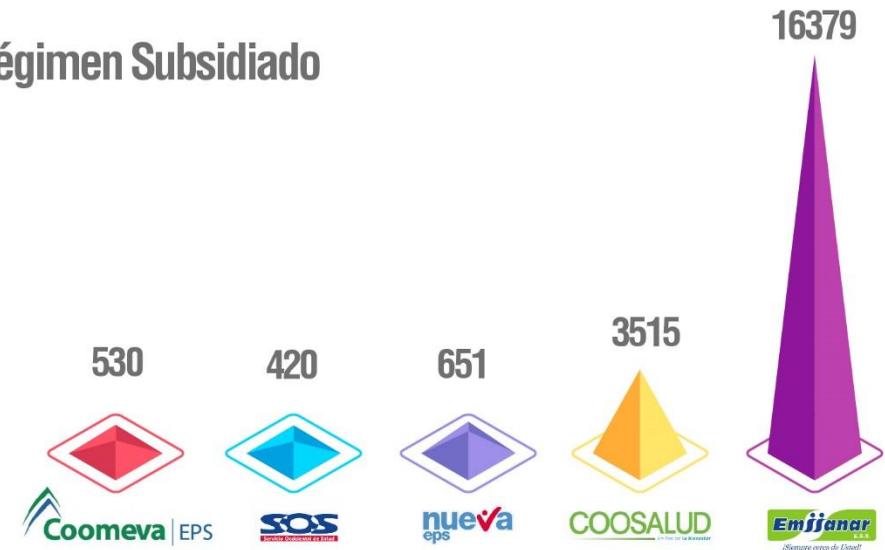
AFILIACIÓN A LOS REGÍMENES DE SALUD ZARZAL

	ZARZAL	VALLE DEL CAUCA	COLOMBIA
TASA DE INCIDENCIA DENGUE CLÁSICO	82,75	99,39	65,16
TASA DE INCIDENCIA LEPTOSPIROSIS	2,17	3,74	1,32
RAZON DE MORTALIDAD MATERNA	0,00	27,11	51,01
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	19,27	10,05	9,53
TASA DE MORTALIDAD NEONATAL	14,99	6,86	5,93
PREVALENCIA HIPERTENSIÓN ARTERIAL	7,59	10,27	7,91
TASA DE MORTALIDAD POR DIABETES	17,20	18,89	15,53

Régimen Contributivo



Régimen Subsidiado



SALUD

En salud las metas planteadas van a buscar aportar al cumplimiento del ODS “salud y bienestar”, pretender reducir la tasa mundial de mortalidad materna, recién nacidos y niños menores de cinco años, y población en general, así como reducir o poner fin a enfermedades que hoy son causantes de muerte, Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol, con la alineación de los ODS, se pretende garantizar el acceso a los programas universales de salud.

La mortalidad por grandes grupos en el municipio ha sido principalmente para las demás causas y para las enfermedades del sistema circulatorio. Las demás causas se destacan las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (Tasa de mortalidad de 43,49 por 100.000 Hb. en Zarzal y de 25,40 en el Valle del Cauca) y la diabetes mellitus (Tasa de mortalidad por 100.000 Hb. en Zarzal de 17,20 y de 18,89 en el Valle del Cauca), y en las enfermedades del sistema circulatorio las isquémicas del corazón (Tasa de mortalidad por 100.000 Hb. de 46,90 en Zarzal y 159,28 en el Valle del Cauca), las cerebrovasculares (Tasa de mortalidad por 100.000 Hb. de 41,82 en Zarzal y 36,47 en el Valle del Cauca) y las hipertensivas (Tasa de mortalidad por 100.000 Hb. de 7,59 en Zarzal y 10,27 en el Valle del Cauca)⁴.

A nivel mundial las enfermedades no transmisibles (ENT) constituyen unos de los principales obstáculos para el desarrollo, ya que desmejoran el desarrollo social y económico. Las enfermedades crónicas, tienden a ser de larga duración y resultan de la combinación de factores genéticos, fisiológicos, ambientales y conductuales, hoy por hoy, son las causantes de la mayoría de las muertes y de discapacidades.

La mortalidad materna e infantil son prioridad nacional, tanto por los compromisos a nivel nacional e internacional en la garantía de derechos con

la mujer y la infancia, sin embargo las cifras para el municipio de Zarzal se encuentran por encima de las departamentales (Tasa de mortalidad neonatal x 1.000 nacidos vivos: Zarzal 14,99 y Valle 6,86; Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año x 1.000 nacidos vivos): Zarzal 19,27 y Valle 10,05; Tasa de mortalidad niñez (menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos): Zarzal 21,41 y Valle 11,81). Estos eventos son considerados prevenibles e intervenirlos mediante la oportuna aplicación de la tecnología y conocimiento disponible, así como las acciones en salud pública y estrategias de acción intersectorial e interinstitucional.

Por otra parte, un aspecto no menos relevante lo constituyen los homicidios, los cuales vienen disminuyendo en la última década, teniendo en cuenta la cultura del narcotráfico y la violencia de la cual ha hecho parte del municipio de Zarzal, lo cual alienta a seguir trabajando en la seguridad local con las entidades competentes. (Para el año 2005 la tasa de mortalidad x100.000 Hb. era de 117,64, mientras que en el año 2017 fue de 29,20)

Es importante destacar la presencia de altas tasas de mortalidad por IRA (Infecciones respiratorias agudas), que en el año 2017 para Zarzal fue de 20,77 (x100.000 Hb.), mientras que el Valle del Cauca fue de 19,64. La tasa de letalidad por tuberculosis pulmonar es de 33,33, mientras que para el Valle del Cauca es de 5,51. Estas infecciones son causadas por virus y bacterias y constituyen una vigilancia en salud pública, ya que su cuidado inadecuado lleva a muertes que hubieran sido prevenibles.

Las consultas por morbilidad siguen tendencia similar a la de enfermedades no transmisibles, ya que prevalecen en todos los grupos poblacionales, en especial en la vejez y en la adultez y con tendencia al incremento. En salud mental se destacan las consultas para los trastornos mentales y del comportamiento en todos los ciclos vitales.

⁴ (MINSALUD, 2019)

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



LINEA ESTRATEGICA		ZARZAL EQUITATIVO		SECTOR			19	Salud
PROGRAMA	META DE RESULTADOS			META DE PRODUCTOS				POBLACIÓN OBJETIVO
	LINEA BASE	INDICADORES	META	PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	META	
Inspección, vigilancia y control	29,20	tasa de mortalidad	20	Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud	20	Estrategias para el fortalecimiento del control social en salud implementadas	20	Población total
				Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias	100%	Preguntas Quejas Reclamos y Denuncias Gestionadas	100%	Población total
				Servicio de información de vigilancia epidemiológica	208	Informes de evento generados en la vigencia	208	Población total
				Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	180	Acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizados	240	Población total
				Servicios de comunicación y divulgación en inspección, vigilancia y control	4	Eventos de rendición de cuentas realizados	9	Población total
Salud pública	11,81	tasa de mortalidad en menores de 5 años (ajustada)	9,44	Documentos de planeación	4	Planes de salud pública elaborados	4	Población total
					16	Documentos de Planeación (lineamientos técnicos) elaborados	20	Población total
				Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	4	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	8	Niñez y Juventud
				Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	12	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	24	Niñez y Juventud, Mujeres en edad fértil.
				Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	16	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	20	Población total
				Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	8	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	8	Población total
Servicio de gestión del riesgo para abordar	4	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones	8	Trabajadores informales				

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!

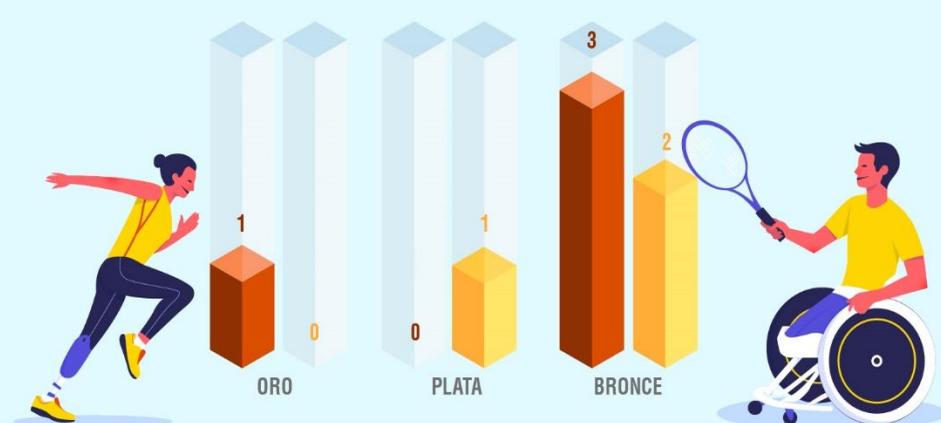


				situaciones prevalentes de origen laboral		prevalentes de origen laboral implementadas		
				Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	4	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	12	Población total
				Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	4	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	4	Primera Infancia
				Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	12	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	12	Población total
				Servicios de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	100%	Personas en capacidad de ser atendidas en servicios de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	100%	Población total
				Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	4	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	8	Población total
					4	Campañas de prevención del cáncer realizadas	16	Población total
					16	Campañas de prevención de enfermedades cardiovasculares	24	Población total
				Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública	0	Personas en capacidad de ser atendidas	30000	Población afectada
				Prestación de servicios de salud	0	percepción de acceso a los servicios de salud	80%	Servicio de atención en salud a la población
97%	porcentaje de población afiliada al sistema de salud	98%	Servicio de información para las instituciones públicas prestadoras de salud a la dirección de la entidad territorial		4	Reportes de información entregados	4	Población total

Deporte



ZARZAL EQUITATIVO

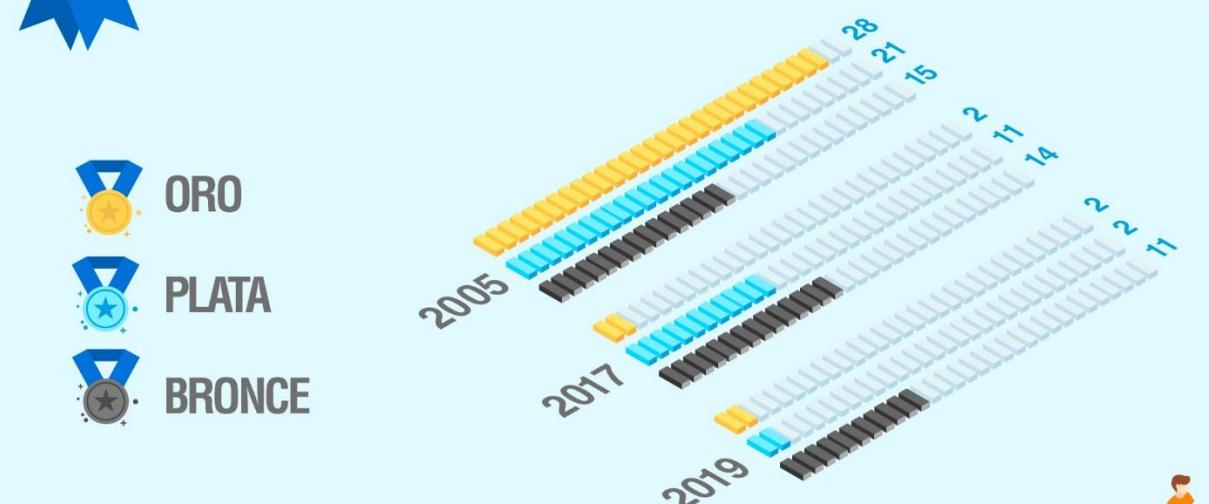


HISTÓRICO DE MEDALLERÍA 1990 - 2015 VALLE DEL CAUCA TOP 10



MEDALLERIA JUEGOS PARALIMPICOS

MEDALLERÍA ZARZAL MEJOR AÑO 2005 VS RESULTADOS 2017 - 2019



- ORO
- PLATA
- BRONCE

Fuente: INDERVALLE, recuperado en: <https://juegosdelvalle.gov.co/medallero-historico/>

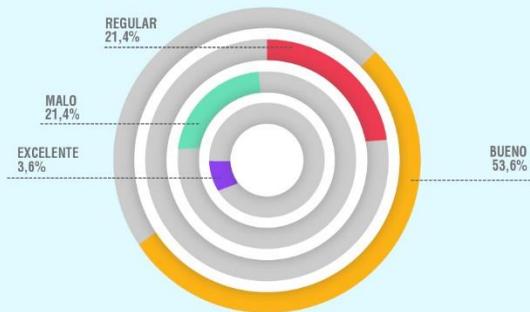
ZARZAL EQUITATIVO



% ASISTENCIA A ESCENARIOS DEPORTIVOS POR DISCIPLINA DEPORTIVA

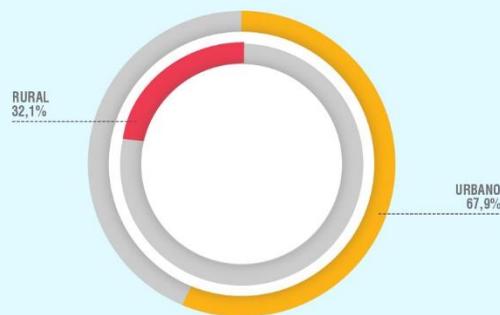
ESTADO

DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS

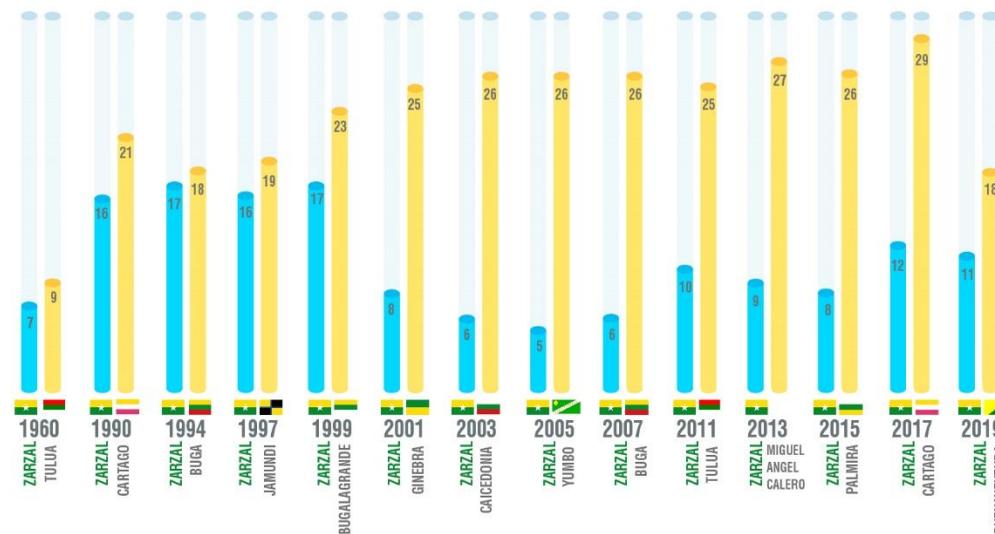


DISTRIBUCIÓN

ESCENARIOS DEPORTIVOS POR ZONA



Deporte



POSICIÓN ZARZAL

JUEGOS DEPARTAMENTALES 1960 - 2019



DEPORTE, RECREACIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE

Se ha comprobado que la actividad física regular ayuda a prevenir y tratar las enfermedades no transmisibles (ENT) como las cardiopatías, los accidentes cerebrovasculares, la diabetes y el cáncer de mama y de colon. También ayuda a prevenir la hipertensión, el sobrepeso y la obesidad, y puede mejorar la salud mental, la calidad de vida y el bienestar.

En todo el mundo, 1 de cada 4 adultos y 3 de cada 4 adolescentes (de 11 a 17 años) no siguen actualmente las recomendaciones mundiales relativas a la actividad física establecidas por la OMS. A medida que aumenta el desarrollo económico de los países, aumenta la inactividad. Hay países en que los niveles de inactividad pueden llegar al 70%, debido a los cambios en los patrones de transporte, al mayor uso de la tecnología y a la urbanización.

Invertir en políticas para promover el caminar, el montar en bicicleta, el deporte, la recreación activa y el juego puede contribuir directamente a lograr muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030. Las medidas normativas sobre la actividad física reportan beneficios sanitarios, sociales y económicos multiplicadores, y contribuirán directamente al logro del ODS 3 (buena salud y bienestar), pero también de otros objetivos, como el ODS 2 (poner fin a todas las formas de malnutrición), el ODS 4 (educación de calidad), el ODS 5 (igualdad de género), el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 9 (industria, innovación e infraestructura), el ODS 10 (reducción de las desigualdades), el ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles), el ODS 12 (producción y consumo responsable), el ODS 13 (acción climática), el

ODS 15 (vida de ecosistemas terrestres), el ODS 16 (paz, justicia e instituciones fuertes) y el ODS 17 (alianzas)⁵.

Zarzal no es ajeno y reconoce la importancia del deporte, la recreación y sobre todo de la importancia de la ocupación del tiempo libre. Esto se ve reflejado que durante 25 años de 1990 a 2015, ha ocupado el puesto 7 en el ranking departamental con un total de 317 medallas, lo que representa una participación del 4,45%. Adicional, desde la implementación de los juegos paraolímpicos en el año de 2011, ha participado en cuatro versiones, posicionándose a nivel departamental con un total de siete (7) medallas. En las dos primeras justas Zarzal no obtuvo preseas, pero en las realizadas en los años 2017 obtuvo 4 y en el año 2019 obtuvo 3⁶.

Hay que mencionar, que en general el deporte, la recreación, la actividad y la educación físicas están asociados a factores culturales, personales y sociales que contribuyen de manera significativa en ámbitos como el autoconocimiento, autoestima y autoconfianza, la persistencia y adaptabilidad, la creatividad y el liderazgo, el trabajo en grupo y en equipo, el establecimiento y superación de metas, la prevención y recuperación de algunas enfermedades, incita a evitar el consumo de alcohol, tabaco y las drogas, fomenta el desarrollo de la salud, la educación y la generación de hábitos saludables⁷.

Finalmente, el Instituto Municipal del Deporte atiende más de 613 personas mensualmente a través de sus monitores, en baloncesto con el 24,6%, el fútbol con el 20,7% y el voleibol con el 17,3%, es de resaltar que estas disciplinas son grupales, lo anterior haciendo uso de 30 escenarios deportivos en zona urbana y 17 en zona rural. Así como, brinda acompañamiento a 45 organizaciones juveniles, clubes y de actividad física y deportiva.

⁵ (Organización Panamericana de la Salud, 2019)

⁶ (INDERVALLE, 2019)

⁷ (Alcaldía Municipal de Zarzal, 2014)



LINEA ESTRATEGICA		ZARZAL EQUITATIVO		SECTOR		43		Deporte y Recreación				
PROGRAMA	META DE RESULTADOS			META DE PRODUCTOS				POBLACIÓN OBJETIVO				
	LINEA BASE	INDICADORES	META	PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	META					
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	0	municipios con al menos una disciplina en escuelas deportiva	1	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	613	Personas beneficiadas	1000	Infancia, adolescencia y juventud				
					31	Estímulos entregados	100	Infancia, adolescencia y juventud				
					0	Artículos deportivos entregados	400	Infancia, adolescencia y juventud				
								Servicio de administración de la infraestructura deportiva	613	Personas que acceden a la infraestructura deportiva	3000	Infancia, adolescencia, juventud y adulto mayor
								Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	0	Infraestructura deportiva mantenida	28	Infancia, adolescencia, juventud y adulto mayor
								Parques recreativos mejorados	0	Parques recreativos mejorados	4	Población en general
								Estudios y diseños de infraestructura recreo-deportiva	0	Estudios y diseños elaborados	4	Población en general
								Coliseos construidos y dotados	0	Coliseos construidos y dotados	1	Población en general
								Servicio de Escuelas Deportivas	613	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	1000	Infancia, adolescencia y juventud
								Cancha mejorada	0	Cancha mejorada	17	Población en general
								Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	40	Eventos deportivos comunitarios realizados	60	Población en general
								Servicio de educación informal en recreación	0	Personas capacitadas	40	Población en general

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



				Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	7	Instituciones educativas vinculadas al programa Supérate-Intercolegiados	7	Infancia, adolescencia y juventud
					0	Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	2000	Población en general
Formación y preparación de deportistas	49	deportistas que participan en eventos deportivos de alto rendimiento	150	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	12	Eventos recreativos comunitarios realizados	60	Población en general
				Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento	2	Eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia realizados	2	Población en general
				Documentos de planeación	0	Documentos de planeación realizados	1	Población en general
				Estadios mejorados	1	Estadios mejorados	2	Población en general
				Pistas mejoradas	2	Pistas mejoradas	3	Población en general
				Coliseos cubiertos mejorados	2	Coliseos mejorados	2	Población en general
				Centros de recreación mejorados	2	Centros de recreación mejorados	2	Población en general
				Servicio de atención al ciudadano	613	Personas atendidas	1000	Población en general
				Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	0	Asistencias técnicas realizadas a los organismos deportivos	10	Población en general

Arte y Cultura

ZARZAL EQUITATIVO



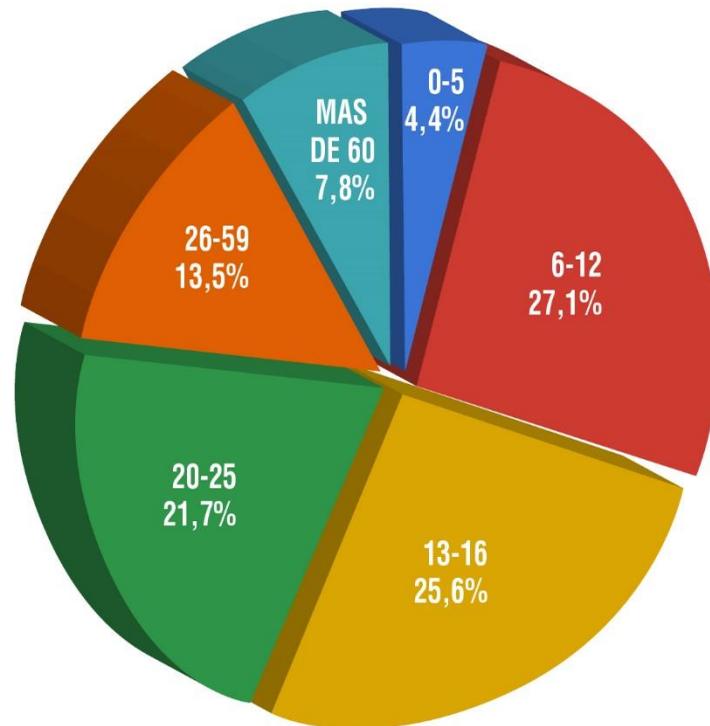
TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA
CON OFERTA ARTÍSTICA Y CULTURA

21.405

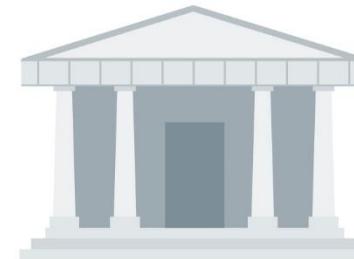


CONECTIVIDAD INTERNET
BIBLIOTECAS

100%



POBLACIÓN
POR RANGO DE EDAD
ATENDIDA OFERTA CULTURAL
- ZARZAL -



TOTAL DE BIENES
DE INTERÉS CULTURAL

4



BIBLIOTECAS EN ZARZAL
ADSCRITAS A LA RED NACIONAL
DE BIBLIOTECAS

2



ARTE Y CULTURA

El sector arte y cultura se articula de acuerdo con la promulgación de la Ley 1834 de 2017- Ley Naranja, donde se estableció que la cuenta nacional satélite de cultura debía ampliar, adecuar y actualizar su alcance, incorporando todos los sectores asociados a las industrias culturales y creativas, que conjugan la creación, la producción y la comercialización de bienes y servicios basados en contenidos digitales de carácter cultural, y/o aquellas que generen protección en el marco de los derechos de autor. Por lo cual en adelante se denominará Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja⁸.

De igual forma el presente sector del Plan de Desarrollo se articula con el sector educación en miras de aportar al ODS educación de calidad, desde el desarrollo directo de temas de arte y cultural, que aportan a que al 2030 los alumnos adquieran conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover y valorar la diversidad cultural y contribuir a la cultura del desarrollo sostenible y así mismo al ODS ciudades y comunidades sostenibles desde el fomento de la protección y salvaguardia del patrimonio cultural⁹.

De acuerdo con la encuesta Nacional de consumo cultural solo el 38,5% de las personas asisten algún espacio cultural, donde solo el 19,75 asistió a bibliotecas, 10,2% a casas de la cultura, un 8,8% a centros culturales, 11,7% a museos, 7,9% galerías o salas de arte y exposición y solo el 19,1% a monumentos históricos o arqueológicos. Así bien, se observa los bajos índices de consumo de cultura Nacional que son un reflejo de los que se

vive a nivel municipal y mas en un municipio con pocos escenarios y fomento cultural.

El municipio de Zarzal cuenta con 5 bandas municipales dotadas de uniformes y de instrumentos, en 2019 se actualizo tanto una parte del inventario y se identificaron las necesidades instrumentales, las cuales deberán ser atendidas para garantizar el desarrollo y participación de las bandas en eventos culturales.

El municipio ha venido desarrollando una serie de eventos que pretenden construir identidad, forjar cultura y transformar realidades desde el arte y la cultura. Son 5 festivales que se consolidan hoy, como es el festival del moño, teatro telón azucarero, feria del arte Arcinain Muñoz, festival de la canción Aparicio González, festival de poesía Encarnación García.

La escuela de música Hernando González Caicedo cuenta con uniformes, implementos e insumos. En los últimos 4 años hicieron 3 eventos navideños y participaron en espacios intermunicipales y departamentales en 6 lugares, donde en una ocasión ocuparon el primer puesto y dos ocasiones alcanzaron un segundo puesto¹⁰.

Existen otros exponentes de arte y cultura organizado que deben ser acompañados y asistidos para que aporten al arte y cultura zarzaleño, logrando un equipo amplio que incremente la participación de la comunidad en estos eventos. Así mismo, fortalecer los procesos culturales, se debe garantizar la participación ciudadana a través de figuras como el consejo de cultura, para ellos se deben fortalecer estas figuras garantizar el apoyo en la organización y participación en eventos.

⁸ (DANE, 2019)

⁹ (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD, 2020)

¹⁰ (Alcaldía Municipal de Zarzal, 2020)

LINEA ESTRATEGICA		ZARZAL EQUITATIVO		SECTOR			33	Cultura
PROGRAMA	META DE RESULTADOS			META DE PRODUCTOS				POBLACION OBJETIVO
	LINEA BASE	INDICADORES	META	PRODUCTOS	LINEA BASE	INDICADORES	META	
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	38,5	acceso de la población colombiana a espacios culturales	50	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	0	Personas capacitadas	200	Población en general
				Servicio de promoción de actividades culturales	24	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	35	Población en general
					8	Espectáculos artísticos realizados	10	Población en general
				Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	6	Encuentros realizados	10	Población en general
				Servicio de divulgación y publicaciones	0	Publicaciones realizadas	1500	Población en general
				Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	13064	Personas beneficiadas	20000	Población en general
				Servicio de asistencia técnica en asuntos de gestión de bibliotecas públicas y lectura.	8341	Asistencias técnicas en asuntos de gestión de bibliotecas públicas y lectura realizadas	15000	Población en general

Paz y Convivencia

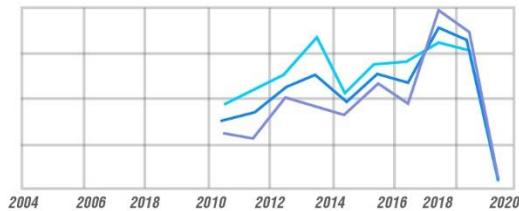


ZARZAL EQUITATIVO

TASA DE LESIONES PERSONALES

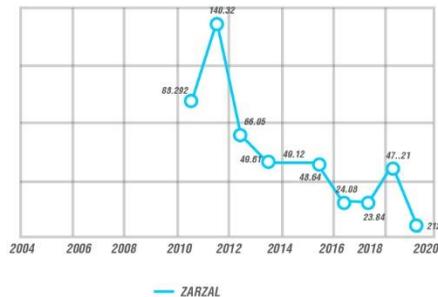
DNP A PARTIR DE INFORMACIÓN DE MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y DANE - 2003 - 2019
UNIDAD DE MEDIDA: CASOS POR CADA 100 MIL HABITANTES

HACIA HOMBRES POR CADA 100.000 HOMBRES
HACIA MUJERES POR CADA 100.000 MUJERES
POR CADA 100.000 HABITANTES



TASA DE HOMICIDIOS

DNP A PARTIR DE INFORMACIÓN DE MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y DANE - 2003 - 2019
UNIDAD DE MEDIDA: CASOS POR CADA 100 MIL HABITANTES



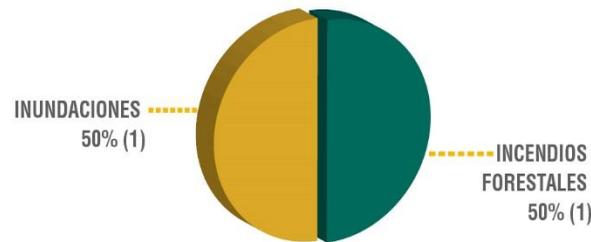
ÍNDICE DE INCIDENCIA DEL CONFLICTO

DNP - GRUPO DE PROYECTOS ESPECIALES - 2002 - 2013
UNIDAD DE MEDIDA: PUNTOS



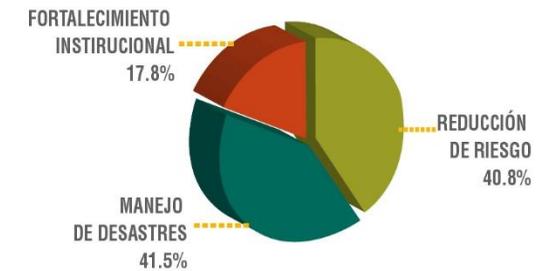
EVENTOS DE RIESGO DE DESASTRES

DNP a partir de información de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD - 2017



PORCENTAJE DE INVERSIÓN ACUMULADA EN GESTIÓN DEL RIESGO POR PROCESO

DNP A PARTIR DE INFORMACIÓN DEL FUT - 2016



TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENCIONALMENTE (SUICIDIOS)

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - MSPS - 2017
UNIDAD DE MEDIDA: DEFUNCIONES POR CADA 100.000 HABITANTES



PAZ Y CONVIVENCIA.

En busca de una sana convivencia en nuestro municipio, este sector debe estar alienado con los ODS “igualdad de género” buscando poner fin a todas las formas de abuso, discriminación y violencia, asegurar la participación plena de cada uno de nuestros ciudadanos y fortalecer nuestras políticas públicas; igualmente debemos tener en cuenta el ODS “reducción de las desigualdades”, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, garantizando igualdad de oportunidades, ODS “paz, justicia e instituciones sólidas”, reducir significativamente todas las formas de violencia, maltrato, explotación y trata de personas, promover el estado de derecho, entre otros.

De las 8.074.272 víctimas, 7.1 millones desplazados, 983 mil homicidios, 165 mil desapariciones forzadas, 10 mil torturas y 34 mil secuestros, entre otros hechos, del total de víctimas del conflicto en Colombia, 3.920 personas se encuentran radicadas en el municipio de zarzal¹¹.

El Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana debe ser un esfuerzo constante, para reducir de tasas como lesiones personales que para el municipio de Zarzal presenta una reducción significativa de 300 casos a menos de 100 en 2019¹².

La tasa de homicidios tuvo un pico alto de 140,32 en 2012 a partir de allí ha venido descendiendo, logrando una estabilización en 49,61 en 2014 hasta 48,64 en 2016, pasando a una reducción significativa de 23,84 en 2017 con un incremento a 47,21 a mediados de 2018 y finalmente una reducción a 2,12 en 2019¹³. La meta es mantener tasas de cero homicidios con un trabajo de fortalecimiento en paz y convivencia.

En cuanto al índice de incidencia del conflicto armado, tuvo su pico en 2004 con 0,03, una reducción y estabilización en 0,01 del 2006 al 2008, un incremento y estabilización en 0,02 en 2008 a 2011, finalmente, para el periodo

2012 a 2014 presenta índice estable de 0,01¹⁴. La meta es generar un sistema de información para la gestión de cifras reales y actuales, como apoyo para mantener índices por debajo de 1.

La articulación de sectores como grupos vulnerables, educación y salud, es clave para trabajar temas como las lesiones autoinfligidas, que en 2017 presentó 4 casos. La comunidad debe ser una red de apoyo y el ente territorial debe garantizar a estos el apoyo necesario para evitarlos.

Garantizar espacios de paz y convivencia, también se logra brindando a la comunidad la adecuada gestión del riesgo ante los inminentes eventos de riesgo y desastre. Zarzal tiene un 50% de tendencias a sufrir inundaciones y 50% incendios forestales. Es necesario así, capacitar las diferentes instancias territoriales de socorro para la efectiva respuesta, fortalecerlos con implementos técnicos, tecnológicos y de operación. La inversión en gestión del riesgo ha estado direccionada 17,8% en fortalecimiento institucional y 40,8% en reducción del riesgo¹⁵, es necesario direccionar aun mas para el fortalecimiento de las instituciones como primeras respondientes ante las emergencias.

Los riesgos sociales identificados como consumo de estupefacientes, alcohol, riñas, hurtos, homicidios, entre otros, deben ser trabajados bajo alianzas estratégicas con la sociedad civil, instituciones educativas, fuerzas vivas, lo que es conocido como triada familia, sociedad y Estado. El trabajo debe de estar enfocado en la familia como núcleo central, en implementar la escuela de padres, y otros programas de prevención y formación a la familia, programas de intervención que garanticen ambientes de paz y sana convivencia, el sentido de pertenencia, la identidad cultural, la gobernabilidad y la percepción de seguridad.

¹¹ (Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, 2020)

¹² (DNP - KIT Territorial, 2020)

¹³ (DNP - KIT Territorial, 2020)

¹⁴ (DNP - KIT Territorial, 2020)

¹⁵ (DANE - KIT Territorial, 2019)

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



LINEA ESTRATEGICA		ZARZAL EQUITATIVO		SECTOR			45	Paz y convivencia
PROGRAMA	META DE RESULTADOS			META DE PRODUCTOS				POBLACION
PROG	LINEA BASE	INDICADORES	META	PRODUCTOS	LINEA BASE	INDICADORES	META	OBJETIVO
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	100	tasa de riñas callejeras	50	Servicio de educación informal	0	Instancias territoriales capacitadas	2	Miembros instancias territoriales
				Servicio de promoción de convivencia y no repetición	0	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	4	Población en general
				Servicio información implementado	2	Sistemas de información implementados	4	Población en general
				Comisarías de familia dotadas	0	Comisaría de familia dotada	2	Población en general
				Servicio de prevención a violaciones de derechos humanos	120	Hogares víctimas con ayuda humanitaria en especie (emergencia)	160	Población victima
				Capacidad de respuesta de la entidad estatal frente a las necesidades de la población.	0	Personas beneficiadas en convivencia y seguridad ciudadana	20.000	Población en general
				Servicio de asistencia técnica	4	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas	6	Población en general
				Programas que garanticen el derecho a la justicia, defensa, seguridad, convivencia y seguridad ciudadana.	1	Acciones de garantía al derecho a la justicia, defensa, seguridad, convivencia y seguridad ciudadana, implementadas	4	Población en general
				Servicio de sanidad animal en el coso municipal	0	Animales atendidos en el coso municipal	400	Población en general
Prevención y atención de desastres y emergencias.	34	tasa de bomberos por habitante	40	Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias	0	Plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias implementados	1	Población en general
				Servicio de atención a emergencias y desastres	4	Emergencias y desastres atendidas	8	Población afectada
				Documentos de Planeación	0	Documentos de Planeación elaborados	1	Población afectada
				Documentos de lineamientos técnicos	2	Documentos de lineamientos técnicos realizados	2	Población afectada
				Obras de mitigación	4	Obras de mitigación y atención a desastres realizadas	4	Población afectada

Grupos vulnerables

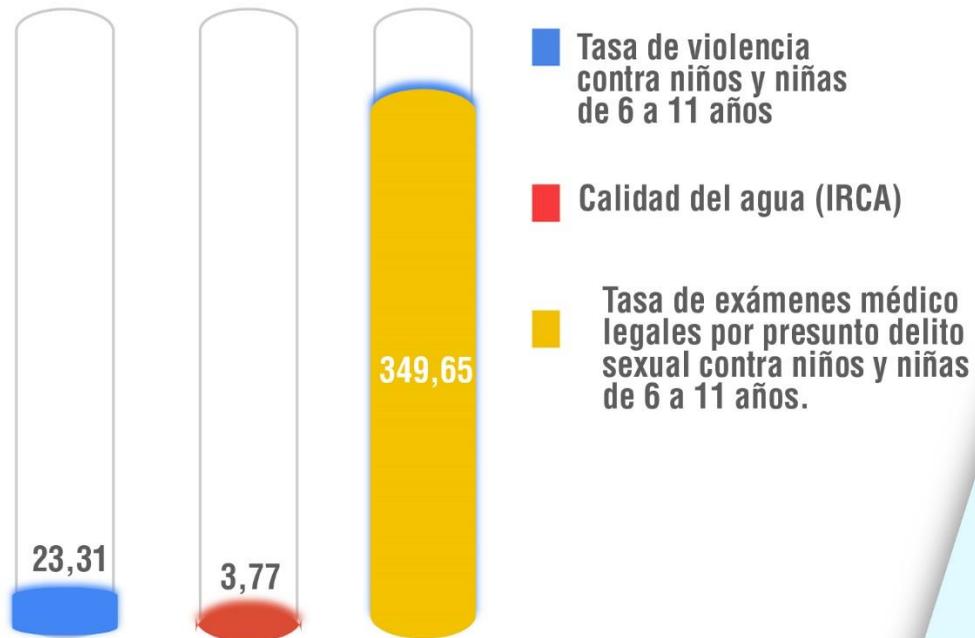
ZARZAL EQUITATIVO



INFANCIA

INDICADORES

PRIMERA INFANCIA



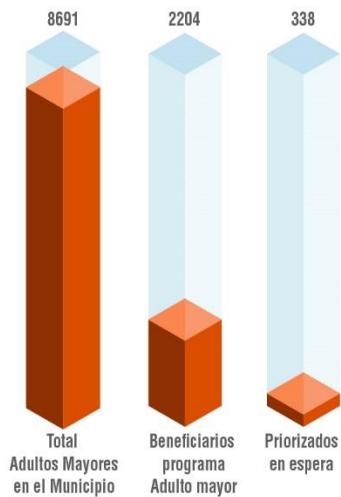
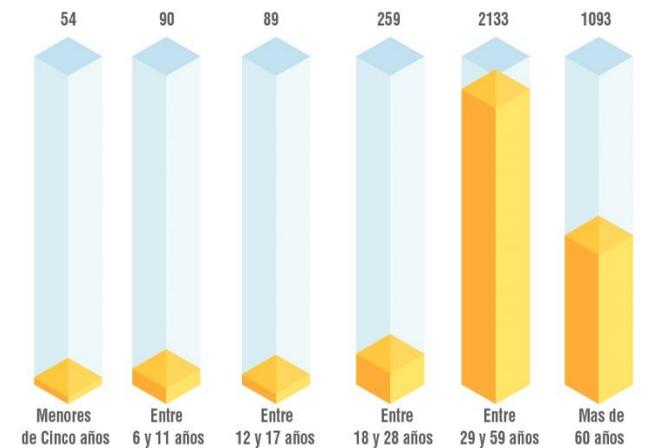
Grupos vulnerables

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

FUENTE: DANE

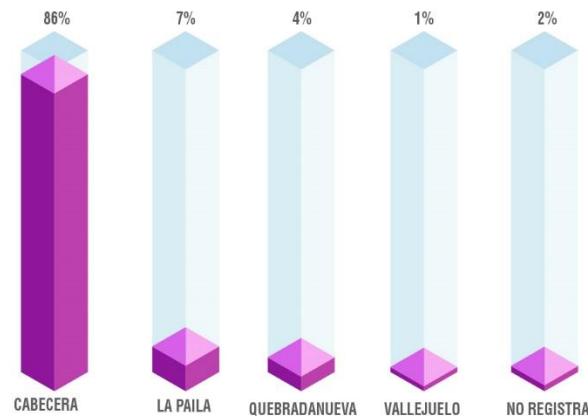


Rango por edades



PROGRAMA ADULTO MAYOR

SECRETARIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO



DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN LGTBI - ZARZAL

FUENTE: SECRETARIA DE BIENESTAR Y DESARROLLO

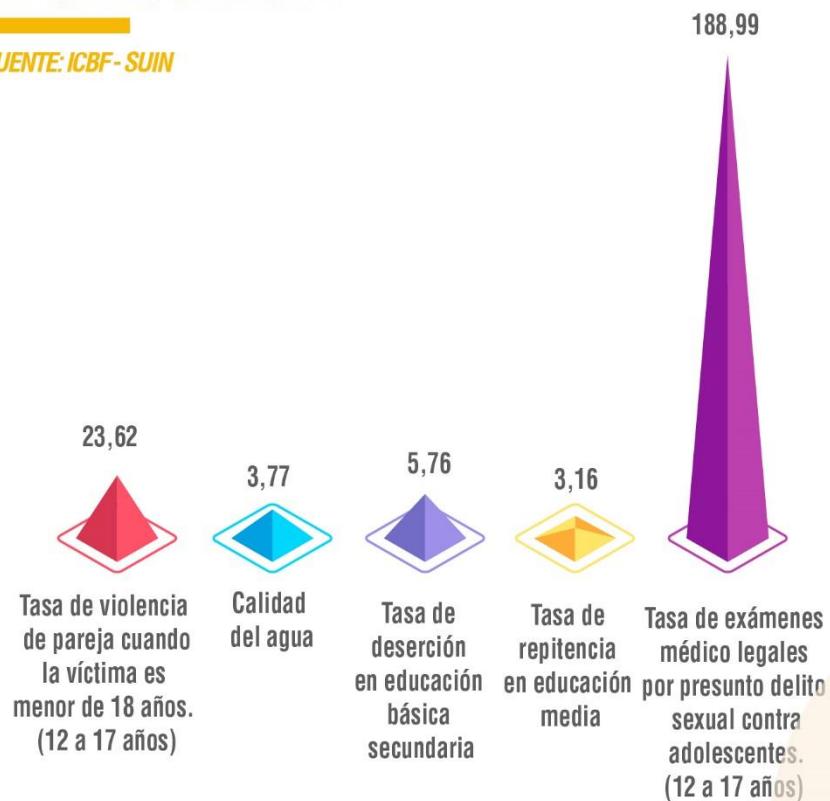


Grupos vulnerables

ZARZAL EQUITATIVO

ADOLESCENCIA

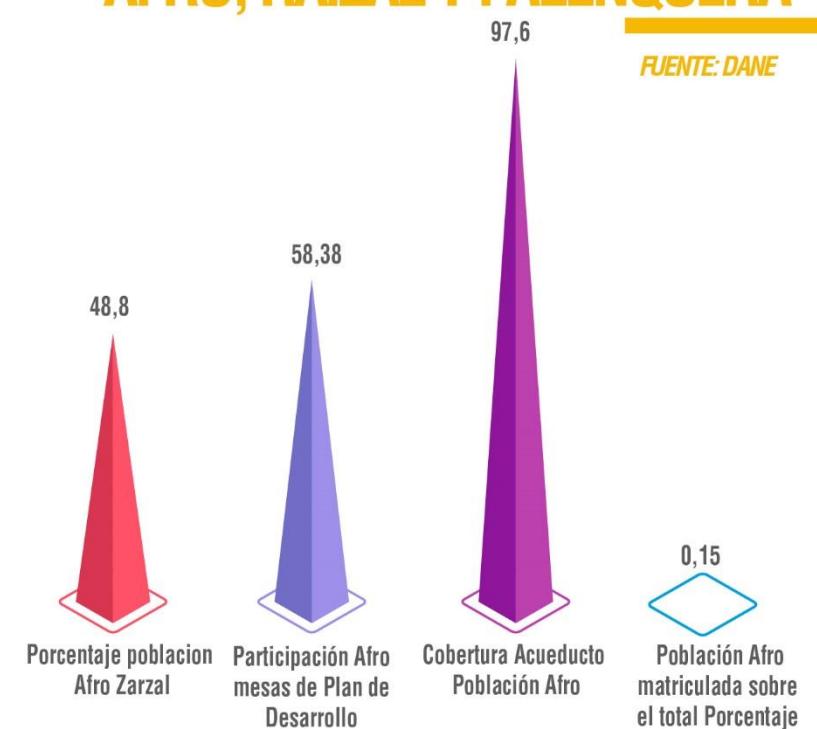
FUENTE: ICBF- SUIN



INDICADORES

ZARZAL POBLACIÓN NEGRA, AFRO, RAIZAL Y PALENQUERA

FUENTE: DANE



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL



PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y P.P.



GRUPOS VULNERABLES, PROMOCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL.

Para garantizar el cumplimiento e impacto de este sector es necesario realizar las alianzas estratégicas necesarias, que permitan no solo cumplir las metas planteadas para grupo vulnerable, sino que tengan un aporte directo al cumplimiento de las metas trazadas en los ODS como “Fin de La Pobreza”, “Hambre Cero”, “Salud y Bienestar”, “Educación de Calidad”, “Igualdad de Género”, “Trabajo Decente y Crecimiento Económico”, “Reducción de las Desigualdades”, “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas”, buscando realizar todos los esfuerzos en la reducción de las brechas e inclusión social¹⁶.

Primera infancia, infancia, niñez y adolescencia.

De los 46.599 habitantes del municipio de Zarzal, el 29.38 % se encuentra en el curso de vida primera infancia, infancia y adolescencia, es decir 13.693 habitantes. En edad de 0 a 5 años son 4456 niños y niñas, en edad de 6 a los 11 años son 4253, y adolescentes en edad 12 a 17 años son 4984¹⁷.

El municipio en sus programas y proyectos de intervención para la garantía de derecho se articula a las políticas de orden nacional y departamental, tales como como la política nacional de primera infancia “de cero a siempre” y la política nacional de infancia, adolescencia y familia, así logra incorporar estrategias desde el enfoque diferencial, las realizaciones y los diferentes entornos para garantizar la atención integral a los niños, niñas y adolescentes.

De acuerdo al diagnóstico de primera infancia, infancia y adolescencia realizado simultáneamente con el proceso de construcción del plan de

desarrollo 2020- 2023, se han logrado identificar problemáticas a las cuales se les brindará especial atención desde los diferentes programas y proyectos dirigidos a la atención de esta población, los cuales son transversales con algunas acciones específicas que se desarrollaran desde sectores como salud, educación, discapacidad, deporte, recreación y ocupación del tiempo libre.

El diagnóstico permite conocer que uno de los indicadores que se mantiene en un índice alto en esta población es la tasa de violencia contra los niños, las niñas y los adolescentes; en primera infancia el indicador es de 22.64, en infancia es de 23,31 en adolescencia de 23,62 y la tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años (12-17) de 23,62¹⁸.

El fenómeno de la violencia social se puede determinar como el efecto de violencias aprendidas en los primeros años de vida y más si reconocemos los antecedentes socio históricos que marcaron al municipio en temas de violencia generada por narcotráfico en décadas pasadas. Zarzal ha sido un municipio sin presencia de homicidio en primera infancia y niñez, pero presenta una tendencia al alza en casos de violencia desde los primeros años de vida, situación que debe intervenir desde la atención oportuna e integral de los casos existentes y desde acciones preventivas de casos futuros, desde el enfoque de protección para el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes.

El indicador de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años (12-17) se convierte en una alarma significativa para el municipio y crea la necesidad de generar proyectos a favor del empoderamiento y el autocuidado de las mujeres desde sus primeros años de vida, pero también de trabajar sobre nuevas formas de relacionarse tanto de

¹⁶ (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD, 2020)

¹⁷ (DANE, 2018)

¹⁸ (ICBF - SUIN, 2019)

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



hombres como mujeres, para no perpetuar ambientes de violencia como una pauta para la construcción de relaciones humanas, sino desde la resignificación y practicas en las mismas, para la construcción de ambientes de paz.

Desde el 2015 al 2018, Zarzal ha presentado una tendencia a la baja en homicidios sin dejar de ser preocupante el indicador y la necesidad de desarrollar programas para la disminución de este indicador, aumentando las posibilidades de calidad de vida de este grupo poblacional y que minimice el ingreso de los de niños, niñas y adolescentes al mundo delictivo.

En la elaboración del diagnóstico se identificó que en el marco de la garantía de derechos se han desarrollado programas de atención en primera infancia liderados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a través de diferentes operadores, para la vigencia 2019 se atendieron 1.227 cupos, quedando por fuera de la atención 2.478 niños y niñas según cifras que ellos reportan, es importante reconocer el impacto que tienen la presencia de estos programas en el municipio dado a que no aportan solo en la garantía de derechos tales como educación inicial, seguridad alimentaria y nutricional y la salud de sus beneficiarios, sino que también brindan orientación en herramientas parentales a padres, madres y/o cuidadores, siendo un apoyo para muchas familias que requieren afianzar estrategias de cuidado, trato y manifestación de afecto en la crianza de sus hijos, bases fundamentales en el desarrollo integral a nivel personal y social de la niñez y la adolescencia zarzaleña, de ahí la importancia que se pueda ampliar la cobertura en este tipo de programas.

Población con discapacidad.

La principal falencia que se evidencia en este grupo poblacional es la falta de información y registro de esta en “la plataforma de registro para la

localización y caracterización de las personas con discapacidad”. El no registro actualizado y real genera el desconocimiento estatal a nivel nacional de la realidad municipal que tiene esta población y por ende la no priorización de recursos para estos.

Según el DANE hay 74 registros de población con alteraciones funcionales de las cuales 43 son hombres y 31 mujeres, 42 están ubicados en la cabecera municipal, 29 en centros poblados y zonal rural dispersa. Así mismo hay 89 registros de población con dificultades para el desarrollo de actividades cotidianas, de las cuales 3 están en rango de edad de 5 a 9 años, 7 en rango de 10 a 14, 31 en rango de edad de 15 a 44, 15 en rango de 45 a 59 y 33 en rango superior a 60 años.

En cuanto al nivel educativo de la población registrada, 14 tienen básica primaria incompleta, 13 ningún nivel, 4 básica secundaria incompleta, 1 con nivel preescolar incompleto, 1 con preescolar completo y 1 sin registro. De esta población 29 registran no asistir a ningún tipo de centro educativo y 2 no registran información.

Del total de la población solo 7 registran realizar algún tipo de actividad con la familia, religiosa o deportiva, el resto no registra actividad de ningún tipo y 12 de estas personas registraron no realizar nada por su discapacidad, 4 por falta de dinero y 7 por otras razones.

La población registrada pertenece el 63% al estrato 1, 34% al estrato 2 y solo el 1% al estrato 3. El 71% de la persona con discapacidad registran tener régimen subsidiado y el 29% contributivo. De esta población registrada el 21% registran viviendas con barreras para el desarrollo de actividades cotidianas, 14% la vía pública con barreras, 11% el transporte

y 11% los centros de salud como entornos con barreras que impiden el desarrollo de actividades cotidianas¹⁹.

De acuerdo con la base de datos del SISBEN, Zarzal registra 2.788 personas con algún tipo de discapacidad, 1.814 con una discapacidad y 974 con más de una. De estas personas, 54 son menores de 5 años (primera infancia), 90 son de personas de 6 a 11 años (infancia), 89 en rango de edad de 12 a 17 (adolescencia), 259 personas en rango de 18 a 28 (juventud), en rango de adultez hay 2.133 personas y mayores de 60 un total de 1.093 personas²⁰.

Lo anterior evidencia la brecha en identificación de población con discapacidad en el registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad, la no localización efectiva limita el impacto de programas sociales del estado para llegar a todos y cada uno. Y reafirma la necesidad de generar políticas públicas para los más de 2.700 personas con algún nivel de discapacidad de nuestro municipio, iniciando por la caracterización e identificación actual de los mismos.

Adicional, conociendo las cifras de no acceso a educación y al trabajo es necesario adelantar programas que fortalezcan la inclusión de las personas en condición de discapacidad a ofertas educativas especiales, que fomente el desarrollo de habilidades y capacidades laborales para su inserción en el mundo productivo, desde empresas del sector o desde el emprendimiento.

Población adulto mayor.

El municipio de Zarzal según censo DANE 2018 cuenta con una población de aproximadamente 8.691 adultos ubicados en la zona rural y urbana del municipio, representando aproximadamente al 18,65% del total de la

población y considerados a partir de la edad de 55 años. El 8,20% de esta población está representada por hombres y el 10,45% por mujeres.

En cuanto a la población adulta mayor de acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social y la Ley 1850 de 2017, que esta considerada a partir de los 60 años Zarzal tiene 6.268 personas en este rango de edad, de las cuales 5,89 son hombres y 7,56 mujeres. La mayor población de este grupo está representada por hombre y mujeres entre los 60-64 con 1.915, seguido del grupo entre 65-69 con 1.528 y entre 70-74 son 1.160, finalmente, las personas entre 75-79 alcanzan los 825 y los mayores de 80 son 839²¹.

Reconocer estas más de 6 mil personas permite identificar la necesidad de definir políticas, programas y proyectos que atiendan desde todos los sectores las necesidades de equidad que dignifican esta población, reconociendo la vulnerabilidad de muchos quienes no cuentan con familias o cuidadores, siendo así el estado el llamado a reconocer sus derechos y brindar la atención integral necesaria.

La política pública que se ha diseñado desde el gobierno Nacional para la protección al adulto mayor sin ingresos, y para prevenir la indigencia de los actuales trabajadores cuando estén en la condición de tercera edad, comprende básicamente dos programas: Colombia Mayor, y el programa BEPS.

El Programa de Protección Social al Adulto Mayor “Colombia Mayor”, busca aumentar la protección a los adultos mayores que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza; por medio de la entrega de un subsidio

¹⁹ (DANE, 2018)

²⁰ (Alcaldía Zarzal - DAPM, 2020)

²¹ (DANE, 2018)

económico, en la actualidad en nuestro municipio 2.204 adultos mayores son beneficiarios de este programa de ayudas y cerca 338 se encuentran priorizados, en este cuatrienio una de las metas importantes es ampliar este programa, el cual brinda auxilios importantes para nuestra población²².

En el centro de bienestar del adulto mayor se albergar en este momento 21 ancianos, población que cuenta con profesionales de la salud para su acompañamiento a las diferentes actividades a favor de su salud, alimentación y recreación, la administración municipal cuenta con el enlace para la atención de esta población en cada una de las actividades que se puedan cumplir, tales como banda municipal del adulto mayor, y todo lo recreativo y cultural.

La sociedad actual representa nuevos retos y desafíos para las personas mayores, porque ese concepto del Adulto Mayor como un ser humano valioso y representativo de experiencia y sabiduría, se ha ido desvaneciendo para dar paso a una visión más superficial y utilitarista, donde la vejez es vista como algo negativo porque se traduce en pérdida o disminución de habilidades físicas, cognitivas y emocionales y por ende este ser humano ya no es útil y productivo y además representa para su familia y para su entorno social, una responsabilidad tanto económica como social, que la mayoría de personas no están dispuestas a asumir. El municipio de Zarzal, no es ajeno a esta problemática de las personas mayores y de acuerdo a un proceso de identificación de las necesidades más urgentes de esta población, debemos tener dentro de la estrategia de Atención Integral a las necesidades del Adulto Mayor, la familia y la comunidad que se convierten en una estructura que puede brindar acompañamiento permanente a todos los procesos de atención al Adulto

Mayor; al igual que las diferentes instituciones tanto públicas como privadas del municipio, que se constituyen en redes de apoyo fundamentales para los diferentes Programas de Atención que existen en el municipio, sin olvidar a estas personas que fueron y siguen siendo eje principal en el desarrollo de nuestro territorio.

Población LGTBIQ.

Como línea base frente a la población LGTBIQ se encuentra el acuerdo No. 600.04.005 del Concejo de Zarzal, Plan De Desarrollo “Construyamos Juntos el Zarzal que Queremos, 2016 – 2019”, programa: “Apoyo a la diversidad sexual y de género en el municipio”, Metas Producto: “Formulación de la política de comunidades LTGBI del municipio de Zarzal” y “Realizar tres capacitaciones en el periodo de gobierno en promoción y fortalecimiento de organizaciones y liderazgos L.G.T.B.I.

Así bien, se cuenta con una “Política Pública Municipal LGBTI” y registro de reuniones con las Personas con Orientaciones Sexuales Diversas e Identidades de Genero No Tradicionales, también, la administración le apostó a la inclusión laboral de las Personas con Orientaciones Sexuales Diversas e Identidades de Genero No Tradicionales, con dos personas servidoras públicas contratadas en la planta de personal.

De 2016 a 2019 un total de 53 participantes de la población LGTBIQ asistió a las diferentes actividades departamentales como asambleas consultivas, confluencias municipales, día de la homofobia, diplomadas y red paz, el promedio de participación de Zarzal por identidad ha sido 37% lesbianas, 63% gay²³.

Un diagnóstico municipal enfocado a la población LGTBIQ estima la cifra de este grupo poblacional en Zarzal tomando como base los parámetros mundiales, donde, la estimación de población LGBTI de un territorio o

²² (Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social, Alcaldía de Zarzal, 2020)

²³ (Secretaría de la Mujer, equidad de género y diversidad sexual, Gobernación del Valle, 2018)

jurisdicción corresponde entre el 4.5% y el 7.5% de la cifra total de habitantes. Para el caso puntual del Municipio de Zarzal, una estimación del 5% teniendo en cuenta su densidad poblacional; da como resultado un estimado de 1.633 habitantes pertenecientes a la población LGTBIQ.

El diagnóstico permite conocer que el 86% de la población LGTBIQ está en la cabecera, 7% en el corregimiento de la Paila, 4% en el corregimiento de Quebrada Nueva, el 1% en el corregimiento de Vallejuelo y el 2% no registra. De la población total encuestada se identifica un 3% sin afiliación a salud, siendo necesario fortalecer la presencia y oferta social en todo el municipio para identificar toda la población LGTBIQ y que accedan a la oferta institucional.

En relación a la oferta social e institucional y articulada a uno de los objetivos del milenio es la erradicación del analfabetismo, se logra identificar que 1% no saben leer, un 5% no responde y el 2% no saben escribir. Del total el 27% están estudiando, 70% no y 3% no responde, donde el grado de escolaridad identificado es 70% bachilleres, 18% otros, 8% primaria y 4% no responde.

El trabajo como parte de la inclusión, de la población encuestada solo el 61% manifiesta realizar algún trabajo formal o informal para generar ingresos, 38% no y 1% no responde. La participación ciudadana es determinante en los procesos de legitimación e inclusión de poblaciones consideradas minoría como son los sectores sociales LGBTI, y parte de los derechos y deberes ciudadanos, es el ejercicio del derecho al voto, derecho que un 92% de los encuestados ha realizado o realiza.

La discriminación en la población caracterizada ha sido del 43%, pero solo el 46% del 43% quisieron indicar quien los discriminó, donde, el 12% fue por un miembro del núcleo familiar y compañeros de estudio, seguido del 8% que corresponde a gente del común, vecinos,

conductores de transporte público, transeúntes, entre otros, y con un 7% cada uno los amigos y las entidades estatales y sitios públicos, han cometido algún acto discriminatorio.

Finalmente, 24% manifiestan haber sido agredidos en alguna forma, el 76% que manifiestan no haber sido agredidos manifiestan que debieron ocultar su orientación para evitar la agresión. El 12% manifiestan casos de agresión familiar, 7% por gente del común y vecinos, 6% por amigos, entidades del estado y sitios públicos²⁴.

Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera.

La Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP) en nuestro país representa un 9,34% según el DANE a partir de la estimación de población en la encuesta de calidad de vida ECV-2018. Los habitantes autor reconocidos NARP se estiman en 4.671.160²⁵.

La población NARP en el Municipio de Zarzal representa un 48,8%, técnicamente la mitad de la población, en una población que oscila entre los 45 y 46 habitantes y donde Zarzal es el 6 municipio del Valle del Cauca con el 1,75% de población NARP, después de Candelaria, Palmira, Jamundí, Buenaventura y Cali.

La población NARP en Zarzal ha ayudado a forjar el crecimiento económico y la pujanza de nuestra tierra, tanto en la cabecera Municipal como en el Corregimiento de La Paila, este último donde se encuentra la mayor parte de asociaciones que las representa, su aporte a la construcción del plan de desarrollo ha sido valioso, con una participación del 58.38% del total de los asistentes a las mesas de trabajo, debemos tener en cuenta que su representación está en cada uno de los diferentes sectores de la economía local, debemos garantizar su inclusión social, la puesta en marcha de las políticas públicas, y de cada

²⁴ (Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social, 2018)

²⁵ (DANE, 2018)

uno de los proyectos en beneficio de este sector de nuestra población, la recuperación y el rescate de sus vivencias, institucionalizar los eventos culturales logrando ser visibles a nivel departamental, nacional e Internacional, fortalecer la catedra afro entre otros, deben ser los retos de esta administración.

Desde este sector se hará un trabajo articulado con sectores como agua potable y saneamiento básico, buscando la inclusión, mejoramiento y garantía de derechos de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera, quienes actualmente cuentan con una cobertura del 97,6% en acueducto. Igualmente, el trabajo deberá ser aun más fuerte con el sector educación para apoyar en la garantía del acceso a la educación ya que esta población paso de 1.051 matriculados en 2015 a 948 en 2017, siendo necesario fortalecer la promoción e inserción escolar.

Las acciones dentro del Plan de Desarrollo no solo están encaminadas a garantizar a la Población NARP la intersectorialidad, equidad y cierre de brechas, sino, el desarrollo, reconocimiento y la garantía que su cultura y arte se comparta con el mundo.

Socialmente la población NARP ha sobresalido por sus expresiones artísticas, culturales, culinarias, entre otras, compartidas a través de artesanías, tradiciones ancestrales, religiosas, mitos y leyendas, gastronomía, bebidas, frutos, la medicina tradicional, la música y sus instrumentos, vestidos tradicionales, peinados y accesorios. Las cuáles serán impulsadas con el trabajo articulado de los grupos organizados, con el apoyo departamental y nacional, así como con las alianzas estratégicas que permitan el aporte al desarrollo de los ODS en materia de arte y cultura.

²⁶ (DANE; ONU-MUJER, 2019)

Equidad de género.

Lograr el empoderamiento de las mujeres y cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres es además de un compromiso con los derechos humanos, un aporte a la eficiencia y competitividad. Está demostrado que los países, las sociedades y las empresas con mayor igualdad de género, tienen mejor desempeño y son un elemento vital para la prosperidad, la cultura, el desarrollo y la paz sostenibles en Colombia²⁶.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018, en Colombia somos 22.6 millones de personas, de los cuales 21.6 millones integran los 14.2 millones de hogares existentes, de los cuales cerca de 6 millones tienen al frente a una mujer (40,7%).

“si las mujeres pudieran participar en la economía en igualdad de condiciones, el Producto Interno Bruto mundial podría aumentar 26%, lo que equivale a 12 billones de dólares para el año 2025”²⁷

En los últimos 10 años la tasa de participación laboral tanto en mujeres y hombres se incrementó. Para mujeres aumento de 46% en 2008 a 54% en 2018, y entre los hombres de 71% a 75%. Sin embargo, la brecha de participación en diez años se redujo únicamente en cuatro (4) puntos porcentuales, pasando de 25 en 2008 a 21 en 2018.

Se ha podido identificar que la brecha es menor conforme se alcanzan mayores niveles educativos. Las mujeres con estudios universitarios enfrentan dificultades para incorporarse a un empleo en mayor medida que los hombres con el mismo nivel educativo; 11% en contraste con 9%. De las mujeres que están en condición de trabajar y están buscando empleo 13 de cada 100 no lo logran, cinco puntos porcentuales mayor

²⁷ (Gutierrez, 2018)

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



que los hombres (8 de cada 100), y esta situación se agudiza entre las mujeres de 18 a 28 años²⁸.

Las mujeres empleadas lo hacen en ocupaciones sin protección, inestables y mal remuneradas. Del 94% de las personas que se dedican al empleo doméstico (624 mil), y el 64% de las que están ocupadas como trabajadores familiares sin remuneración (570 mil), son mujeres²⁹.

Según la gran encuesta integrada de hogares -GEIH- de 2018, en Colombia, una mujer recibe 88 pesos por cada 100 que recibe un hombre por realizar el mismo trabajo, siendo una brecha salarial entre mujeres y hombres de 12%. La brecha en los niveles educativos bajos se amplía donde mujeres ganan 63 pesos por cada 100 que recibe un hombre y en niveles educativos altos esta brecha persiste donde las mujeres reciben 81 pesos por cada 100 que recibe un hombre en el mismo nivel educativo.

Adicional, detrás de esta desigualdad existe una sobre carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, el cual recae principalmente en las niñas y mujeres. La gran cantidad de tiempo dedicado al trabajo no remunerado hace que las mujeres no puedan aprovechar de la misma manera oportunidades educativas, de capacitación, de empleo y menos para ocio o cuidado personal. Las mujeres dedican a diario en promedio 7 horas 14 minutos al trabajo doméstico y a cuidados no remunerados, y los hombres solo destinan 4 horas³⁰.

A pesar de que en Colombia hay una opinión favorable hacia la igualdad de género, sigue persistiendo opiniones que consideran que las mujeres son mejores que los hombres para el trabajo doméstico (7 de cada 100 personas).

El índice de feminidad de la pobreza ha pasado de 102.5 en 2008, a 118 en 2018, mostrando que las mujeres siguen presentando una relación

superior en las tasas de pobreza frente a los hombres. Siendo que por cada 100 hombres en condición de pobreza hay 118 mujeres pobres.

En todos los departamentos el índice de feminidad de la pobreza es mayor a 100, es decir, hay más mujeres que hombres en esta condición. Este indicador toma valores desde 111 en Córdoba y en Santander hasta 130 en Risaralda y 140 en Caldas, estando el Valle del Cauca por encima de la media con 126 de índice.

El municipio de Zarzal carece de una caracterización similar a la mencionada, pero el contexto nacional es un reflejo de lo que pasa con las mujeres a nivel municipal, a nivel municipal se pueden identificar algunas cifras relacionadas con educación, violencia de género, acceso a oferta social, entre otros.

En cuanto a la mujer en el municipio de Zarzal Valle del Cauca son mayoría frente a los hombres, pues actualmente se cuenta aproximadamente 24.024 mujeres (51,5%) y 22.575 (48,5%) hombres.

De acuerdo con el observatorio de Género del Valle del Cauca en Zarzal de 2016 a 2019 se presentaron 101 casos de violencia de género, representando el 1,05% del total del Valle. Del total de estos casos 89 fueron en zona urbana y 13 rural, de los cuales el 60,78% fueron en vías públicas, 32,35% en la casa u habitación, 2,94 en lugar no especificado (otro), el 1,96% dentro de una vivienda y finalmente el 0,98% en lugar de trabajo e igual porcentaje dentro de un vehículo³¹.

El medio u arma usada para infringir la violencia en el municipio está representado por 56 casos sin uso de arma, 23 casos no reportaron el medio u arma, 15 reportan arma contundente, 4 con arma blanca o corto punzante, 3 con uso de escopolamina.

²⁸ (DANE, 2018)

²⁹ (DANE, 2018)

³⁰ (ENUT, 2016 - 2017)

³¹ (OGEN, 2020)

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



En cuanto a la ocupación y escolaridad de las víctimas para el periodo 2016 – 2019, se evidencia que 39 casos registran solo primaria, 28 secundaria, 26 no registra, 7 analfabeta y 2 nivel técnico. La ocupación de las víctimas van desde 16 casos en amas de casa, 13 no reportan, con 11 casos cada uno para administrativo, gerencial, informal y operario, con 9 casos también para oficios varios y otros trabajos no clasificados, 7 casos en pensionados, y finalmente 4 casos en estudiantes.

Los 101 casos de violencia de género reportados en OGEN, están representados en 6 casos de hostigamiento, 14 de violencia doméstica, 6 de violencia institucional, 10 de violencia laboral, 12 violencias mediática, 9 violencia obstétrica, 7 de violencia patrimonial y económica, 11 de violencia psicológica, 11 violencia sexual y 15 representados en violencia simbólica. Se destaca que dentro de la reducción de 34 a 28 casos de feminicidio del valle Zarza aportó con una reducción del 100% frente al 2018.

De acuerdo con el Hospital Departamental San Rafael del municipio de Zarzal, el número de mujeres atendidas por violencia en referente a

cualquier tipo de agresión fueron 146 casos a octubre del 2019, siendo la violencia física y sexual las de mayor prevalencia. Mientras que la inspección de policía en violencia a la mujer reporta sólo 24 denuncias, dando solución a 9 por medio de la conciliación, dando 2 órdenes de policía para proteger la integridad y tranquilidad de las querellantes y 13 casos en proceso³².

De igual forma, la Fiscalía reporta para el último trimestre de 2019 un total de 243 casos de violencia intrafamiliar, de los cuales 221 representan violencia contra la mujer y 22 contra hombres.

Finalmente, el trabajo intersectorial del presente Plan de Desarrollo permitirá abordar problemáticas de manera conjunta, por citar un ejemplo, lograr que parar el decrecimiento de las matriculas educativas en ambos géneros y hacer que más hombres y mujeres asistan a las instituciones educativas, ya que como se mencionó en el sector educación la diferencia de 2016 y 2019 es de -204 matriculados del género masculino y de -455.

³² (Hospital Departamental San Rafael, 2019)

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



LINEA ESTRATEGICA		ZARZAL EQUITATIVO		SECTOR			41	Grupos vulnerables
PROGRAMA	LINEA BASE	META DE RESULTADOS		META DE PRODUCTOS		META	POBLACION OBJETIVO	
		INDICADORES	META	PRODUCTOS	LINEA BASE			INDICADORES
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	2619	Víctimas que han superado la condición de vulnerabilidad	2850	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	0	Brigadas realizadas en el exterior	8	Población víctima
				Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	4	Eventos de participación realizados	4	
					141	Víctimas asistidas técnicamente	1.700	
					1	Mesas de participación de víctimas instaladas	1	
		Servicio de acompañamiento comunitario a los hogares en riesgo de desplazamiento, retornados o reubicados		0		Hogares apoyados con procesos de acompañamiento comunitario	2.000	
Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	23%	tasa de violencia contra niñas, niños y adolescentes (por cada 100.000 nna entre 0 y 17 años)	21%	Servicio de atención integral a la primera infancia	759	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	759	Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias
				Servicio de atención tradicional a la primera infancia	427	Niños y niñas atendidos en Servicio tradicional	444	
				Servicio de educación informal a los agentes educativos	100	Agentes educativos cualificados	150	
				Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	3	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	4	
				Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	3	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	4	
				Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	5	Eventos de divulgación realizados	6	
				Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	5	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	6	
				Servicios dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	50	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social	70	
Inclusión social y productiva para la población en	17,2	índice de pobreza multidimensional (ipm)	15	Políticas Públicas	1	Políticas Públicas formuladas	1	Población en condición de discapacidad
		Servicio de asistencia en temas de desarrollo de habilidades no	50	Personas asistidas en temas de desarrollo de habilidades no cognitivas	70			

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



situación de vulnerabilidad				cognitivas para la inclusión productiva				
				Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	0	Comunidades con acompañamiento familiar	12	Población en situación de vulnerabilidad
				Servicios de atención integral a la población juvenil	1314	Población juvenil atendidos con servicios integrales	2500	Población juvenil
				Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	4.701	Beneficiarios de la oferta social atendidos	12.000	Población en situación de vulnerabilidad
				Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	2015	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	3.500	Población adulto mayor
				Servicios de educación informal a los cuidadores del adulto mayor	10	Cuidadores cualificados	20	Población adulto mayor
				Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	1.014	Personas atendidas con servicios integrales	1.500	Población en condición de discapacidad
				Servicios de atención integral a la población afrodescendiente	155	Población afrodescendiente atendidos con servicios integrales	12.500	Población afrodescendiente
				Servicios de atención integral a la población LGTBI	18	Población LGTBI atendidos con servicios integrales	100	Población LGTBI
				Servicios de atención integral a la población mujer	2.084	Población mujer atendidos con servicios integrales	15.000	Población Mujer
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar				Servicios de caracterización demográfica y socioeconómica	1.867	Personas caracterizadas	15.000	Población habitante de calle

Objetivo:

Garantizar el progreso organizado y sostenible de Zarzal, mediante la construcción de obras de impacto vial, educativo, salud, deporte, cultural, inclusión y protección social y de participación ciudadana. Dinamizando así el territorio y mejorando la productividad y competitividad de este.



- Vivienda
- Movilidad
- Infraestructura y espacio público
- Agua potable, saneamiento básico y servicios públicos
- TIC

ODS



ZARZAL PROGRESISTA

Vivienda



DÉFICIT DE VIVIENDA
CUANTITATIVO TOTAL ZARZAL
(CENSO 2005): 12,4%

DÉFICIT DE VIVIENDA
CUANTITATIVO TOTAL ZARZAL
(CENSO 2018): 2,30%



DÉFICIT DE VIVIENDA
CUALITATIVO TOTAL ZARZAL
(CENSO 2005): 5,9%

DÉFICIT DE VIVIENDA
CUALITATIVO TOTAL ZARZAL
(CENSO 2018): 28,40%



VIVIENDA

El municipio de Zarzal es uno de los municipios con mayor crecimiento, las empresas, el comercio, la calidad de vida y su ubicación han generado que propios y visitantes se enamoren de él, queriendo ocupar un espacio. De allí la importancia de atender el crecimiento y el desarrollo para que este no sea de forma desordenada y sin pie a la ocupación ilegal.

Para lo anterior el presente plan de desarrollo contempla Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios para legalizar predios, logrando así que todos los habitantes puedan acceder a los beneficios de mejoramiento de vivienda y otros como créditos.

El municipio de Zarzal presentaba un déficit de vivienda cuantitativo total según censo DANE 2005 de 12,4%. El último censo DANE 2018 identifica un déficit de 2,30, un 10,1 punto porcentual menos. Del anterior déficit cuantitativo, se identifica en 1,35% en la cabecera y 5,19% en los centros poblados y rural disperso.

El déficit de vivienda cuantitativo en la cabecera para mujeres es de 1,76%, mientras que para los hombres es de 1,09%, mientras que en los centros poblados y rural disperso es mayor para hombres con 5,54% y para mujeres de 4,59%³³.

Es necesario emprender acciones para identificar y focalizar los hogares que habitan en viviendas con déficit cuantitativo, para gestionar las mejoras estructurales y de espacio, o en su defecto gestionar nuevas que amplíen el stock de viviendas en condiciones adecuadas de habitabilidad.

En cuanto al déficit de vivienda cualitativo que son los hogares que habitan en viviendas con deficiencia de hacinamiento mitigable, material del piso, cocina y servicios públicos, los cuales son susceptibles de ser

mejoradas mediante intervenciones para garantizar condiciones adecuadas de habitabilidad, Zarzal pasó de un déficit cualitativo total de 5,9% según Censo DANE 2005³⁴, a un 28,40% según Censo DANE 2018. El déficit de vivienda cualitativo se presenta con 11,45% en la cabecera y con 80,16% en los centros poblados y rural disperso.

El déficit de vivienda cualitativo - mujeres - cabecera alcanza el 10,86% y en hombres el 11,83%. El déficit de vivienda cualitativo - mujeres - centros poblados y rural disperso alcanza el 84,17% y en hombres el 77,78%. Siendo de especial atención la zona de centros poblados y rural disperso en cuanto a déficit total y por género, por lo cual se deben generar estrategias, programas y proyectos que mitiguen el déficit para estas zonas y grupos poblacionales.

Finalmente, las cifras expresadas generan un déficit de vivienda habitacional en el municipio de Zarzal del 30,70%. El cual está representado en 12,80% de Déficit de vivienda habitacional en la cabecera y del 85,35% de déficit de vivienda habitacional en centros poblados y rural disperso. Los resultados del déficit para los centros poblados y rural disperso refuerzan la necesidad de adelantar acciones al corto plazo para brindar soluciones a esta población.

El desarrollo urbano del municipio debe ser concentrado en la importancia de desarrollar proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda viables y bien planeados. El sector vivienda debe ayudar a impulsar la economía local como base fundamental para nuestro crecimiento.

A través del porcentaje de los hogares que viven en déficit habitacional, se evidencia que las deficientes condiciones habitacionales de la población son causadas por la insuficiente provisión de vivienda de

³³ (DANE, 2018)

³⁴ (DNP, 2020)

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



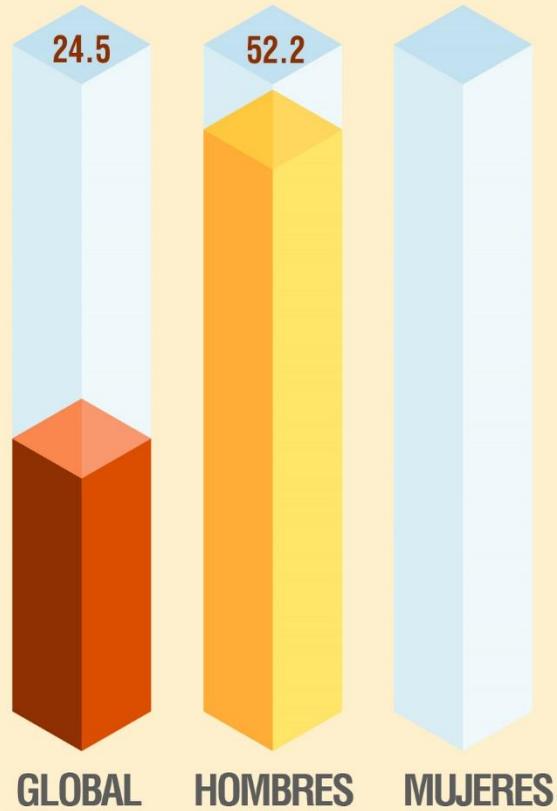
interés social y el mantenimiento inadecuado que hacen los hogares a sus viviendas.

Lo hogares inmersos en estas condiciones presentan vulnerabilidad a enfermedades asociadas con el hacinamiento, las inadecuadas condiciones de saneamiento básico y el poco acceso a otros servicios públicos como el agua potable, lo que se traduce en un aumento de los niveles de mortalidad de la población. Incluso, se presentan eventos que afectan la convivencia de los hogares y se ha registrado la ocurrencia de problemas de violencia intrafamiliar y embarazo en niñas y adolescentes.

Finalmente, este sector debe articularse y hacer alianzas que permitan al municipio aportar al cumplimiento de ODS como son “Fin de La Pobreza” con acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras, “Agua Limpia y Saneamiento” logrando el acceso a servicios de saneamiento de la población que aún carece de este, “energía Asequible y no Contaminante” garantizando los servicios de energía y aumentando considerablemente la proporción de energía renovable; y el ODS “Ciudades y Comunidades Sostenibles” asegurando el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados.

LINEA ESTRATEGICA		SECTOR						40	Vivienda. APSB. Equipamiento
PROGRAMA	META DE RESULTADOS			META DE PRODUCTOS				POBLACIÓN	
PROG	LINEA BASE	INDICADORES	META	PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	META		
Acceso a soluciones de vivienda	28,40	déficit de vivienda cualitativo	25	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	0	Asistencias técnicas y jurídicas realizadas	8	Población en general.	
				Documentos de planeación	0	Documentos de planeación elaborados	1	Población en general.	
				Estudios de pre-inversión e inversión	1	Estudios o diseños realizados	1	Población en general.	
				Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	0	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda	100	Población en general.	
				Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	315	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	315	Población en general.	
				Servicio de apoyo financiero para construcción de vivienda en sitio propio	0	Hogares beneficiados con construcción de vivienda en sitio propio	8	Población en general.	

Movilidad



TASA AJUSTADA DE MORTALIDAD POR ACCIDENTES DE TRANSPORTE TERRESTRE

Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS - 2017

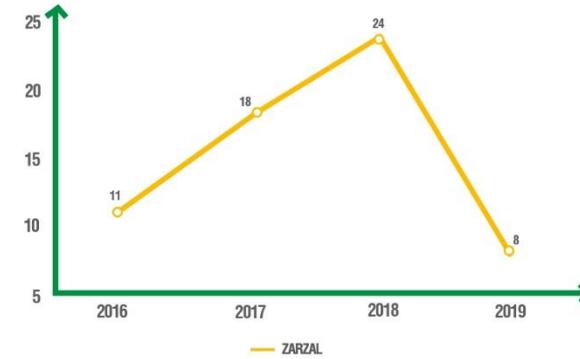
Unidad de medida: Defunciones por cada 100.000 habitantes



ZARZAL PROGRESISTA

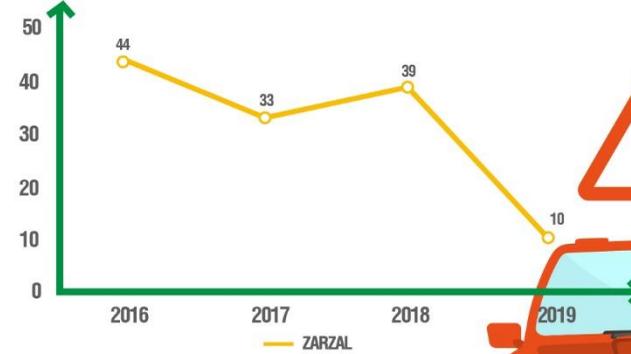
FALLECIMIENTOS POR SINIESTROS VIALES

Agencia Nacional de Seguridad Vial 2016 - 2019
Unidad de medida: Personas



PERSONA LESIONADAS CON INCAPACIDADES PERMANENTES POR SINIESTROS VIALES

Agencia Nacional de Seguridad Vial 2016 - 2019
Unidad de medida: Personas



MOVILIDAD.

El municipio de zarzal, tiene más de 95 kilómetros de vías nacionales,³⁵ representadas en 3 concesiones viales: Proyectos de Infraestructura S.A, Autopistas del Café, Concesión de Occidente, las cuales transportan más del 40% del total de la carga de transporte de carga y de pasajeros, entregando solo la vía La Paila Casco Urbano, cerca de 25 mil vehículos diarios que circulan por nuestras vías, condición que representa una vulnerabilidad alta en materia de accidentalidad vial, posicionando a Zarzal en el puesto 13 a nivel nacional en materia de accidentalidad vial sobre vías nacionales³⁶.

la falta de conciencia y el caso omiso a la norma de tránsito, es parte de la problemática de la movilidad del tránsito y transporte del municipio en todo su territorio, no existe un programa de pedagogía vial que conlleve al mejoramiento de la conciencia colectiva que permita resaltar el respeto a la norma, a la cultura ciudadana.

En materia de oferta de transporte de pasajeros municipal, actualmente el municipio tiene habilitado el servicio de transporte colectivo de pasajeros con 24 busetas e individual con 48 taxis,³⁷ se busca el desarrollo de un plan estratégico que permita garantizar el mejoramiento de las condiciones de prestación de servicio público de pasajeros, la calidad en el servicio, las condiciones mecánicas, legales y el cumplimiento de las condiciones de mercado en su oferta y demanda.

Se necesita la implementación de un programa de pedagogía vial, el cual garantice el respeto por las normas, la vida y la cultura ciudadana, a través del civismo y la identidad territorial. Lo anterior teniendo en cuenta que las principales causas de accidentalidad son embriaguez 39%,

imprudencias conductor 23%, distracciones 17%, imprudencias peatones 14%, mala señalización 4%, mal estado de las vías 3%.

Las acciones en movilidad deben ser fortalecidas para mantener cifras de cero fallecidos por siniestros viales. Según la Agencia Nacional de Seguridad Vial Zarzal pasó de 11 fallecidos en 2016 a tener un pico de 24 fallecidos en 2018 y finalmente pasar a 8 en 2019³⁸.

Así mismo, se ha logrado pasar de 44 personas lesionadas con incapacidades permanentes por siniestros viales en 2016 a 33 en 2017, 39 en 2018 y finalmente a 10 en 2019. La tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre en Zarzal es de 24,5 de la cual la tasa mas alta con 55,2% esta representada por los hombres³⁹.

El trabajo en movilidad y transporte debe continuar con el compromiso de mejorar no solo los indicadores, sino de brindar seguridad y proteger la integridad de los habitantes y visitantes. Se debe dar continuidad a las acciones de mejoramiento de malla vial, de vías terciarias, la señalización, pedagogía vial, para lograr la transformación y modernización del sector, siendo este un valor agregado de la seguridad vial del municipio.

Así mismo, el sector debe garantizar con sus acciones aportar a los ODS, para ello es necesario también el desarrollo de estrategias articuladas con aliados nacional e internacionales que permitan al municipio dar un aporte puntual ante ODS como “Ciudades y Comunidades Sostenibles”, que busca al 2030 proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial.

³⁵ Plan de gestión del Riesgo 2014

³⁶ Forensis, informe 2019.

³⁷ Plan de movilidad Municipio de Zarzal, 2016

³⁸ (Agencia Nacional de Seguridad Vial, 2019)

³⁹ (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017)

LINEA ESTRATEGICA		META DE RESULTADOS		META DE PRODUCTOS			24	Transporte
PROGRAMA	META DE RESULTADOS		META DE PRODUCTOS					POBLACIÓN OBJETIVO
PROG	LINEA BASE	INDICADORES	META	PRODUCTOS	LINEA BASE	INDICADORES	META	
Prestación de servicios de transporte público de pasajeros	22	tasa de muertes por accidentes de tránsito	15	Obras complementarias para la seguridad vial en el transporte público organizado	0	Obras complementarias para la seguridad vial en el transporte público organizado	4	24 conductores de vehículos colectivos, 48 conductores vehículos tipo taxi individual
				Estudios de preinversión	0	Estudios realizados	1	usuarios del transporte público de pasajeros, individual, colectivo y mixto, del municipio de Zarzal
Servicio de Auditorías de Seguridad Vial a sistemas de transporte público organizado				0	Auditorías realizadas	4	46599 habitantes del casco urbano y zona rural, usuarios del sistema de transporte público y ejes viales del municipio de Zarzal	
Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse				0	Campañas realizadas	4	usuarios del transporte público de pasajeros, individual, colectivo y mixto, del municipio de Zarzal	
Documentos de planeación				0	Documentos de planeación realizados	1	46599 habitantes del casco urbano y zona rural, usuarios del sistema de transporte público y ejes viales del municipio de Zarzal	
Obras para la reducción del riesgo				0	Obras para la reducción del riesgo construidas	2	46599 habitantes del casco urbano y zona rural, usuarios del sistema de transporte público y ejes viales del municipio de Zarzal	
Servicio de sensibilización a los actores viales				0	Capacitaciones realizadas	4	estudiantes, juntas de acción comunal, operarios empresas, empleados sector comercio	
Infraestructura de transporte para la seguridad vial				30	Señales verticales instaladas	60	46599 habitantes del casco urbano y zona rural, usuarios del sistema de transporte público y ejes viales del municipio de Zarzal	
				30	Vías urbanas con demarcación	50	46599 habitantes del casco urbano y zona rural, usuarios del sistema de transporte público y ejes viales del municipio de Zarzal	
Vías con dispositivos de control y señalización				0	Vías con dispositivos de control y señalización instalados	7	46599 habitantes del casco urbano y zona rural, usuarios del sistema de transporte público y ejes viales del municipio de Zarzal	
Zonas escolares señalizadas y con obras de seguridad vial	0	Zonas escolares señalizadas y con obras de seguridad vial	5	46599 habitantes del casco urbano y zona rural, usuarios del sistema de transporte público y ejes viales del municipio de Zarzal				
Seguridad de Transporte								

INFRAESTRUCTURA

Por su privilegiada posición geográfica, el municipio de Zarzal, ubicado en la subregión norte del Valle del Cauca, se le conoce como el cruce de todos los caminos, así como la tierra que endulza a Colombia por ser una de las regiones de mayor producción de caña y su fábrica de dulces Colombina. Este territorio se ha transformado para convertirse en una ciudad pujante que promueve la articulación intersectorial en todo el ámbito Departamental y Nacional. De esa manera se fortalece el entorno, ubicando a Zarzal como un municipio sustentable que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones actuales y futuras, en lo económico, social, ambiental y recreativo.

En materia cultural, comercial, industrial y urbanística, se debe buscar que cada uno de nuestros habitantes, tomen conciencia de la importancia de empezar a generar compromisos para el empoderamiento del desarrollo de la región, tanto en lo social, recreativo, educativo para la transformación de su ciudad, respetándola y disfrutándola con sentido de pertenencia, lo que nos permita seguir creciendo y posicionándonos como un municipio atractivo para la inversión.

En los últimos años, el municipio de Zarzal ha crecido con importantes obras de infraestructura, como la remodelación del CAM, el centro administrativo fue remodelado en cumplimiento de las normas técnicas para una mejor atención a la ciudadanía, la remodelación de sus parques, en busca de ser más atractivos para propios y turistas, el mejoramiento de la malla vial, así como la construcción de nuevos espacios, como colegios, reparaciones locativas de las sedes educativas, la construcción de la casa cultural, la biblioteca municipal. Además, se ha logrado el mantenimiento de los escenarios deportivos, el alumbrado público, la Casa Hogar del Anciano, el hogar infantil y el corredor ecológico y recreativo El Bulevar.

Mediante proyectos presentados a la nación, el municipio ha logrado financiar obras como, Placas Huellas en los sectores rurales, el mejoramiento de escenarios deportivos dentro de la cabecera municipal, la reconstrucción total de colegios, la nueva sede de la universidad del Valle, la construcción del Centro de Integración Ciudadana y la construcción del coliseo cubierto en el Corregimiento de La Paila, espacios que contribuyen al crecimiento de nuestro municipio.

Nuestro reto es seguir con el crecimiento, para ello el sector infraestructura es de suma importancia, por eso la administración municipal le apuesta a la construcción de su nuevo Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), lo que nos permitirá crecer de manera ordenada y brindar espacios de crecimiento a nuevas empresas y desarrollo socio económicos que permitan dinamizar la ventaja competitiva de nuestra posición geográfica privilegiada.

Contar con obras de infraestructura sólidas enriquece a cualquier municipio. No se trata de algo únicamente monetario, también involucra el desarrollo de las comunidades aledañas en cuanto a vías de acceso, mejoras en los inmuebles estatales, entre otros.

De acuerdo con el más reciente Informe Nacional de Competitividad 2018-2019, revelado por Consejo Privado de Competitividad, la infraestructura en Colombia ocupa la posición número 83. De acuerdo con el estudio, esa posición de Colombia se debe a que el Gobierno Nacional logró avances fundamentales en infraestructura de transporte tras varias décadas de retrasos, con un incremento notable de la inversión pública en el sector que llegó a 2,7% del PIB en 2016, el programa de concesiones viales de 4G y una institucionalidad robusta, compuesta por la Agencia Nacional de Infraestructura, la Financiera de

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



Desarrollo Nacional y la arquitectura normativa de la Ley de Asociaciones Público Privadas.

Colombia ha venido subiendo paulatinamente en los rankings mundiales en los últimos seis años. Lo cual se ha traducido en una mejora progresiva, más lenta de la que se han propuesto los gobiernos de turno, continuamos con el impulso de las vías 4G para seguir creciendo, nuestro municipio debe ir en la vanguardia del crecimiento del país para brindar a todos nuestros habitantes un mejor vivir.

El capítulo de infraestructura dentro del Plan de Desarrollo busca visibiliza mejor las obras planeadas para el cuatrienio, así como los sectores en donde se hará impacto con el desarrollo de nueva infraestructura, el mejoramiento y/o mantenimiento de la actual.

Actualmente Zarzal goza de una infraestructura moderna en algunos sectores como cultura, deporte, recreación, vías, para el esparcimiento, educación, entre otros, pero no obstante es necesario su mantenimiento, mejorar e incluso el desarrollo de obras complementarias para impulsar el desarrollo municipal y de la región.

De acuerdo con el informe de la Secretaria de Infraestructura y Mantenimiento Vial, en el periodo 2016 – 2019, se realizaron obras en

- Vías
- Educación
- Saneamiento básico
- Ambiente
- Equipamiento publico
- Prevención y atención de desastres
- Energía
- Cultura
- Programas de discapacidad

- Atención a grupos vulnerables
- Transporte
- Regalías

Para el 2016 el total de obras ascendieron a 63 en los sectores mencionados con una inversión de \$ 3.059.038.729.90 millones.

Para el 2017 el total de obras ascendió a 65 y la inversión a \$6.013.517.336.00 millones.

En 2018 el total de obras fue de 26 y una inversión de \$6.433.093.160.00 millones.

Y finalmente para el 2019, las obras fueron 19 con una inversión de \$4.780.927.840.00 millones⁴⁰.

Se registra un total de inversión de \$20.286.577.065 millones que impactaron en diferentes sectores y necesidades.

No obstante, aun ante la gran inversión registrada se sigue evidenciando necesidades de intervención en salud, infraestructura comunitaria, innegable y con gran carencia en deporte, en escenarios artísticos, recreativos y culturales. De igual forma en el sector educación nunca será suficiente la inversión para garantizar a nuestros niños, niñas, adolescentes un espacio que de equidad, inclusión, accesible y digno para su formación.

La carencia también es latente en espacios para el desarrollo de emprendimientos, de ciencia, tecnología y desarrollo del turismo. Zarzal cuenta con el capital humano, y las instituciones públicas y privadas para visionar una infra estructura que posición el municipio en la región.

⁴⁰ (Secretaría de Infraestructura y Mantenimiento Vial, Alcaldía-Zarzal, 2019)

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



LINEA ESTRATEGICA		ZARZAL PROGRESANDO		SECTOR			INFRAESTRUCTURA GENERAL	
PROGRAMA	META DE RESULTADOS			META DE PRODUCTOS				POBLACION OBJETIVO
PROG	LINEA BASE	INDICADORES	META	PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	META	
Prestación de servicios de salud	0	porcentaje de población afiliada al sistema de salud	98%	Hospitales de primer nivel de atención restaurados	0	Hospitales (centros de salud) de primer nivel de atención restaurados	1	Población en general
				Hospitales de primer nivel de atención adecuados	0	Hospitales (centros de salud) de primer nivel de atención adecuados	1	Población en general
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	6015	cobertura neta en la educación inicial, preescolar, básica y media	6500	Infraestructura educativa construida	0	Aulas nuevas construidas	4	Estudiantes instituciones educativas
					0	Aparatos sanitarios nuevas construidos	5	Estudiantes instituciones educativas
					0	Otros espacios complementarios nuevos construidos	2	Estudiantes instituciones educativas
				Infraestructura educativa mejorada	8	Sedes educativas mejoradas	8	Estudiantes instituciones educativas
					0	Otros espacios complementarios mejorados intervenidos	5	Estudiantes instituciones educativas
				Infraestructura educativa mantenida	5	Sedes mantenidas	5	Estudiantes instituciones educativas
				Estudios de preinversión	16	Estudios o diseños realizados	16	Estudiantes instituciones educativas
Infraestructura red vial regional	6,07	índice departamental de competitividad	6,014	Vía terciaria construida	800	Metros lineales de Vía terciaria construida	1200	Población rural
				Vía terciaria mejorada	4000	Metros lineales de Vía terciaria mejorada	4000	Población rural
				Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	4000	Metros lineales de Vía terciaria con mantenimiento	4000	Población rural
				Vía urbana construida	2400	Metros lineales de Vías urbana construida	2400	Población en general
				Vía urbana mejorada	2600	Metros lineales de Vías urbana construida	2600	Población en general
				Andén construido	400	Metros lineales de Andenes, rampas y similares construido	600	Población en general
				Estudios de preinversión para la red vial regional	4	Estudios de preinversión realizados	4	Población en general
Prevención y atención de desastres y emergencias.	34	Tasa de bomberos por habitante	40	Obras de mitigación	4	Obras de mitigación y atención a desastres realizadas	4	Población en general
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	38,5	acceso de la población colombiana a espacios culturales	50	Centros culturales construidos y dotados	1	Centros culturales construidos y dotados	1	Población en general
				Centros culturales adecuados	1	Centros culturales adecuados	4	Población en general
				Estudios y diseños de infraestructura cultural	3	Estudios y diseños elaborados	3	Población en general

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



				Bibliotecas construidas y dotadas	1	Bibliotecas construidas y dotadas	1	Población en general	
				Bibliotecas adecuadas	1	Bibliotecas adecuadas	2	Población en general	
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	0,47	índice de gini	0,38	Equipamientos municipales intervenidos con mantenimiento, mejoramiento o construcción	1	Mantenimiento, mejoramiento o construcción de equipamientos municipales	2	Población en general	
				Estudios de pre-inversión e inversión	2	Estudios o diseños realizados	4	Población en general	
				Mejoramiento de Alumbrado Público	8	Alumbrado Público mejorado, ampliado o construido	40	Población en general	
				Plan Básico de Ordenamiento Territorial Actualizado	1	Plan Básico de Ordenamiento Territorial Actualizado	1	Población en general	
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	39,2	Índice de ciudades modernas	45	Acueductos construidos	0	Acueductos construidos	100	Población en general	
				Acueductos ampliados	960	Acueductos ampliados	980	Población en general	
				Alcantarillados construidos	0	Alcantarillados construidos	100	Población en general	
				Alcantarillados ampliados	500	Alcantarillados ampliados	800	Población en general	
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	17,2	índice de pobreza multidimensional (ipm)	15	Centros comunitarios construidos	0	Centros comunitarios construidos	2	Población en condición de vulnerabilidad	
				Centros comunitarios adecuados	0	Centros comunitarios adecuados	2	Población en condición de vulnerabilidad	
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar					Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	0	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	1	Población en general
					Centros de protección social para el adulto mayor ampliados	0	Centros de protección social para el adulto mayor ampliados	1	Población en general
Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	61,2	Mejoramiento del índice de desempeño institucional IDI-FURAG y SUIT en el procesamiento de dimensiones MIPG y desempeño institucional	70	Oficina para la atención y orientación ciudadana construida y dotada	3	Oficinas para la atención y orientación ciudadana construidas y dotadas	3	Población en general	
				Oficina para la atención y orientación ciudadana adecuada	3	Oficinas para la atención y orientación ciudadana adecuada	3	Población en general	
				Fortalecer la infraestructura de salones comunales	0	Salones comunales construidos y/o adecuados	4	Población de los barrios de impacto de las JAC	

AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

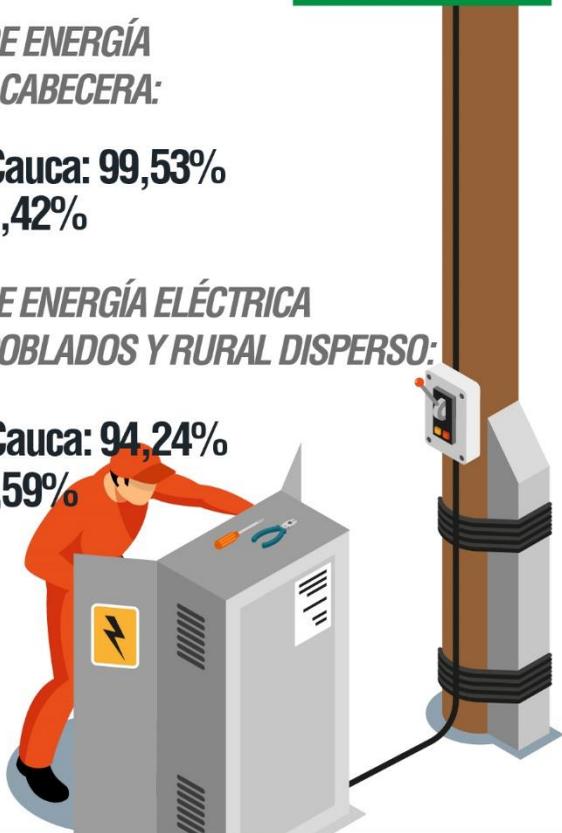
COBERTURA ENERGÍA ELÉCTRICA ZARZAL: 98,82%

*SERVICIO DE ENERGÍA
ELÉCTRICA CABECERA:*

Valle del Cauca: 99,53%
Zarzal: 99,42%

*SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO:*

Valle del Cauca: 94,24%
Zarzal: 80,59%



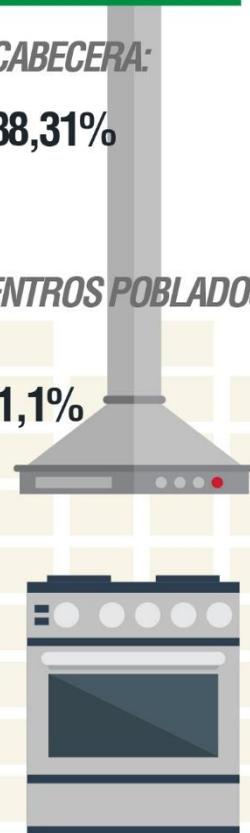
COBERTURA DE GAS ZARZAL: 84,12%

SERVICIO DE GAS CABECERA:

Valle del Cauca: 88,31%
Zarzal: 88,78%

*SERVICIO DE GAS CENTROS POBLADOS Y
RURAL DISPERSO:*

Valle del Cauca: 41,1%
Zarzal: 69,78%



ZARZAL PROGRESISTA

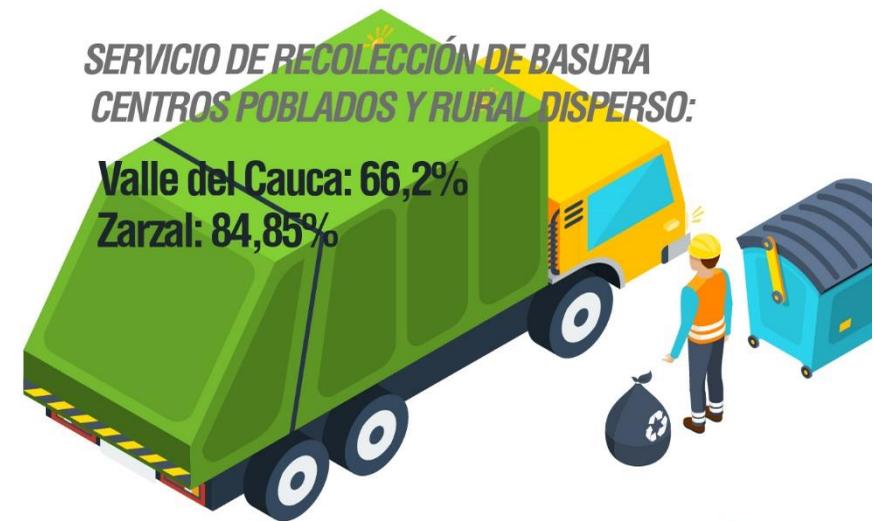
COBERTURA DE RECOLECCIÓN DE BASURA ZARZAL: 95,68%

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA CABECERA:

Valle del Cauca: 98,59%
Zarzal: 99,20%

*SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA
CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO:*

Valle del Cauca: 66,2%
Zarzal: 84,85%



AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO Y SERVICIOS PÚBLICOS.

La administración municipal de Zarzal es responsable de asegurar una adecuada prestación de los servicios como acueducto, alcantarillado y aseo, de igual forma, de servicios esenciales como energía y gas. Donde deben realizar una gestión orientada a cumplir a la comunidad velando por el acceso oportuno a dichos servicios que dignifican las familias, así mismo trazar y alcanzar las metas previstas en el respectivo plan de desarrollo municipal y sectoriales de agua potable, saneamiento básico y servicios públicos, teniendo en cuenta principios de transparencia, con el fin de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

El municipio de Zarzal tiene una cobertura urbana de acueducto, alcantarillado y aseo mayor al 97,31%, una calidad de agua apta para el consumo humano sin riesgo y una continuidad del servicio de agua del 99,3% y realiza una disposición final adecuada de los residuos sólidos. No obstante, es necesario garantizar desde el orden público el **seguimiento de los Planes de Saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV)**, así mismo, el desarrollo de **Planes maestros de alcantarillado de aguas lluvias y residuales**.

Se debe trabajar en el desarrollo de una cultura de servicios básicos, donde cada parte (prestador – usuario – administrador – regulador – controlador) interactúe y actúe consecuentemente con las condiciones y características ambientales que posee el municipio de Zarzal.

Para el municipio de Zarzal el porcentaje de viviendas con servicios de acueducto es del 97,31%, representado en 99,40 en cabecera municipal y 90,86% en centros poblados y rural disperso, con una calidad de agua (IRCA)

de 2,1, siendo un riesgo bajo teniendo en cuenta los niveles de riesgo⁴¹. La variación en la cobertura desde el censo 2005 al 2018 ha sido de 0,42% (DANE, 2018).

En cuanto alcantarillado, el municipio tiene un 94,80% de viviendas con el servicio, del cual el 99,42% lo representa la cabecera municipal y el 80,59% los centros poblados. La variación en la cobertura desde el censo 2005 al 2018 fue de 0,14%⁴².

En viviendas con servicio de energía eléctrica Zarzal alcanza el 98,82%, con un 99,38% en la cabecera municipal y un 97,10% en centros poblados y rural disperso. La variación en la cobertura desde el censo 2005 al 2018 fue de 0,55%⁴³. Las viviendas con cobertura en gas alcanzan un 84,12%, donde el 88,78% esta representado por la cabecera municipal y solo un 69,78% en centros poblados y rural disperso⁴⁴. Mientras que las viviendas con servicio de recolección de basura para Zarzal son del 95,68%, donde el 99,20% lo alcanza la cabecera municipal y el 84,85% los centros poblados y rural disperso⁴⁵.

Así bien, teniendo en cuenta que Zarzal es uno de los municipios más grandes de la zona y su crecimiento exponencial hacen necesario adelantar acciones para brindar mayor cobertura y mejorar el servicio. Adicional, es necesario generar acciones para garantizar la adecuada descarga final de aguas residuales y la disposición de residuos sólidos, evitando contaminación y proliferación de enfermedades. Todo con una adecuada estrategia de educación en agua potable y saneamiento básico.

Y finalmente, dichas acciones serán un aporte directo al cumplimiento de ODS como “Agua Limpia y Saneamiento” con el acceso de la población a todos los servicios, en la actualidad aun no logramos el 100%.

⁴¹ (Instituto Nacional de Salud (INS), 2017)

⁴² (DANE, 2018)

⁴³ (DANE, 2018)

⁴⁴ (DANE, 2018)

⁴⁵ (DANE, 2018)

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



LINEA ESTRATEGICA		META DE RESULTADOS		META DE PRODUCTOS				SECTOR	40	APSB.
PROGRAMA	LINEA BASE	INDICADORES	META	PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	META	POBLACION OBJETIVO		
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	99,3%	Continuidad del servicio urbano de agua	99,5%	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	1	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, formulado e implementado	1	Población en General		
				Servicios de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	0	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos con seguimiento	1	Población en General		
				Servicios de seguimiento a los Planes de Saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV)	0	Planes de Saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) con seguimiento	4	Población en General		
				Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales	0	Proyectos de acueducto y de manejo de aguas residuales en área rural financiados	1	Población rural		
				Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	50	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas para vivienda Rural	80	Comunidad Rural		
				Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico	0	Eventos de educación informal en agua y saneamiento básico realizados	4	Población en General		
				Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	2680	Recursos entregados en subsidios al consumo	2760	Población en General		
				Estudios de pre inversión e inversión	0	Estudios de pre inversión e inversión	1	Población en General		
				Documentos de planeación	0	Documentos de planeación elaborados	3	Población en General		

TIC Y CTel

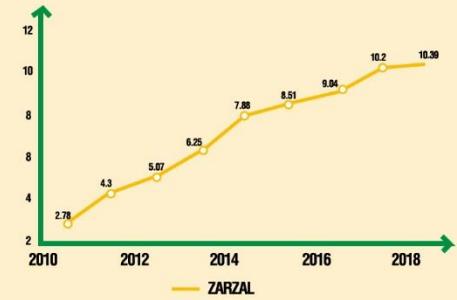
ZARZAL PROGRESISTA



55,54% COBERTURA INTERNET VALLE DEL CAUCA

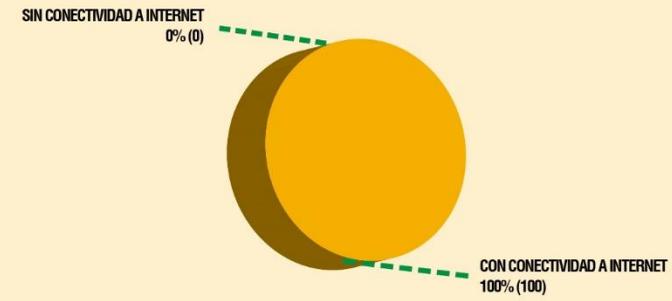
35,27% COBERTURA INTERNET ZARZAL

PENETRACIÓN BANDA ANCHA
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
2010-2018
Unidad de medida: Puntos porcentuales



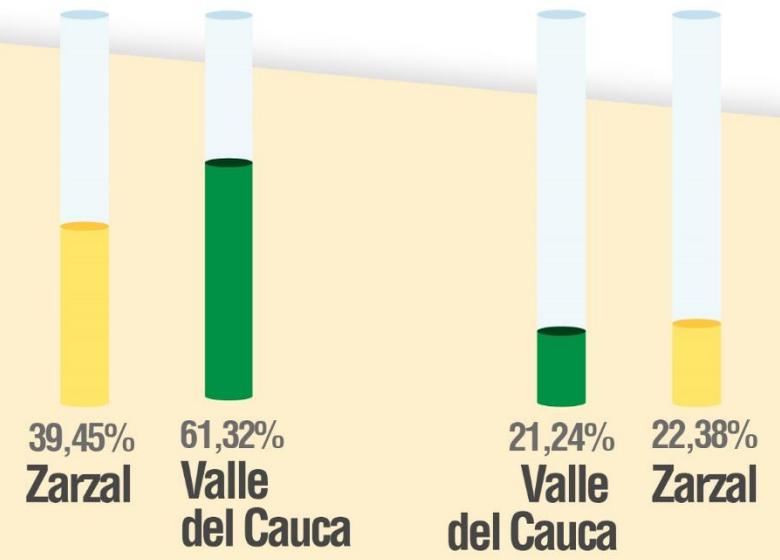
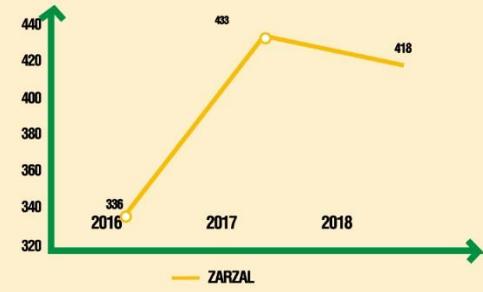
CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS BIBLIOTECAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

Ministerio de Cultura - 2019
Unidad de medida: Puntos porcentuales



NÚMERO DE CONEXIONES CORPORATIVAS

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
2016-2018
Unidad de medida: Conexiones



SERVICIO DE INTERNET CABECERA

SERVICIO DE INTERNET CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO

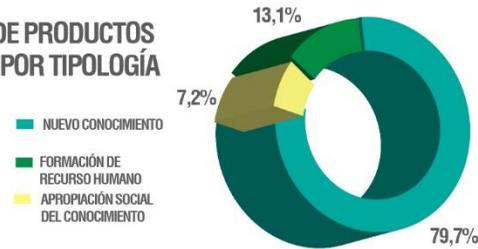


TIC Y CTel

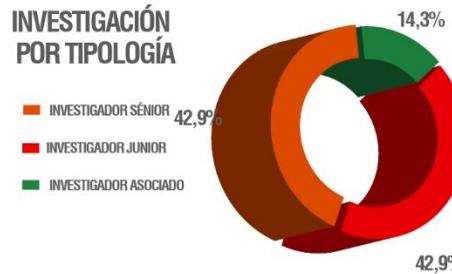
ZARZAL PROGRESISTA

Total de Instituciones que avalan grupos de investigación: 1

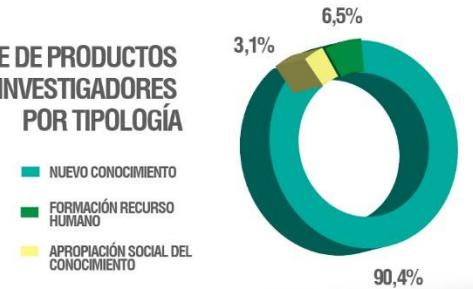
PORCENTAJES DE PRODUCTOS DE GRUPOS POR TIPOLOGÍA



INVESTIGACIÓN POR TIPOLOGÍA



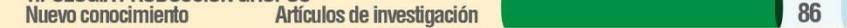
PORCENTAJE DE PRODUCTOS DE INVESTIGADORES POR TIPOLOGÍA



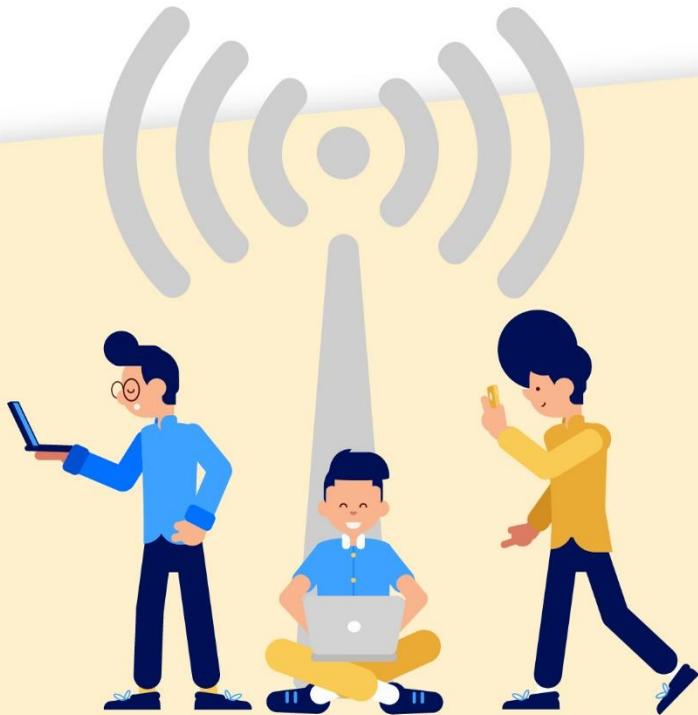
HISTÓRICO DE INVESTIGADORES QUE PERTENECEN A LOS GRUPOS AVALADOS



TIPOLOGÍA PRODUCCIÓN GRUPOS



TIPOLOGÍA PRODUCCIÓN INVESTIGADORES



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES + CTeI.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC- son un habilitador del desarrollo social y económico, que al tiempo aportan a mejorar la productividad, la innovación y el acceso a la información. Zarzal reconoce la necesidad de fortalecer la articulación con las TIC, su uso y apropiación, ya que se traduce en crecimiento económico a largo plazo, en la reducción de desigualdades y cierre de brechas, que por ende redundan en mejorar la calidad y condiciones de vida de los ciudadanos.

En tiempos modernos de cambios sociales, ambientales, culturales y de desarrollo acelerado se requieren que ciudadanos, industria, empresas y el estado, hagan sinergia para desarrollar habilidades, competencias, generación de negocios, fortalecimiento y promoción de la ciencia y la tecnología, así como identificar y desarrollar las estrategias necesarias que contribuyan a mejorar la competitividad municipal y nacional.

En Zarzal el acceso a internet ha mejorado, pero aun así presenta problemas de velocidad y penetración con niveles inferiores a los departamentales, adicional la penetración y calidad ha sido desigual generando brechas geográficas y sociales. Estas limitantes en un mundo cada día más digital limita las oportunidades de desarrollo social, económico y el progreso de las regiones⁴⁶.

Zarzal cuenta con una cobertura de internet de 35,27% frente a un 55,54% del Departamento, evidenciándose la brecha amplia y la necesidad de acciones departamentales que se articulen con los municipios. El servicio de internet de la cabecera municipal es del

39,45% y en centros poblados y rural disperso del 22,38%. La penetración de banda ancha ha incrementado de 2,78 en 2010, a 8,51 en 2015 y finalmente un 10,39 en 2018⁴⁷.

El acceso de la comunidad a las TIC se ha trabajado con estrategias como espacios para el uso, con los puntos vive digital, estos han carecido de acciones que garanticen el uso adecuado, la apropiación y el desarrollo de habilidades TIC y que a hoy no evidencian cifras de caracterización de población y del impacto de estas en materia de TIC y CTeI.

A nivel educativo, 7 instituciones oficiales cuentan con espacios TIC, herramientas de cómputo y Tablet para facilitar el trabajo y enseñanza, no obstante, estas no cubren la necesidad para los más de 249 educadores y 5600 estudiantes.

En cuanto a Ciencia tecnología e innovación, el municipio solo registra una institución que avala investigación, siendo esta la Universidad del Valle, con una producción de 13,1 en formación de recursos humanos, 7,2 en apropiación social del conocimiento y 79,7 en nuevo conocimiento. Producción generada por 3 investigadores senior, 1 asociado y 3 junior.

Es evidente la necesidad de estrategias en cobertura, así como acciones que fortalezcan el uso y apropiación TIC para garantizar el impacto en la solución de problemáticas de ciudad y el cierre de las brechas en tecnologías de la información y las comunicaciones, así como en ciencia e innovación. Las alianzas que logremos en Zarzal para mejorar estas condiciones aportan al cumplimiento de ODS como el de Industria, Innovación e infraestructura al aumentar el acceso TIC y garantizar cobertura universal y asequible a internet⁴⁸.

⁴⁶ (MINTIC, 2018)

⁴⁷ (DANE, 2018)

⁴⁸ (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD, 2020)

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



LINEA ESTRATEGICA		ZARZAL PROGRESISTA		SECTOR			23	TIC + CTel
PROGRAMA	META DE RESULTADOS			META DE PRODUCTOS				POBLACION OBJETIVO
PROG	LINEA BASE	INDICADORES	META	PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	META	
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio.	35,27	cobertura internet	45	Documentos de Planeación	1	Documentos de planeación elaborados	3	Población en general
				Documentos de seguimiento	0	Documentos de seguimiento elaborados	24	Población en general
				Servicio de Zonas digitales y wifi	2	Zonas digitales y wifi operando	5	Población en general
				Servicio de telecomunicaciones de voz para las entidades del Sistema nacional de Riesgos y Desastres	0	Entidades beneficiadas	3	Entidades de socorro
				Servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.	0	Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones	3200	Población en general
				Servicio de difusión para promover el uso de internet	0	Personas sensibilizadas en el uso y apropiación de las TIC	12000	Población en general
				Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para el cierre de brecha digital	5	Organizaciones e instituciones apoyadas.	8	Población en general
				Servicio de educación informal para la adecuada disposición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	0	Personas de la comunidad capacitadas en la correcta disposición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	400	Población en general
				Servicio de recolección y gestión de residuos electrónicos	0	Residuos electrónicos dispuestos correctamente	200	Población en general
				Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	3,84	transacciones digitales realizadas	80	Contenidos digítale.
Servicio de educación informal para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	0	Personas capacitadas para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	455					Población en general
Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación	0	personas que desarrollan actividades en ciencia, tecnología e innovación	100	Servicios para fortalecer la participación ciudadana en Ciencia, Tecnología e Innovación	0	Personas sensibilizadas	455	Población en general
				Servicios de apoyo para la Gestión del Conocimiento en Cultura y Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	0	Estrategias de gestión del conocimiento en cultura y apropiación social de ciencia tecnología e innovación realizados	4	Instituciones educativas de preescolar, básica, media y superior

Objetivo:

Promover el uso racional de nuestros recursos naturales, la protección y el respeto de la biodiversidad, a través de iniciativas de concientización colectiva y que potencialicen un Zarzal sostenible.



- Medio ambiente y resiliencia
- Agropecuaria
- Comercio, industria y turismo
- Empleo y emprendimiento

ZARZAL SOSTENIBLE

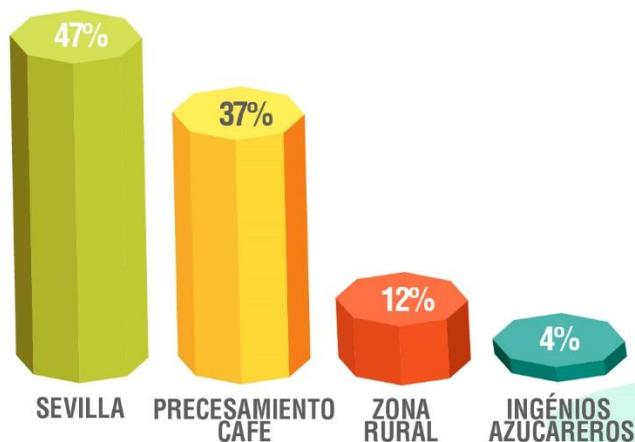
ODS



Medio ambiente

ZARZAL SOSTENIBLE

PRINCIPALES APORTES CARGA CONTAMINANTE DB05 - RIO LA PAILA



1700 CARGA CONTAMINANTE DB05 RIO LA PAILA
TON/AÑO

1 TOTAL Nro. de RNSC Registradas Área de RNSC (Ha)
307,4 Ha



HUMEDALES
92.9%
(10924.7)

MANGLARES
0%
(0)

BOSQUE SECO TROPICAL
92.9%
(10924.7)

PÁRAMOS
0%
(0)

ÁREA DE LA ENTIDAD TERRITORIAL EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT -2016
UNIDAD DE MEDIDA: HECTÁREAS

ÁREA DE BOSQUE ESTABLE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

UNIDAD DE MEDIDA: HECTÁREAS

CALIDAD DE AGUA - IRCA

INSTITUTO DE SALUD - INS -2017



7,5 ÁREA DE LA ENTIDAD TERRITORIAL QUE HACE PARTE DEL SINAP
DNP A PARTIR DE LA INFORMACIÓN DE PARQUES NACIONALES NATURALES 2017



MEDIO AMBIENTE.

Para la formulación del plan estratégico para el sector Medio Ambiente, se analizaron instrumentos de planificación de la gestión ambiental local y regional, como Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río La Paila (POMCH), el Plan Municipal de Educación Ambiental, el Plan Básico de Ordenamiento Municipal (PBOT), el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) y Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, entre otros; los cuales permiten identificar las situaciones ambientales del municipio.

El municipio de zarzal presenta diversas situaciones de carácter ambiental, las cuales van desde debilidades en los procesos de concientización y educación ambiental, hasta la carencia de un sistema de tratamiento de aguas residuales en zona urbana y rural, como también, una inadecuada disposición de los escombros generados en el municipio, sumado a la falta de un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS.

En la parte plana del municipio la vegetación natural es prácticamente inexistente y solo se encuentra algunos relictos es el paisaje típico del valle geográfico del río Cauca, debido a la fertilidad de sus suelos, el excelente clima y el sistema hídrico la zona de mayor impulso en la actividad agropecuaria del municipio. La vegetación de piedemonte y colinas que está representada en su mayor parte por pastos y gramíneas y unas escasas áreas de relictos de bosques naturales y en mucho menor escala algunas zonas sembradas en cultivos diversos y árboles frutales.

La urbanización no planificada así como el desarrollo de procesos y actividades productivas que no corresponden o rebasan las características y condiciones vocacionales del suelo, soportadas por

técnicas de cultivo inadecuadas y la implementación de prácticas culturales inapropiadas como la quema, la rocería, riego y la mecanización excesiva, han acelerado los procesos de pérdida de cobertura vegetal forestal, la alteración de la biodiversidad, erosión de suelos, desestabilización de taludes, contaminación hídrica y alteración del paisaje

Áreas de especial significancia como el bosque de la Reserva el Medio está aislado e inmerso en cultivos de caña de azúcar, ubicado en el Municipio de Zarzal, el cual está siendo afectado por las quemadas periódicas de la caña, constituyéndose en la principal amenaza sobre esta área protegida.

De conformidad con información de la CVC, esta autoridad ambiental identifica tres cuencas hidrográficas en el municipio de Zarzal:

- Rio La Paila: principal situación ambiental identificada, el deterioro del suelo
- Quebrada Las Cañas: principal situación ambiental identificada, el deterioro del agua
- Quebrada Los Micos: principal situación ambiental identificada, el deterioro de la biodiversidad

En el caso de la cuenca del Rio La Paila, en esta se presenta una carga contaminante DBO5 de 1700 Ton/año, donde los principales aportantes son: la cabecera municipal de Sevilla con un porcentaje del 47% y seguido del proceso del beneficio del café con un 37%, así mismo, en un tercer lugar, se encuentra la zona rural aportando un 12% de dicha carga y finalmente, los ingenios azucareros hacen un aporte del 4%, contribuyendo estos al deterioro de la calidad del agua del Río La Paila, la cual es fuente de consumo.

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



En el recorrido de la cuenca, el río La Paila sus aguas son utilizadas no solo para riego de cultivos, en especial la caña de azúcar, sino también para la ganadería y, particularmente, para surtir de agua potable mediante la empresa Asepaila al 100% de la población del corregimiento de La Paila.

En el caso de la Quebrada las Cañas, de conformidad con el documento de diagnóstico elaborado por estudiantes del grado 10-1-2-3 del Colegio Simón Bolívar, CLUB ESPERANZA VERDE como una componente del PRAES denominado ACAMPAR, con el apoyo de ACUAVALLE, la CVC BRUT, LA Policía Nacional, ASOPROVIDA y la comunidad de Limones y Zarzal, se identifica como situaciones ambientales cambios debido al uso del suelo, deforestación para implementar ganadería, contaminación hídrica por residuos sólidos, aguas residuales de servicios domésticos y de uso en actividades agrícolas y por lavadero de autos.

En cuanto a los humedales, el más representativo de la zona, es el ubicado antes de la desembocadura de la cuenca La Paila al río Cauca conocido como Zambrano, el cual está seriamente amenazado pues el paso de una economía basada en la agricultura extensiva y el pastoreo de ganado vacuno a un sistema dominado por la agricultura de monocultivo y el desarrollo industrial durante las últimas décadas ha sido responsable de la destrucción de este sistema acuático.

En términos de manejo y disposición de Residuos Sólidos, el municipio de Zarzal cuenta con el servicio de recolección y disposición final, por parte de un operador privado, el cual traslada un promedio de 27 toneladas día de residuos hasta el relleno sanitario autorizado de Presidente en San Pedro Valle.

Frente al manejo de residuos sólidos la problemática reside en el manejo inadecuado de escombros, donde Zarzal dispone de estos en un lugar no apto, por lo cual es necesario legalizar y adecuar la una escombrera, agravando esta situación de que estos son dispuestos inadecuadamente en diferentes zonas urbanas y rurales.

Zarzal ha sido catalogado por la autoridad ambiental como uno de los municipios con altos índices de contaminación sonora, de manera especial en la cabecera municipal y en el asentamiento urbano del corregimiento de La Paila. El municipio no cuenta con mapa de ruido ni planes de insonorización. El problema se hace evidente fundamentalmente en factores de fuentes móviles como automóviles, motos, perifoneo, entre otros; fuentes fijas tales como discotecas, talleres de metalmecánica, industrias, y centros religiosos.

En relación con la calidad del aire, se presentan problemas derivados de los procesos de cosecha de caña de azúcar, en cuanto a las quemas se refiere, de igual forma empresas porcícolas que generan olores fuertes. Así mismo, la contaminación atmosférica causada por la emisión generada por vehículos automotores es significativa, considerando el número de estos y su estado mecánico, las emisiones de gases derivados de procesos de galpones o tejares.

De acuerdo con el POTD 2019, el municipio de Zarzal hace parte de dos territorios homogéneos, siendo un municipio principalmente demandante pues los TH de los que hace parte son de Demanda y Balanceados, lo cual evidencia un desbalance entre los recursos naturales demandados por la ocupación productiva y residencial del territorio y la poca presencia de declaratorias de áreas protegidas de nivel regional en el municipio.

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



El municipio de Zarzal a partir de la base natural definida por el recurso Hídrico y el Recurso de Suelo atiende lo definido en el POTD 2019,

“Los procesos de ocupación y producción en el departamento en los próximos 20 años estarán condicionados por la oferta ambiental y/o servicios ecosistémicos de la base natural definida por el POTD. Los recursos agua, aire y el suelo son elementos vitales para el bienestar y el desarrollo de la sociedad, por ello ante la vulnerabilidad de estos por la expansión de la frontera agrícola, el cambio climático, los procesos de urbanización no planificados y el uso insostenible de los mismos que altera el equilibrio ecosistémico, se evidencia la necesidad de potenciar su recuperación por medio de la priorización de espacios geográficos estratégicos definidos en los proyectos del corto plazo de la Base Natural para la Sustentabilidad del POTD del Valle del Cauca a 20 años.

En relación con el recurso suelo y el recurso agua el POTD propone metas a 20 años por cuencas de recuperación de suelos erosionados y caudales respectivamente. Para la optimización de la calidad del recurso hídrico en concordancia con indicadores de calidad para uso agrícola, consumo humano y contaminación por materia orgánica se plantean igualmente metas a 20 años.”

Y, plantea en el Plan de Desarrollo Municipal, programas, productos e indicadores para la recuperación de suelos en las cuencas hidrográficas La Vieja, Los Micos, La Paila y Las Cañas.

En cuanto a educación ambiental es necesario fortalecer la Gestión de la información y el conocimiento ambiental en el municipio de Zarzal a

través de Estrategias educativo-ambientales y de participación implementadas, donde se garantice el desarrollo del Plan Municipal de Educación Ambiental, así como la consolidación de espacios de participación y articulación en el marco del ordenamiento ambiental como son los PRAE, PROCEDA, CIDEA, PMEA y veedurías ambientales, y de igual forma acciones de educación en el marco de la información y el conocimiento ambiental dirigido a la comunidad.

Finalmente, el medio ambiente sigue siendo uno de los retos más grande a nivel mundial por eso la importancia de que nuestro plan de desarrollo este alineado con los ODS “agua limpia y saneamiento”, mejorando la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento, fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento. “energía asequible y no contaminante” con la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes, “ciudades y comunidades sostenibles” reduciendo el impacto ambiental. “producción y consumo responsable”, gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales, reducir considerablemente la generación de desechos. “acción por el agua”, Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales. “vida submarina”, mediante la reducción de la contaminación de afluentes de agua. “vida de ecosistemas terrestres” velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce, entre otros.

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



LINEA ESTRATEGICA		ZARZAL SOSTENIBLE		SECTOR		32	Ambiente	
PROGRAMA	META DE RESULTADOS			META DE PRODUCTOS				POBLACIÓN OBJETIVO
	LINEA BASE	INDICADORES	META	PRODUCTOS	LINEA BASE	INDICADORES	META	
Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	0	áreas de ecosistemas estratégicos con intervenciones integrales.	2	Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	0	Esquemas de Pago por Servicio ambientales implementados	1	Comunidad de la Paila
				Servicio de restauración de ecosistemas	0	Áreas en proceso de restauración	5	Comunidad en General
					0	Áreas en proceso de restauración aisladas	5	Comunidad en General
					0	Áreas en proceso restauración en mantenimiento	5	Comunidad en General
					0	Áreas en proceso de restauración con seguimiento	5	Comunidad en General
					0	Cuerpos de agua recuperados	2	Comunidad en General
				Servicio de producción de plántulas en viveros	2000	Plántulas producidas	4000	Comunidad en General
				Adquisición de predios de interés ecosistémico	4	Predios de interés ecosistémico adquiridos o mantenidos	1	Comunidad en General
Gestión integral del recurso hídrico.	0	cuerpos de agua cumpliendo con los criterios de calidad definidos en su plan de ordenamiento del recurso hídrico (porh)	2	Documentos de planeación para la gestión integral del recurso hídrico.	0	Documentos de planeación para la gestión integral del recurso hídrico elaborados	1	Comunidad en General
				Servicio de promoción del uso eficiente y ahorro del agua.	0	Campañas de promoción del uso eficiente y ahorro del agua	4	Comunidad en General

Agropecuario

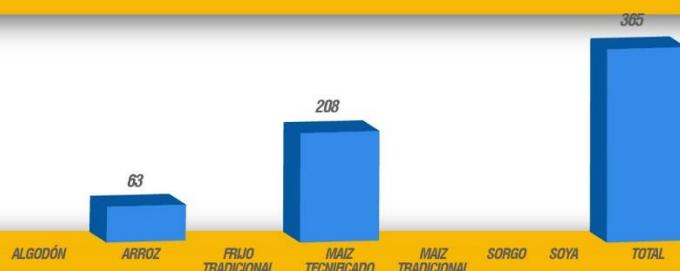
ZARZAL SOSTENIBLE



ÁREA SEMBRADA CULTIVOS PERMANENTES (ZARZAL - 2018)



ÁREA SEMBRADA FRUTALES HORTALIZAS Y OTROS CULTIVOS (ZARZAL - 2018)



ÁREA SEMBRADA CULTIVOS TRANSITORIOS (ZARZAL - 2018)



2 NÚMERO DE PREDIOS PORCINOS CON AUTORIZACIÓN SANITARIA Y DE INOCUIDAD



28 NÚMERO DE PREDIOS BOVINOS CON AUTORIZACIÓN SANITARIA Y DE INOCUIDAD



1 NÚMERO DE PREDIOS CERTIFICADOS EN BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS



7.016 CANTIDAD DE HECTÁREAS CON SEGURO AGROPECUARIO

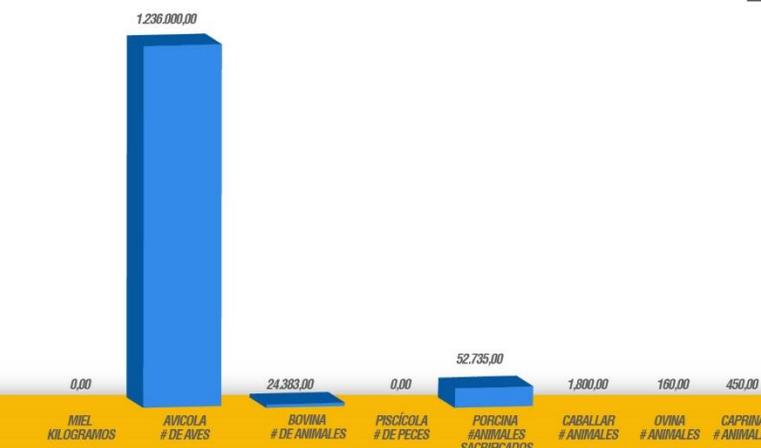
PORCENTAJE DE IPAS CON ASISTENCIA TÉCNICA DE BUENAS PRACTICAS PECUARIAS

ZARZAL

160

VALLE DEL CAUCA

7.5



PRODUCCIÓN PECUARIA - ZARZAL - 2018



AGROPECUARIO.

El reto no solo para el cuatrienio, sino para una visión 2030 alineado con las metas de los ODS, es tener como base fundamental el desarrollo sostenible con la finalidad de generar un cambio en la educación y cultura para mejorar una visión y concepción del campo, la cual incluya el uso eficiente de los recursos naturales incluido el ser humano, buscando una mejor calidad de vida para todos, la aplicación de los principios de la sostenibilidad que permitieran reducir los costos ambientales, aumentar la competitividad y a reducir la pobreza.

El enfoque integral incluye desde la tenencia de la tierra, seguido por el productor hasta llegar al consumidor final, teniendo como eje central la educación de nuestros técnicos y la de la población que viene participando activamente de los procesos que se llevan a cabo desde esta área.

Debemos trabajar en equipo, según las características socioeconómicas y agroecológicas de la región, en especial con el área rural de nuestras veredas y corregimientos, debemos evaluar la aptitud de los suelos y las posibilidades de mercado de cada uno de los sectores.

Brindar un servicio de apoyo financiero para proyectos productivos, incentivar a nuestros agricultores con el servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores, tener un servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible, Servicio de fortalecimiento de capacidades locales, deben ser algunas de las estrategias para el crecimiento de nuestro campo.

Desde los programas del presente Plan de Desarrollo se debe garantizar el crecimiento del sector impulsando la creación y constitución de nuevas empresas en nuestro municipio que fortalezcan la actividad agrícola y agropecuaria y que brinden una mejor calidad de vida a nuestros habitantes de la zona rural.

El vivero Municipal, ubicado en la parte interna del Punto Vive Digital, antigua Carpa de Melquiades debe ser fortalecido ya que garantizara al municipio la producción de plantas y variedad de frutales, como cítricos y otros frutales nativos de la región como Carambolo, Tamarindo, Zapote, Árbol del Pan, Brevos, entre otros., también encontramos variedad de árboles maderables como Chagualos, Olor, Cascarillo, Guayacanes, Ceibas, Samanes, entre otros, los cuales permitirán la recuperación de la cobertura Arborea de nuestro municipio y el mejoramiento ambiental de nuestras zonas verdes.

Adicional, se debe fomentar y participar activamente del CIDEA – Comité Interinstitucional de Educación Ambiental que lidera la Subsecretaria de Bienestar y Desarrollo Social – Coordinación de Educación; apoyando capacitaciones y charlas a los grupos ecológicos de las Instituciones Educativas.

De igual manera con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural es un espacio de participación creado por la ley 101 de 1.993, para la concertación de las políticas y programas dirigidos al desarrollo de los territorios rurales, en este sentido los CMDR facilitan la participación de los habitantes rurales en la toma de decisiones que les afectan, pero además debe ser un espacio para el ejercicio de una ciudadanía comprometida en la gestión, ejecución, seguimiento y control del desarrollo rural en nuestro municipio.

La articulación con los ODS como “Hambre Cero”, donde una de sus metas al 2030 es duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural⁴⁹.

⁴⁹ (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD, 2020)

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



Se debe generar alianzas estratégicas con las micro, pequeñas, medianas y grande empresas, así como con actores nacionales e internacionales y la academia que apoyen el desarrollo de innovación agropecuaria, teniendo en cuenta que las áreas sembradas en Zarzal ascienden a 17.422, de las cuales 17.372 son en caña, pero teniendo presencia baja de otros cultivos como caña panelera, cacao y plátano, es así que las alianzas serán vitales para el acompañamiento en emprendimiento, innovación y el desarrollo de nuevos productos y mercados⁵⁰.

Es importante el total de área sembrada en frutales, donde al igual que lo enunciado anteriormente, se debe estudiar la posibilidad de transformar la producción agropecuaria, agregando valor con el uso de TIC, ciencia e innovación, lo cual permitirá la apertura de mercados.

Este sector dentro del Plan de Desarrollo tiene una mirada intersectorial, permitiendo así su fortalecimiento y desarrollo, a través de mejorar los niveles de certificación de buenas prácticas agropecuarias, incrementar el número de productores vinculados con aliados estratégicos en la región, a nivel nacional e internacional, apertura de mercados y el desarrollo de nuevas prácticas agropecuarias basadas en TIC+CTeI. Esto solo se logra con el desarrollo de acompañamientos técnicos, económicos, tecnológicos, de investigación, entre otros, para que nuestros productores logren satisfacer las necesidades reales del mercado.

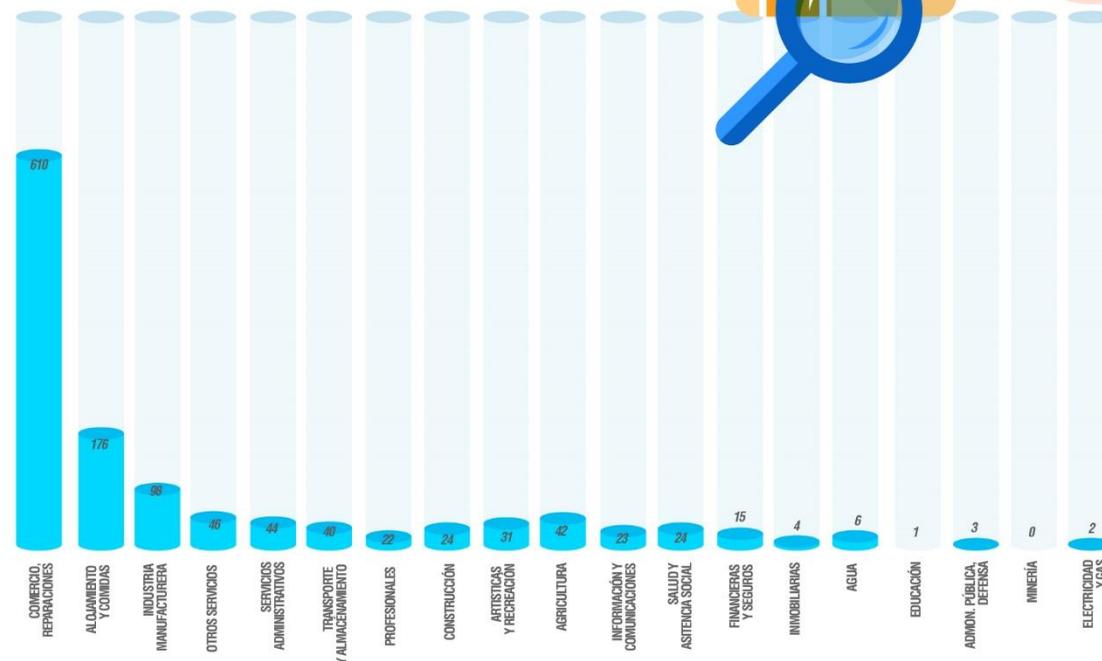
LINEA ESTRATEGICA		ZARZAL SOSTENIBLE		SECTOR				17	Agropecuario
PROGRAMA	META DE RESULTADOS		META DE PRODUCTOS					POBLACIÓN OBJETIVO	
	LINEA BASE	INDICADORES	META	PRODUCTOS	LINEA BASE	INDICADORES	META		
Inclusión productiva de pequeños productores rurales	0	proporción de pequeños productores asociados a nivel regional	5	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	5	Grupos beneficiados	8	Asociaciones rurales	
				Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	400	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	400	Pequeños productores rurales	
				Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	800	Productores agropecuarios apoyados	800	Productores agropecuarios municipales.	
				Documentos de planeación	4	Documentos de planeación elaborados	4	Población productora agrícola municipal.	
				Servicio de divulgación	4	Estrategias de divulgación implementadas	8	Población en general.	
				Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	150	Personas capacitadas en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	250	Productores agropecuarios municipales.	
				Servicio de fortalecimiento de capacidades locales	5	Grupos fortalecidos	8	Asociaciones rurales	

⁵⁰ (DANE - KIT Territorial, 2018)

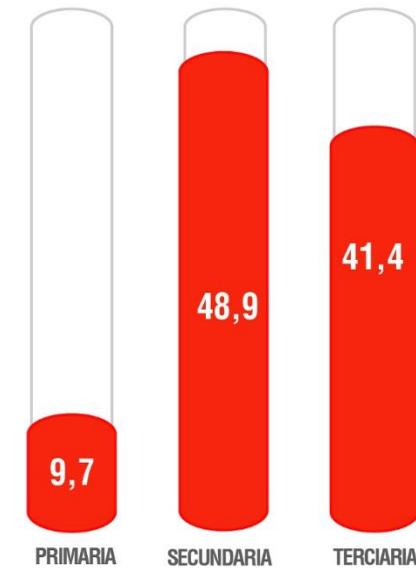
Comercio industria y turismo

ZARZAL SOSTENIBLE

EMPRESAS VIGENTES
POR SECTOR ECONÓMICO - ZARZAL

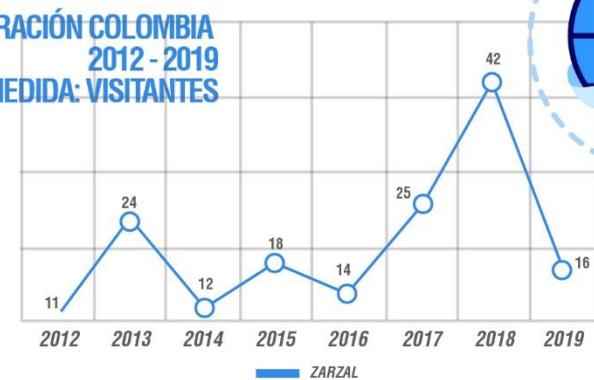


COMPOSICIÓN DEL VALOR AGREGADO
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA - ZARZAL, 2017 (%)



NÚMERO DE VISITANTES EXTRANJEROS NO RESIDENTES

MIGRACIÓN COLOMBIA
2012 - 2019
UNIDAD DE MEDIDA: VISITANTES



FUENTE: DANE, CÁMARA DE COEMRCIO - TULUA

PLAN NACIONAL
DE DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO
DEPARTAMENTAL

DS

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y P.P.



SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.

El municipio de Zarzal presenta una vocación de tipo agroindustrial, debido al asentamiento de grandes empresas como Riopaila Castilla y Colombina, con esto proveedores y subcontratistas forman un gran clúster del sector de alimentos derivados de la caña de azúcar, convirtiéndose en una gran fuente de desarrollo socioeconómico para toda una subregión. La tasa de empleo demuestra en su gran mayoría a estas industrias desarrollando gran parte de la vocación laboral de nuestro territorio.

Respecto la inversión en activos totales en Zarzal, la dinámica ha sido decreciente, pasando de 2.679.090 millones de pesos en el 2015 a 2.536.899 millones de pesos en el año 2017, contrario a la dinámica de crecimiento del área de jurisdicción que ha sido positiva en el período 2015-2017.

Más del 50% del total empresarial de Zarzal desarrolla actividades productivas del sector comercial, con un total de 560 empresas de las 1.072 existentes en el año 2017, constituyéndose en la principal actividad económica con relación al agrupamiento de negocios en el municipio. El segundo sector o actividad económica que se destaca por número de empresas es el alojamiento y comidas, que contiene un total de 157 negocios, representando el 14.65% del total.

La industria manufacturera representa el 7.56% del total de negocios inscritos en Cámara de Comercio, ubicados en Zarzal, mientras que los servicios administrativos y la agricultura representan el 3.54% y 3.36% respectivamente.

La actividad productiva que más aporta a la economía del municipio es la industria manufacturera, con el 43.99%, a pesar de sólo representar el 7.56% del número de empresas en el municipio de Zarzal. Por su parte, el comercio, que representa la principal actividad económica que más

negocios concentra con el 52.24% del total de empresas, sólo aporta al valor agregado el 10.79%

De acuerdo con estos parámetros, en el municipio de Zarzal en lo corrido del año 2018, según base de datos de la Cámara de Comercio de Tuluá, existe un total de 1.650 empresas registradas formalmente, de las cuales, el 98.7% son microempresas, es decir, 1.629 de las 1.650 en total. Existen dieciséis (16) pequeñas empresas que representan el 1% del total y cinco (5) grandes empresas que explican el 0.3% del total.

Zarzal hace parte de la subregión centro, la cual registro un valor agregado de 6,2 billones en el año 2017 (último dato disponible a nivel municipal), lo que corresponde al 7,7% del total departamento que asciende a 80,982.538 millones de pesos, lo que ubica a la subregión en el grado 2 de importancia según los rangos de valor agregado. Tuluá concentra el 52,3% aproximado del valor agregado de la subregión y se ubica en el grado 2 de importancia, luego están los municipios de Zarzal y Bugalagrande con el 16% y el 15,4% respectivamente, con grado 3 de importancia. Los restantes municipios se sitúan entre el rango 4 y 5 de importancia.

Con relación al valor agregado por sectores económicos, el sector secundario, que incluye la industria, es de gran importancia en los municipios de Bugalagrande y Zarzal, participando dicho sector con el 61,5% y el 49% respectivamente. En cuanto al sector terciario que incluye al sector comercio de gran importancia, pero también al sector financiero, las actividades inmobiliarias y los servicios médicos, educativos y recreación, Zarzal participa con el 41,4% y finalmente el sector primario, que incluye al agropecuario, Zarzal participa con el 9,7%.

Es necesario generar estrategias que permitan combatir el fenómeno de la cancelación, el cual se presenta cuando las unidades productivas caen en estados de insolvencia de distintos orígenes y el empresario no tiene otra opción más que liquidar la empresa. El número de empresas

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



canceladas se incrementó en 19.8%, superior a la tasa que presentó el área de jurisdicción que fue de 8.4%, la cancelación de empresas tiene como efecto nocivo, la destrucción de empleo, en el caso de Zarzal, producto de la cancelación se perdieron 277 empleos en el año 2017, una cifra superior en el 54.7% respecto al 2016 y muy superior a la tasa que se presentó a nivel de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tuluá que fue de 11.2%.

Se requiere apostarle al mejoramiento de las condiciones de sostenibilidad de las pequeñas unidades de negocio que requieren de atención, dado que se encuentran en la etapa del valle de la muerte, periodo más crítico para el desarrollo de emprendimientos y mejoramientos de procesos empresariales, el dinamismo que conlleva al mejoramiento de estas iniciativas de emprendimiento, en el marco de lo estipulado en el plan Nacional de Desarrollo, en su componente de economía Naranja, impulsando aquellas que determinen sus razones sociales en la filosofía expuesta en la economía Naranja, el turismo, la cultura, el arte, TIC, innovación digital, serán prioridad a destacar para las nuevas iniciativas de negocio, a su vez debemos de garantizar el impulso de estos escenarios económicos en nuestra ventaja relacionada con la riqueza étnica del pacífico, su cultura y gastronomía.

El turismo se convertirá en un mecanismo pertinente para el mejoramiento de las dinámicas productivas del municipio, diseñar una estrategia que permita la articulación de las ventajas competitivas, la oferta institucional, el contexto geográfico y la riqueza cultural y de biodiversidad de la región, serán la estrategia clave para el avance del desarrollo de una filosofía de economía naranja y de una economía circular.

El crecimiento turístico de Colombia ha sido exponencial, en los últimos años, en 2007 solo sólo llegaban al país 2,5 millones de turistas. 8 años después ya se han superado los 5 millones, lo que supone que el número de turistas se ha duplicado en menos de una década.

En los últimos 6 años, el número de turistas extranjeros ha aumentado casi un 10% (por sólo un 5% de América Latina y un 4% a nivel mundial). En este mismo periodo, el número de hoteles ha crecido un 49,5 % y el empleo del sector un 24 %. Y es que muchos turistas internacionales miran hacia Colombia, que se está poniendo de moda. A finales del 2017, Colombia apareció en más de 15 rankings sobre los mejores destinos donde viajar en 2017 (publicados por medios de comunicación internacionales)⁵¹.

El objetivo del Gobierno Nacional y Departamental a 2018 era alcanzar 6 millones de turistas internacionales, esto trabajando de la mano de unos ejes o áreas principales infraestructura, conectividad y formalización del sector.

El Valle del Cauca recibe cerca de 700 mil turistas, de los cuales 200 mil son internacionales (cifras a 2015) siendo el cuarto destino en Colombia y 500 mil turistas nacionales. Hay que destacar que el turismo internacional sólo supone el 30% de los turistas que recibe el Valle. Este porcentaje es realmente menor si descontamos los ciudadanos colombianos que viven en el extranjero y que vienen a visitar a familiares o amigos. Siendo este panorama turístico el reflejo que se vive en Zarzal.

El reto del sector turismo a partir del 2020, será reponerse al golpe de la crisis a raíz de la pandemia del coronavirus, que limitará el contacto, las aglomeraciones, el viaje en transportes donde el contacto permita el contagio. El panorama turístico será de incertidumbre para el mundo.

⁵¹ (Gobernación del Valle del Cauca, 2017)

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



LINEA ESTRATEGICA		ZARZAL SOSTENIBLE			SECTOR			35	Comercio, Industria y turismo (Promoción del desarrollo)
PROGRAMA	META DE RESULTADOS			META DE PRODUCTOS				POBLACION OBJETIVO	
	LINEA BASE	INDICADORES	META	PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	META		
Productividad y competitividad de las empresas colombianas	992	aporte de la productividad total de los factores al PIB	999	Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios	0	Capacitaciones en empresas realizadas	8	Unidades de negocio y MiPymes municipales	
					0	Personas formadas en habilidades y competencias	100	Emprendedores y/o empresas en edad temprana.	
				Servicio de promoción turística	0	Campañas realizadas	8	Población en general	
					0	Eventos de promoción realizados	4	Población en general	
				Documentos de planeación	0	Documentos de planeación elaborados	1	Población en general	
				Sendero turístico construido	0	Senderos construidos	1	Población en general	
				Servicio de construcción o instalación de elementos para fortalecer el patrimonio cultural como opción turística.	0	Construcción o instalación de elementos para fortalecer y/o fomentar el turismo	32	Población en general	

SECTOR EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO.

Debemos velar y garantizar el empleo de los habitantes de nuestro municipio, ya que es fundamental en el desarrollo económico, social, cultural y de cierre de brechas. Adicional, desde el sector se reconoce la importancia de desarrollar estrategias, programas y proyecto que impacten de manera directa las metas planteadas por los ODS como son “Trabajo Decente y Crecimiento Económico”, donde, para mantener el crecimiento económico de nuestro municipio, se requiere promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad, la innovación, fomentar la formalización y el crecimiento de las pequeñas, microempresas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros, apoyo, fomento y asistencias que garanticen la creación de empleo y empresas. De la mano de los ODS el plan de desarrollo dejará las bases para que a 2030 se logre el empleo pleno y productivo, el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso e infantil.

De igual forma, se dejarán las bases sentadas para que a 2030 existan y estén en marcha políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales, entre otros. El empleo, el emprendimiento turístico harán parte fundamental para alcanzar metas de los ODS como la “Reducción de Las Desigualdades”, con la adopción adicional de políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

El sector espera lograr las alianzas departamentales nacionales y locales para aportar al cumplimiento de otros ODS como son “ciudades y comunidades sostenibles” que busca Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y

rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, “producción y consumo responsable” enfocado en alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles. y finalmente, “hambre cero” mejorando la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos.

La tasa de desempleo en la economía colombiana muestra un leve incremento en el año 2019, ubicándose en un nivel de 10,6% en el 2019 para el total consolidado de 23 áreas, en el trimestre móvil septiembre – noviembre, último dato disponible. Para el área metropolitana de Cali, la tasa de desempleo se ubicó en 12,1% en igual período.

En la zona centro del Valle del Cauca se crearon 4.108 empleos en el 2019, un 8% superior al año 2018, principalmente en el municipio de Tuluá con el 74% y Zarzal con el 12%. El 91% de dicho empleo se dio en las microempresas y las actividades que más lo generaron son el comercio y reparaciones con el 38%, alojamiento y comidas con el 17% aproximado y la industria manufacturera con un 13%.

Del total de 972 empresas creadas en la zona centro del valle para 2019 del sector comercio y reparación, generaron 1.571 nuevos empleos, seguido de 696 en alojamiento, 544 en industria manufacturera, 184 otros servicios, 125 en arte y recreación, 182 en servicios administrativos y el que menos registro fue inmobiliario.

En la zona centro de las empresas vigentes registraron en 2019 un total de 43.716 empleos, un 12% más con relación al año anterior, el 61% en Tuluá, el 25% en Zarzal y el 7% en Bugalagrande como las más significativas. La industria concentra el 33% de los trabajadores, el comercio y reparaciones el 24%, en el sector de la salud y asistencia social el 8% y en alojamiento y comidas el 5,8%. En las microempresas se

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



genera el 44% del empleo, las grandes empresas el 32%, las pequeñas el 16% aproximado y las medianas un 8%.

Según el DANE en el censo 2018, el porcentaje de personas ocupada en Zarzal en relación con el desarrollo de una actividad que por lo menos con una hora de trabajo les haya generado un ingreso fue de 37,51, en la cabecera del 36,68% y en los centros poblados y rural disperso del 40,10. En relación a los ingresos por genero según el DANE, un 25,89% de mujeres lograron ingresos por el desarrollo de una actividad que por lo menos en una hora les generó ingresos, de estas el 26,89% ubicadas en la cabecera municipal y el 24,65% en zona rural o centros poblados, mientras que los hombre registraron un 50,89, de estos en la cabecera alcanzaron el 48,68% y en centros poblados y rural disperso el 56,55%.

Zarzal en cuanto al indicador de trabajo informal como medida de pobreza multidimensional, registra un 76,8%, de este la cabecera municipal representa el 77% y los centros poblados y rural disperso el 76%. En materia de trabajo infantil como medida de pobreza multidimensional municipal, Zarzal registra un 0,6%, del cual los centros poblados y rural disperso alcanzan el 0,55⁵².

Es necesario fortalecer el sector de empleo y emprendimiento para dinamizar las creaciones de empleo, mejorar los niveles, crear trabajo decente, alcanzar ingresos dignos para los ciudadanos. De acuerdo con las actuales problemáticas mundiales de las cuales no es ajeno nuestro municipio se deben generar dinámicas socioeconómicas para lograr

promover el desarrollo económico sostenido desde las fortalezas locales, articuladas con nuevas tendencias de empleo, emprendimiento y uso de las TIC que permitan mantener nuestra competitividad e innovación.

Será entonces el fomento a la cultura emprendedora y empresarial, el impulso que los zarzaleños emprendedores deberán tener para sus emprendimientos, y para las micros, pequeñas, medianas y las grandes empresas que impulsan la economía y desarrollo municipal. Así bien, para generar mayor valor agregado, se deben potenciar programas eficaces e innovadores de apoyo, fortalecimiento y desarrollo organizacional del tejido empresarial, acorde con sus características y vocaciones productivas.

El fomento al emprendimiento será un componente importante en la construcción de estrategias que permitan minimizar los obstáculos que, en la creación de empresas, así como el motor de condiciones necesarias para que, sin importar la clase de emprendimiento, se logre impulsar para crezca, se convierta en un modelo de negocio replicable, orientado a mercados globales y con altos grados de diferenciación e innovación. El emprendimiento deberá ser un aliado municipal para disminuir las altas tasas de desempleo e impulsar la competitividad de la región en sectores específicos de la economía.

⁵² (Cámara de Comercio, 2019)

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



LINEA ESTRATEGICA		ZARZAL SOSTENIBLE		SECTOR			36	Empleo y emprendimiento
PROGRAMA	META DE RESULTADOS			META DE PRODUCTOS				POBLACION OBJETIVO
	LINEA BASE	INDICADORES	META	PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	META	
Generación y formalización del empleo	25%	tasa de ocupación	31%	Servicios de gestión para generación y formalización del empleo	0	Eventos realizados	16	MIPYMES no formalizadas
				Servicio de gestión para el emprendimiento solidario	0	Personas sensibilizadas en el fomento de la cultura del emprendimiento	1600	Población en general
				Servicios de asistencia técnica para la generación de Alianzas Estratégicas	0	Alianzas estratégicas generadas	8	Empresas o emprendedores formalizadas
				Servicios de educación informal en economía solidaria	0	Personas capacitadas	800	Población en general
				Servicio de formación para el trabajo en competencias para la inserción laboral	0	Personas formadas	160	Población en general
				Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento	0	Número de Emprendimientos asesorados	10	Población en general
				Servicio de promoción para el emprendimiento	0	Acciones de promoción y difusión realizadas	24	Población en general
Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	0,6	tasa de trabajo infantil	0,1	Servicio de prevención del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador	0	Personas capacitadas	400	Población infancia y adolescencia
				Servicio de divulgación para la aplicación del enfoque de género	0	Personas sensibilizadas	400	Población con enfoque de genero

ZARZAL, GOBIERNO PARA SEVIR



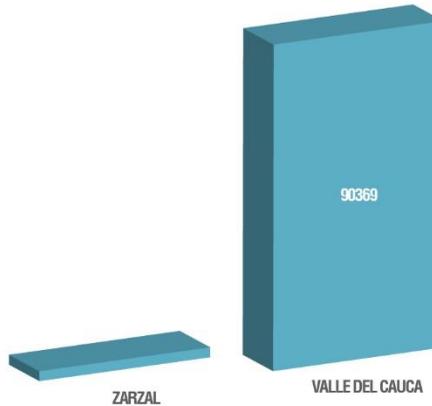
Objetivo:

Promover estrategias que permitan recuperar la confianza de la ciudadanía, la credibilidad en lo público y aumentar la participación ciudadana, mediante un gobierno que sirve a una comunidad con transparencia, justicia y seguridad.

Justicia y seguridad

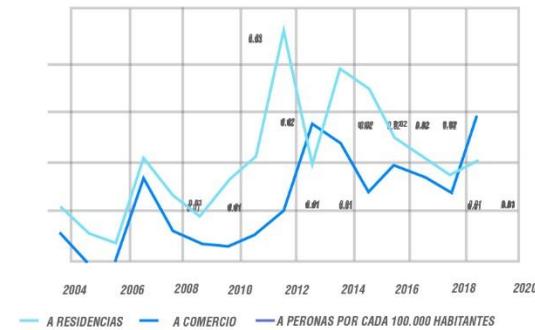
NÚMERO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA

DNP A PARTIR DE INFORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL - 2018
UNIDAD DE MEDIDA: MEDIDAS CORRECTIVAS



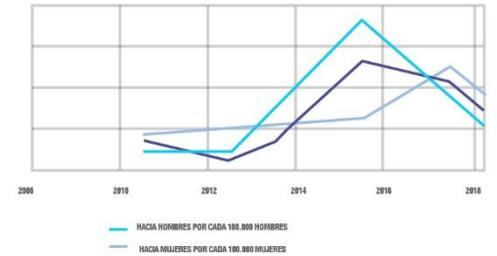
TASA DE HURTOS

DNP A PARTIR DE INFORMACIÓN DE MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y DANE - 2003-2018
UNIDAD DE MEDIDA: CASOS POR CADA 100 MIL HABITANTES



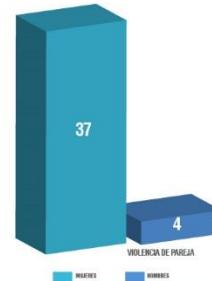
TASA DE EXTORSIÓN

DNP A PARTIR DE INFORMACIÓN DE MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y DANE - 2003-2019
UNIDAD DE MEDIDA: CASOS POR CADA 100 MIL HABITANTES



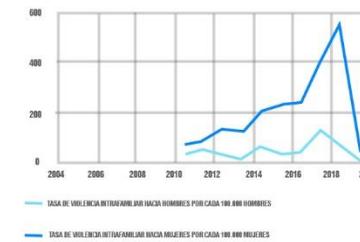
CASOS DE VIOLENCIA DE PAREJA POR SEXO

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - INMLCF - 2014 - 2016
UNIDAD DE MEDIDA: CASOS



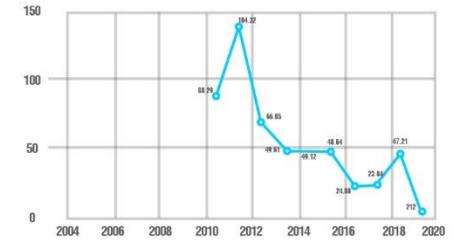
TASA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR POR SEXO

DNP A PARTIR DE INFORMACIÓN DE MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y DANE - 2003-2019
UNIDAD DE MEDIDA: CASOS POR CADA 100 MIL HABITANTES



TASA DE HOMICIDIOS

DNP A PARTIR DE INFORMACIÓN DE MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y DANE - 2003-2019
UNIDAD DE MEDIDA: CASOS POR CADA 100 MIL HABITANTES



JUSTICIA Y SEGURIDAD.

El acceso a la justicia es un derecho fundamental que debe garantizarse en una sociedad democrática, participativa e igualitaria. Es el derecho que tienen todas las personas a utilizar las herramientas y mecanismos legales para que se reconozcan y protejan sus derechos.

No existe acceso a la justicia cuando, por motivos económicos, sociales o políticos, las personas son discriminadas por la ley y los sistemas de justicia. En la práctica, el acceso a la justicia se refiere a que debe garantizarse la igualdad de condiciones para que las personas puedan acudir a los tribunales y solicitar las protecciones y remedios correspondientes de manera efectiva.

El acceso a la justicia es un principio básico del estado de derecho. Sin acceso a la justicia, las personas no pueden hacer oír su voz, ejercer sus derechos, hacer frente a la discriminación o hacer que rindan cuentas los encargados de la adopción de decisiones.

La resolución de conflictos, debe de convertirse en el elemento clave de la descongestión judicial, en el desarrollo de una política encaminada a disminuir las contravenciones que representen una atención conciliatoria, la prevención del delito radica en la manera como lo prevenimos, el adelantar mecanismos de acceso a la justicia permite al ciudadano hacer uso efectivo de sus derechos, obligaciones, las normas, la legislación vigente y el marco constitucional serán parte fundamental de esta apuesta por la convivencia, la justicia y la seguridad ciudadana.

El promover la resolución de los conflictos mediante eventos especializados dirigidos a la población en general, agremiaciones, comerciantes, instituciones educativas, comunidades vulnerables, direccionando el desarrollo de los pequeños conflictos de cara a la conciliación al mejoramiento de la convivencia y orientando las condiciones de diversidad, pluralidad y aceptación de la diferencia, como

mecanismos de tolerancia en el marco de la catedra de paz y reconciliación.

El acceso a la justicia garantiza que las personas puedan acudir ante los tribunales a reclamar que se protejan sus derechos sin importar su estatus económico, social, político, migratorio, racial, étnico o de su filiación religiosa, identidad de género u orientación sexual.

El acceso a la justicia es indispensable para el desarrollo social, económico y político del País. Para proteger los derechos, satisfacer las necesidades básicas y promover la participación ciudadana, es necesario garantizar el acceso más amplio posible a la justicia, implantando estrategias para promover la educación sobre derechos, la representación legal gratuita y adecuada, así como el trato justo e igualitario de quienes acuden a los tribunales

Uno de los principales obstáculos para el acceso a la justicia es el costo de la representación y el asesoramiento jurídicos. Los programas de asistencia letrada son un componente central de las estrategias para mejorar el acceso a la justicia.

Las personas deben conocer cuáles son sus derechos y cómo funcionan los procesos legales, sin importar su capacidad económica, todos los individuos tienen derecho a obtener asesoría y orientación legal adecuada y accesible.

La ley y los procesos deben ser justos, equitativos y sensibles a las vulnerabilidades de las personas marginadas, los Tribunales deben ser imparciales, sin perder de perspectiva que la administración de la justicia no debe estar divorciada de principios como la sensibilidad y el respeto a las partes

El acceso efectivo a la justicia, debe de orientar los mecanismos al mejoramiento del acceso físico, el conocimiento de rutas de atención, la visibilización de los procesos, procedimientos y actuaciones de cara al



PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!

mejoramiento de la atención, el mejoramiento de las condiciones físicas de acceso de la fiscalía, el CTI, la Comisaria de Familia, Policía Nacional, Juzgados, son parte del programa de gobierno, la implementación de canales de acceso a la justicia garantizará el buen uso y cubrimiento de la justicia en el territorio en servicios de asistencia jurídica en asuntos civiles, penales y de familia. La falta de acceso a la justicia afecta particularmente a grupos desaventajados social y económicamente. Esto incluye a grupos que históricamente han sido marginados, tales como los sectores pobres, las mujeres, las comunidades negras, inmigrantes y LGBTTTQI y la población confinada, entre otros

Al acompañamiento a los centros de reclusión, para la población carcelaria en condición de sindicados y condenados son otro aspecto a tener en cuenta en el desarrollo de las estrategias de resocialización y defensa y respeto a los derechos humanos a las instituciones carcelarias, ayudará al sistema penitenciario a un mejor cubrimiento y calidad de las condiciones de los reclusos oriundos del territorio Zarzaleño.

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!

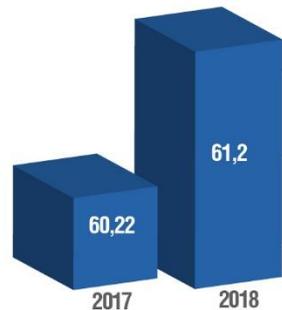


LINEA ESTRATEGICA		ZARZAL UN GOBIERNO PARA SERVIR		SECTOR			12	Justicia. Centros de reclusión
PROGRAMA	META DE RESULTADOS			META DE PRODUCTOS				POBLACIÓN OBJETIVO
	LINEA BASE	INDICADORES	META	PRODUCTOS	LINEA BASE	INDICADORES	META	
Promoción al acceso a la justicia	0	índice de acceso efectivo a la justicia	40	Servicio de educación informal en temas de acceso a la justicia	0	Eventos de capacitación a la ciudadanía en al acceso a la justicia	4	Personas en condición de afectación de procesos judiciales y acceso a la justicia.
				Mantener en operación la comisaría de familia y la inspección de policía en el Municipio (equipo interdisciplinario).	0	Ciudadanos con acceso a los servicios de justicia.	4000	Personas en condición de afectación de procesos judiciales y acceso a la justicia.
Promoción de los métodos de resolución de conflictos	0	casos resueltos a través de los métodos de resolución de conflictos	40	Servicio de divulgación para promover los métodos de resolución de conflictos	0	Eventos de divulgación realizados	4	Juntas de acción comunal, I.E, comerciantes, agremiaciones.
				Servicio de educación informal en resolución de conflictos	0	Procesos de formación en resolución de conflictos realizados	4	Ciudadanos usuarios de la inspección de policía.
				Documentos de planeación	0	Documentos de planeación elaborados	1	Ciudadanos usuarios de la inspección de policía.
Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	50	personas privadas de la libertad en condiciones dignas y de respeto de sus derechos humanos	50	Servicio de bienestar a la población privada de libertad	50	Personas privadas de la libertad (PPL) con servicio de alimentación	50	Personas en condición de sindicados en delitos y contravenciones penales.
				Apoyo a la operación de Centro de reclusión	1	Convenios realizados	1	Personas en condición de condenados en delitos y contravenciones penales.

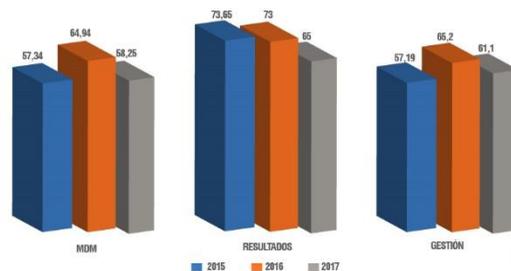
Gobierno territorial

GOBIERNO PARA SERVIR

ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

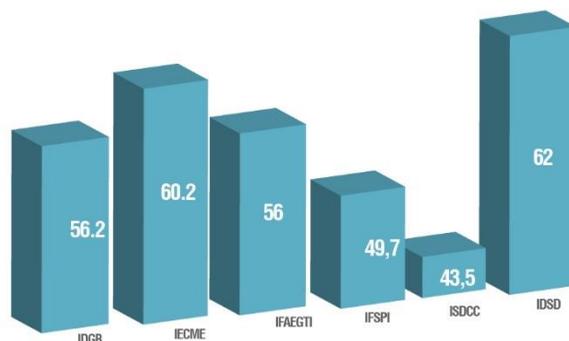


COMPARACIÓN INDICADORES MEDICIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL - ZARZAL



ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE GOBIERNO DIGITAL

FUNCIÓN PÚBLICA - 2018
UNIDAD DE MEDIDA: PUNTAJE



IDGB: ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE GOBIERNO DIGITAL
IECME: ÍNDICE DE EMPODERAMIENTO DE LOS CIUDADANOS MEDIANTE UN ESTADO ABIERTO
IFAEGTI: ÍNDICE DE FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL Y DE LA GESTIÓN DE TI
IFSPI: ÍNDICE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN
ISDCC: ÍNDICE DE SERVICIOS DIGITALES DE CONFIANZA Y CALIDAD
IDSD: ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE SEGURIDAD DIGITAL

	2017	2018
GESTIÓN ESTRATEGICA DEL TALENTO HUMANO	63,18	60,6
INTEGRIDAD	62,4	73,4
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	62	65,8
GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO	0	58,0
FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS	60,6	55,2
GOBIERNO DIGITAL	56,47	56,1
SEGURIDAD DIGITAL	55,39	62,0
DEFENSA JURIDICA	0	64,4
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	61,07	60,5
SERVICIO AL CIUDADANO	67,93	61,5
RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	56,65	61,9
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	61,13	65,8
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	60,23	58,6
GESTIÓN DOCUMENTAL	61,94	61,3
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	59,15	60,6
CONTROL INTERNO	58,81	62,2

RESULTADO ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (16 POLÍTICAS - MIPG 2017 - 2018)



SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL

Este sector está orientado al fortalecimiento de la Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias, así como la Gestión Pública efectiva, transparente y de servicio.

La excelencia de la gestión pública va de la mano de los procesos de articulación con la ciudadanía, por lo cual desde este sector se busca generar espacios, programas y proyectos encaminados a éxito gerencial de la mano de los actores sociales, comunitarios y organismos públicos privados, de cooperación que fortalezcan el desempeño institucional.

Así bien, es necesario fomentar, fortalecer, diseñar y poner en marcha una serie de herramientas gerenciales que faciliten la planificación, el control y el mejoramiento institucional, para tener una organización municipal moderna, flexible, dinámica, transparente y adaptada a las necesidades del entorno, generando efectividad en los procesos internos, que permitan brindarle al ciudadano un mejor servicio.

Fortalecer los procesos con el uso de las TIC, la innovación administrativa y la implementación de las herramientas de gestión como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Permitirán mejoras en producción y conservación de información, transparencia y efectividad de la gestión del territorio, así como la apertura de un gobierno para la ciudad, garantizando el acceso oportuno a la información de la entidad y el territorio.

Mejorar la participación de la comunidad en los procesos de rendición de cuentas, generando mayores espacios, donde la rendición de cuentas a la comunidad sea un proceso constante y no de periodos de cumplimiento de ley, con la apertura a las TIC, al gobierno abierto y

digital la ciudad puede ser informada en tiempo real, una ciudad informada participa más y efectivamente, apoyando así a la gerencia en el desarrollo oportuno del Plan de Desarrollo.

La administración municipal actualmente carece de sistemas de información integrales que permitan tanto a los usuarios internos como externos acceder a la información de manera oportuna, clara y de calidad. Así mismo, no hay una fácil interacción con la comunidad para medir los niveles de satisfacción, para lo cual se hace uso de encuestas de satisfacción en corredores donde la gente no cuenta con la garantía de la reserva para brindar su apreciación sin

De igual forma los ciudadanos como los funcionarios requieren de espacios adecuados para la atención y el desarrollo de las funciones, siendo necesario adecuar, garantizar y mejorar los espacios comunes para el desarrollo del servicio y el acceso al mismo. Así mismo, la infraestructura no cuenta con un ingreso que garantice el control adecuado y el acceso bajo niveles de seguridad, no hay un sistema de registro que permita conocer los visitantes y los servicios a los que acceden, su conformidad o inconformidad.

Es necesario para garantizar un gobierno al servicio los usuarios internos y externos de la entidad, fortalecer programas de gestión del talento humano, para garantizar el desarrollo y profesionalización del servidor público, promoviendo el mérito, el desarrollo de competencias, la vocación al servicio, lo cual redundará en mejores servicios, atención, calidad y oportunidad del trabajo asignado. La administración debe propender por gerenciar desde el estímulo de principios, valores, prácticas y actitudes que respeten lo público como algo sagrado y el reconocimiento del factor humano como clave para el logro de resultados.

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



Así bien, es necesario desde este sector promover la participación ciudadana y social de todos los grupos poblacionales. Desarrollar acciones para mejorar la eficiencia, la eficacia y transparencia de la gestión y gerencia pública, facilitando así el diálogo y articulación entre la entidad territorial y la ciudadanía.

El municipio de zarzal presenta un índice de desempeño institucional del 61,2% en 2018, un índice de desempeño municipal del 58,25% para 2017, decreciendo frente al año 2016, con 64,94%. El índice de Gestión paso de 65,2% en 2017 a 61,1% en 2017, ocupando el puesto 81 de 217, en un grupo donde el promedio del desempeño en gestión era del 58,73%.

Los valores anteriores obedecen a la gestión en cuanto a la movilización de recursos donde alcanzó un 31,2% en 2017 y el 59,65 en 2018 de financiación en inversión con recursos propios, en cuanto a la ejecución de recursos paso de 100% en 2016 a 0% en SGP en 2017 y un promedio de 54%, para el 2018 el promedio alcanzado fue del 59,26%. El 86,4% de ejecución de recursos propios, se mantuvo estable en dos periodos con el 87,5% de ejecución de recursos de otras fuentes y bajo del 62,5% al 41,6% en ejecución de SGR.

En materia de ordenamiento municipal el municipio paso de una tasa efectiva de recaudo del 3,36% al 3,6% y en cuanto al uso de los instrumentos de ordenamiento territorial se mantuvo el un 50%, con lo que alcanzo un promedio de 27%, en 2018 el promedio alcanzado fue del 37,74.

En materia de gobierno abierto y transparencia paso de 0,67 a 1 en organización de la información, en rendición de cuentas bajo del 0,93 al 0,91 y en atención al ciudadano sostuvo un indicador estable de 1 durante los periodos 2016, 2017 y para el 2018 el promedio alcanzado fue de 0,97.

En materia de desempeño municipal el municipio ocupo el puesto 82 en gestión y 772 en resultados.

Los resultados del observatorio para la transparencia y lucha contra la corrupción, de acuerdo con el monitoreo de transparencia activa, Ley 1712 de 2014, Zarzal en 2019 alcanzo solo 56% de índice de transparencia activa. La publicación del PAAC alcanzo el 70% de cumplimiento y los resultados alcanzados en la medición a través del FURAG del DAFP para 2017 fueron de 61,2, disminuyendo a 60,5 en 2018.

En cuanto a los resultados del índice de desempeño institucional por las 7 dimensiones de MIPG, se alcanzaron mejores resultados de 2017 a 2018 en 5 de las dimensiones como son control interno, gestión del conocimiento, gestión para resultados con valores, direccionamiento estratégico y talento humano, solo en 2 dimensiones se obtuvo bajos resultados como fueron información y comunicación y evaluación de resultados.

Visto el índice de desempeño desde las 16 políticas de MIPG, se observa que el municipio obtuvo bajos resultados en 7 políticas en comparación al periodo 2017. Los mejores resultados fueron en integridad, planeación institucional, seguridad digital y participación ciudadana en la gestión pública.

Lo anterior visibiliza la necesidad de fortalecer no solo las 7 dimensiones de MIPG, sino cada una de las 16 políticas, definiendo líderes de proceso y responsables frente a la ejecución, seguimiento y cumplimiento de las políticas, teniendo en cuenta que el cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación (MIPG) moviliza múltiples indicadores asociados a las 16 políticas, al cumplimiento del Sistema Único de Trámites (SUIT)

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



Finalmente, se debe adelantar programas que fortalezcan el desempeño en materia de políticas de gobierno digital, dado que esta busca construir un estado más eficiente, transparente y participativo con el apoyo de las TIC desde dos componentes TIC para el estado y TIC para la sociedad, el

índice de gobierno digital en el municipio de Zarzal es de 52,57, rankeado el municipio en el puesto 928.

LINEA ESTRATEGICA	ZARZAL UN GOBIERNO PARA SERVIR			SECTOR				22	Gobierno Territorial
PROGRAMA	META DE RESULTADOS			META DE PRODUCTOS				META	POBLACION OBJETIVO
PROG	LINEA BASE	INDICADORES	META	PRODUCTO	LINEA BASE	INDICADORES	META		
Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	61,2	Mejoramiento del índice de desempeño institucional IDI- FURAG y SUIT en el procesamiento de dimensiones MIPG y desempeño institucional	79	Servicio de promoción a la participación ciudadana	4	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada.	24	Comunidad en general	
				Fortalecimiento técnico y administrativo a integrantes de JAC y/o Líderes Comunitarios y Sociales	1	JAC y/o Líderes Comunitarios y Sociales con fortalecimiento técnico y administrativo.	1	Población de los barrios de impacto de las JAC	
				Oficina para la atención y orientación ciudadana construida y dotada	3	Oficinas para la atención y orientación ciudadana construidas y dotadas	3	Población en general	
				Oficina para la atención y orientación ciudadana adecuada	3	Oficinas para la atención y orientación ciudadana adecuada	3	Población en general	
				Fortalecer la infraestructura de salones comunales	0	Salones comunales construidos y/o adecuados	4	Población de los barrios de impacto de las JAC	
				Formulación y sostenimiento de Políticas Publicas	6	Políticas Públicas adoptadas y sostenidas	7	Población en general	
				Implementación del MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión)	0	Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) implementado	1	Población en general	
Gestión Pública efectiva, transparente y de servicio				Formulación, adopción e implementación del Plan de Desarrollo Territorial (PDT).	1	Plan de Desarrollo Territorial (PDT) formulado, adoptado e implementado.	1	Población en general	

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



				Asistencia técnica orientada al desarrollo eficiente de las competencias y facultades del Ente Territorial	0	Competencias y facultades del Ente Territorial para el desarrollo eficiente, asistidas técnicamente	100%	Población en general			
				Servicio de promoción y divulgación del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	1	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, promovido y divulgado	1	Funcionarios Públicos			
				Software Softwares y hardware para la gestión pública	0	Softwares y hardware desarrollados, mejorados, mantenidos o adquiridos	100%	Población en general			
				Servicio de estratificación socioeconómica	0	Predios con estratificación socioeconómica	100%	población en general			
				Servicio de actualización catastral	13600	Predios catastralmente actualizados	14000	población en general			
				Bases de datos de la Temática de Gobierno	0	Bases de datos de la Temática de Gobierno Generadas	100%	población en general			
				52,57	Índice de desempeño de Gobierno Digital	65	Servicios de Información para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	52%	Herramientas tecnológicas de Gobierno digital implementadas	100%	población en general
							Servicio de monitoreo y evaluación a la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	4	Informes de monitoreo y seguimiento a la implementación de la Estrategia de Gobierno digital realizados	4	población en general

PROYECTOS ESTRATEGICOS

Los grandes retos del Municipio de Zarzal, en su esfuerzo por posicionarse en un buen nivel de competitividad en la región y alcanzar mejores condiciones de calidad de vida y bienestar social, para toda su población, exceden los presupuestos del Municipio. Lo anterior interpela la unión de esfuerzos de la institucionalidad del nivel departamental, nacional e internacional y la empresa privada, para garantizar un liderazgo compartido que encuentre los caminos de gestión para llevar nuestros proyectos adelante y convertirlos en una realidad.

El Plan de Desarrollo Territorial del del Municipio de Zarzal **¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGESANDO!**, identifica a las siguientes iniciativas como prioritarias en el desarrollo social, económico, y ambiental del Municipio, compromete a la Alcaldía de Zarzal en la gestión que le compete como ente articulador y promotor del desarrollo y convoca a las diferentes instituciones públicas y privadas del nivel departamental y nacional a aunar esfuerzos para alcanzarlos, así:

- Estudios y diseños del minidistrito de riego para los corregimientos de Alisal, Guasimal y Limones.
- Rehabilitación, mantenimiento y obras complementarias del pozo profundo de suministro de agua del corregimiento de Guasimal.
- Proyecto terminación pavimentación tramo Zarzal -Limones.
- Estudios y diseños de reposición alcantarillado aguas residuales, aguas lluvias y combinadas en el corregimiento de Limones.
- Estudios y diseños de planta trituradora para procesamiento de residuos de la construcción y de demolición en el Predio el Ojaco del alisal.

- Estudios, Diseños y Construcción Planta PTAR de Limones.
- Estudios, diseños y construcción de PTAR Quebrada Nueva y SITAR's en viviendas y fincas que no vierten al alcantarillado central del corregimiento de Quebrada Nueva.
- Estudios y diseños y/o construcción infraestructura en la planta de tratamiento de agua potable de Quebrada nueva.
- Estudios, diseños y/o reconstrucción puente vehicular (Sobre Quebrada Las Cañas) que comunica el corregimiento de Vallejuelo con la vía nacional Cali -Armenia.
- Implementación de estrategias de seguridad alimentaria y promoción del Desarrollo Rural Agropecuario, con las asociaciones campesinas y agropecuarias del Municipio.
- Crear por el concejo Municipal el Distrito Ambiental de Manejo Integrado (Reserva SIMAP)) del Predio municipal La Corcova. (Ante CVC y Concejo Municipal)
- Construcción Jarillon Zanjón Limones Barrios Pallanos, El Poblado I y II 1Km (Ante CVC)
- Proyecto Fondo Rotatorio de economía solidaria para préstamos de emprendimiento con capital semilla.
- Proyectos de fortalecimiento al programa de seguridad alimentaria y nutricional para mitigar el impacto del covi-19 y la recesión económica.
- Proyecto Boulevard (Parque Lineal del Dulce), canal "La Acequia" del Corregimiento La Paila.
- Proyecto reconstrucción, remodelación y/o restauración de la Plaza de Mercado de Zarzal.
- Compra de lote a Hacienda las Lajas y Proyecto de construcción de polideportivo con cubierta en Barrio las Mercedes (Calle 17 entre Cra 12 y 13).
- Estudios, diseños y construcción de la PTAR de Zarzal.

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



- Estudios y diseños, compra predios y/o construcción tramo de Variante Circunvarial Occidental, que conecta los Municipios de Zarzal, Roldanillo, El Dovio, Bolívar, Versalles y La Unión, con la doble Calzada Pereira - Cali.
- Proyecto urbanización Municipal “CENTENARIO” del Municipio de Zarzal, (obtención de subsidios y Obras complementarias).
- Estudios y diseños, ampliación en dos calzadas y/o remodelación 500 Mts de la Vía entrada a Zarzal (Vía a Roldanillo).
- Proyecto cerramiento en muro a Ladrillo Limpio y Boulevard a lo largo de todo el frente del Batallón de Entrenamiento y Reentrenamiento Tesorito de Zarzal – Valle del Cauca.
- Proyecto Continuación Boulevard y Ciclopaseo, desde el Parque Recreacional hasta la Sede de la Universidad del Valle en el sector Balsas.
- Proyecto de estudios y diseños y construcción por etapas, segunda fase (Laboratorios e Instituto de prácticas, Investigación, Desarrollo e Innovación) de la sede Universidad del Valle del Municipio de Zarzal – Valle del Cauca.
- Proyecto de reconstrucción y restauración estaciones férreas de los corregimientos de La Paila, Quebrada Nueva, Vallejuelo y campamentos, casa del Jefe de Estación y Bodegas en la Cabecera Urbana de Zarzal – Valle del Cauca (gestión por ministerio de Cultura y por Ministerio de Industria y Turismo).

PLAN FINANCIERO

Total, **PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES** del Plan de Desarrollo por sectores para el cuatrienio.

SECTOR POR AÑO	TOTAL 2020	TOTAL 2021	TOTAL 2022	TOTAL 2023	TOTAL, CUATRENIO
EDUCACIÓN	1.943.561.441,99	1.980.530.153,27	2.039.946.057,87	2.101.144.439,60	8.065.182.093
SALUD	16.708.192.404,12	16.704.133.736,05	17.205.257.748,13	17.721.415.480,58	68.338.999.369
DEPORTE	684.813.150,90	602.357.545,43	620.428.271,79	639.041.119,94	2.546.640.088
ARTE Y CULTURA	915.073.121,20	562.349.299,82	579.219.778,81	596.596.372,18	2.653.238.572
PAZ Y CONVIVENCIA	713.835.592,48	519.958.066,71	535.556.808,71	551.623.512,97	2.320.973.981
GRUPOS VULNERABLES, PROMOCION E INCLUSION SOCIAL	1.466.290.504,64	1.432.113.300,89	1.475.076.699,92	1.519.329.000,91	5.892.809.506
VIVIENDA	3.187.368.722,97	2.836.043.570,80	2.921.124.877,92	3.008.758.624,26	11.953.295.796
MOVILIDAD	3.267.768.627,00	2.857.468.394,80	2.943.192.446,64	3.031.488.220,04	12.099.917.688
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	99.200.000,00	102.176.000,00	105.241.280,00	108.398.518,40	415.015.798
AGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO Y SERVICIOS PUBLICOS	2.301.805.095,84	1.439.536.822,98	1.482.722.927,67	1.527.204.615,50	6.751.269.462
MEDIO AMBIENTE	469.502.472,51	464.282.085,18	478.210.547,74	492.556.864,17	1.904.551.970
AGROPECUARIO	108.214.373,00	111.460.804,19	114.804.628,32	118.248.767,17	452.728.573
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	62.681.637,00	64.558.609,86	66.495.368,16	68.490.229,20	262.225.844
EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO	177.183.974,00	182.499.493,22	187.974.478,02	193.613.712,36	741.271.658
JUSTICIA Y SEGURIDAD	385.378.374,00	389.214.725,22	400.891.166,98	412.917.901,99	1.588.402.168
GOBIERNO TERRITORIAL	1.243.848.022,00	1.191.379.366,91	1.227.120.747,92	1.263.934.370,35	4.926.282.507
TOTAL	33.734.717.513,65	31.440.061.975,33	32.383.263.834,59	33.354.761.749,62	130.912.805.073,19

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



Total, **PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES** del Plan de Desarrollo por Pilares para el cuatrienio.

PILAR POR AÑO	TOTAL 2020	TOTAL 2021	TOTAL 2022	TOTAL 2023	TOTAL, CUATRENIO
EQUITATIVO	22.431.766.215,33	21.801.442.102,17	22.455.485.365,23	23.129.149.926,19	89.817.843.609
PROGRESISTA	8.856.142.445,81	7.235.224.788,58	7.452.281.532,24	7.675.849.978,20	31.219.498.745
SOSTENIBLE	817.582.456,51	822.800.992,45	847.485.022,22	872.909.572,89	3.360.778.044
GOBIERNO PARA SERVIR	1.629.226.396,00	1.580.594.092,13	1.628.011.914,89	1.676.852.272,34	6.514.684.675
TOTAL	33.734.717.513,65	31.440.061.975,33	32.383.263.834,59	33.354.761.749,62	130.912.805.073

Total, **PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES** del Plan de Desarrollo por pilares y fuentes de financiación para el cuatrienio.

PILARES	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD (2020-2023)	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE (2020-2023)	SGP Educación (2020-2023)	SGP Salud (2020-2023)	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico (2020-2023)	SGP Propósito General (2020-2023)	SGP Asignaciones Especiales (2020-2023)	Sistema General de Regalías - SGR (2020-2023)	Cofinanciación	Crédito	Otros	TOTAL, PDT CUATRENIO
ZARZAL EQUITATIVO	6.356.508.945,14	2.149.045.517,36	4.509.949.906,00	32.377.089.353,00	0,00	6.746.414.643,99	430.913.581,00	1.372.229.656,00	0,00	0,00	35.875.692.006,43	89.817.843.608,92
ZARZAL PROGRESISTA	12.150.991.448,08	6.438.601.953,00	0,00	0,00	4.986.883.384,00	2.121.167.538,14	0,00	3.690.202.061,81	0,00	0,00	1.831.652.359,81	31.219.498.744,83
ZARZAL SOSTENIBLE	2.868.384.794,89	0,00	0,00	0,00	0,00	473.646.707,67	0,00	0,00	0,00	0,00	18.746.541,51	3.360.778.044,07
ZARZAL UN GOBIERNO PARA SERVIR	4.940.054.210,38	0,00	0,00	0,00	0,00	1.346.085.375,99	0,00	133.876.064,00	0,00	0,00	94.669.025,00	6.514.684.675,36
TOTAL	20.025.718.162,58	6.534.967.470,36	3.431.949.906,00	24.638.089.353,00	3.794.883.384,00	8.132.757.115,78	327.913.581,00	3.954.249.686,81	0,00	0,00	26.337.558.900,00	130.912.805.073,19

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



Total, PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES del Plan de Desarrollo por sectores y fuentes de financiación para el cuatrienio.

SECTORES	Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD (2020-2023)	Ingresos Corrientes de Destinación Específica - ICDE (2020-2023)	SGP Educación (2020-2023)	SGP Salud (2020-2023)	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico (2020-2023)	SGP Propósito General (2020-2023)	SGP Asignaciones Especiales (2020-2023)	Sistema General de Regalías - SGR (2020-2023)	Cofinanciación	Crédito	Otros	TOTAL, PDT CUATRIENIO
Educación	1.480.067.943	0	4.509.949.906	0	0	1.623.534.030	430.913.581	0	0	0	20.716.633	8.065.182.093
Salud	860.948.747	0	0	32.377.089.353	0	0	0	0	0	0	35.100.961.269	68.338.999.369
Deporte	1.101.276.404	0	0	0	0	1.345.363.684	0	0	0	0	100.000.000	2.546.640.088
Arte Y Cultura	0	720.922.605	0	0	0	1.563.213.040	0	0	0	0	369.102.927	2.653.238.572
Paz Y Convivencia Grupos Vulnerables, Promoción e inclusión Social	167.554.261	1.428.122.913	0	0	0	516.274.871	0	0	0	0	209.021.935	2.320.973.981
Vivienda	4.987.922.982	4.936.679.860	0	0	0	1.594.764.591	0	0	0	0	433.928.363	11.953.295.796
Movilidad	6.414.266.067	1.501.922.093	0	0	0	0	0	3.690.202.062	0	0	493.527.467	12.099.917.688
Tecnologías de La Información y Las Comunicaciones + CTeI	415.015.798	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	415.015.798
Agua Potable Saneamiento básico y Servicios públicos	333.786.601	0	0	0	4.986.883.384	526.402.947	0	0	0	0	904.196.530	6.751.269.462
Medio Ambiente	1.885.808.803	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18.743.167	1.904.551.970
Agropecuaria	0	0	0	0	0	452.728.573	0	0	0	0	0	452.728.573
Comercio, Industria Y Turismo	241.304.334	0	0	0	0	20.918.135	0	0	0	0	3.375	262.225.844
Empleo Y Emprendimiento	741.271.658	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	741.271.658
Justicia Y Seguridad	886.758.178	0	0	0	0	694.143.991	0	0	0	0	7.500.000	1.588.402.168
Gobierno Territorial	4.053.296.033	0	0	0	0	651.941.385	0	133.876.064	0	0	87.169.025	4.926.282.507
TOTAL	20.025.718.163	6.534.967.470	3.431.949.906	24.638.089.353	3.794.883.384	8.132.757.116	327.913.581	3.954.249.687	0	0	26.337.558.900	130.912.805.073

SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO.

El propósito del presente documento de valoración es orientar a las diferentes secretarías y dependencias de la Alcaldía Municipal, encargadas de la ejecución del Plan de Desarrollo **¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO 2020 - 2023!**, acerca del cumplimiento de las metas y los compromisos adquiridos para el cuatrienio.

La valoración ha sido prevista en torno a las ponderaciones del componente estratégico y de esta forma dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 36 al 46 de la ley 152 orgánica de Planeación, que establece los procedimientos para la construcción, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo, lo cual permitirá que este instrumento sea dinámico y se adapte a las condiciones y necesidades de cada uno de los usuarios.

Este esquema de valoración y evaluación se basa en los principios fundamentales de economía, eficiencia, eficacia y efectividad, los cuales son necesarios en los procesos de monitoreo y evaluación, como quiera que sirven para la adecuada y oportuna toma de decisiones.

Metodología

La evaluación al cumplimiento del Plan de Desarrollo **¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO 2020 - 2023!**, parte de un esquema de valoración del avance de metas físicas y financieras, a partir de ponderadores, que permitirán focalizar el esfuerzo a los programas de mayor interés y énfasis del gobierno municipal. La sumatoria de las metas de cada programa específico, indicará el aporte del programa al sector y la sumatoria de los sectores a cada una de sus respectivas líneas

estratégicas. Así se conformará el total de aporte porcentual a cada una de las cuatro líneas estratégicas; y la suma de los porcentajes de las cuatro líneas estratégicas (igual proporción) definen el aporte total al 100% del Plan de Desarrollo.

La valoración del cumplimiento de cada programa se realizará con una ponderación del 70% para el cumplimiento de meta de producto (física) y el 30% del cumplimiento de la meta financiera. Esta información que será consolidada por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, a partir de la definición del Plan Indicativo cuatrienal y los Planes de Acción Anual. Se propone utilizar un tablero de control por cada sector, el cual contará con un formato de control por semáforo con los siguientes niveles de cumplimiento: Por debajo del 60% rojo; Entre 61 y 80% amarillo; entre 81% al 100% verde.

Periodicidad

Se prevé realizar el proceso del procesamiento y análisis de la información de monitoreo y evaluación al Plan de Desarrollo **¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO 2020 - 2023!**, mediante la verificación del tablero de control sectorial cada tres meses; el cual, será complementado con el informe anual de ejecución a presentarse ante el Concejo municipal y los entes de control.

Referencias

Agencia Nacional de Seguridad Vial. (2019). *Fallecidos por siniestros viales*.

Alcaldía Municipal de Zarzal. (2014). *Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad Física 2013-2023*. Zarzal.

Alcaldía Municipal de Zarzal. (2020). *Informe de Gestión 2016-2019*. Obtenido de https://zarzalvalledelcauca.micolombiadigital.gov.co/sites/zarzalvalledelcauca/content/files/000354/17667_informe-bienestar-social-2.pdf

Alcaldía Zarzal - DAPM. (2020). *Base de dato del Sisben IV*.

Cámara de Comercio. (2019). *Informe demográfico, económico y social región área de influencia Cámara y Comercio Tulua*.

DANE - KIT Territorial. (2018). *Estadísticas agropecuarias - Zarzal*.

DANE - KIT Territorial. (2019). *Eventos de riesgo e inversión en gestión del riesgo 2016 - 2017*.

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda, Población NARP*.

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda*.

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda - Servicios Públicos (energía eléctrica)*. Obtenido de <https://dane.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=2749922ca5f8469db9990986c02b1b93>

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda - Servicios Públicos (gas)*. Obtenido de <https://dane.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=2749922ca5f8469db9990986c02b1b93>

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda - Servicios Públicos (Recolección de basura)*. Obtenido de

<https://dane.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=2749922ca5f8469db9990986c02b1b93>

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda, Funcionamiento Humano*. Obtenido de <https://dane.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=87e15ac26e164037a79e99fc524885db>

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda, Servicios Públicos - Internet*. Obtenido de <https://dane.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=2749922ca5f8469db9990986c02b1b93>

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda, Servicios Públicos, Acueducto*. Obtenido de <https://dane.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=2749922ca5f8469db9990986c02b1b93>

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda, Servicios Públicos, Alcantarillado*. Obtenido de <https://dane.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=2749922ca5f8469db9990986c02b1b93>

DANE. (2018). *Déficit de Vivienda (cuantitativo - cualitativo - habitacional)*. Obtenido de <https://dane.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=bacb0298984e4be98ea28ca3eb9c6510>

DANE. (2018). *Gran encuesta integrada de hogares -GEIH*.

DANE. (2019). *Cuenta satélite de cultura y economía naranja (CSCEN)*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-de-cultura-en-colombia>

DANE; ONU-MUJER. (2019). *Proyecto Women Count Colombia. Empoderamiento económico de las mujeres en Colombia*.

PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 • ¡UNIDOS TRABAJANDO, ZARZAL PROGRESANDO!



- DNP - KIT Territorial. (2019). *Informe Seguridad Vial 2019*. Bogota.
- DNP - KIT Territorial. (2020). *Indice de incidencia del conflicto 2002 - 2013*.
- DNP - KIT Territorial. (2020). *Tasa de homicidios 2003 - 2019*.
- DNP - KIT Territorial. (2020). *Tasa de lesiones personales 2003 - 2019*.
- DNP. (2020). *Diagnostico Municipio de Zarzal KIT de Planeación Territorial*.
Obtenido de <https://portalterritorial.dnp.gov.co/kpt/interno>
- ENUT. (2016 - 2017). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo*.
- Gobernación del Valle del Cauca. (2017). *Análisis y Diagnostico Turismo, Valle del Cauca*.
Obtenido de <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=descargas&IFuncion=descargar&idFile=460>
- Gutierrez, A. (2018). *Secretario General de las Naciones Unidas*.
- Hospital Departamental San Rafael. (2019). *Reporte casos de violencia contra la mujer*. Zarzal.
- ICBF - SUIN. (2019). *Sistema Unico de Información de la niñez del Sistema Nacional de Bienestar Familiar*.
Obtenido de <http://suin-sbnf.gov.co/suin/Pages/Indicadores.aspx>
- INDERVALLE. (2019). *Juegos del Valle*.
Obtenido de <https://juegosdelvalle.gov.co/medallero-historico/>
- Instituto Nacional de Salud (INS). (2017). *Calidad de Agua (IRCA)*.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2017). *Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre*.
- MINSALUD. (2019). *Análisis de Situación de Salud (ASIS) - Zarzal*.
- MINTIC. (2018). *Plan TIC 2018-2022 "El Futuro Digital es de Todos"*.
- OGEN. (marzo de 2020). *ogen.valledelcauca.gov.co*.
Obtenido de <http://ogen.valledelcauca.gov.co/indicadores>
- Organización Panamericana de la Salud. (2019). *Plan de acción mundial sobre actividad física 2018-2030. Más personas activas para un mundo sano*.
- Policia Nacional. (2019). *Informe del Observatorio del Delito*. Bogotá.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD. (2020). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*.
Obtenido de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social. (2018). *Caracterizacion población LGBTIQ*. Zarzal.
- Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social, Alcaldía de Zarzal. (2020). *Estadísticas Adulto Mayor Zarzal*.
- Secretaría de Educación, Gobernación del Valle. (2019). *Diagnostico Estratégico del Sector Educativo del Valle del Cauca*. Cali.
- Secretaría de Infraestructura y Mantenimiento Vial, Alcaldia-Zarzal. (2019). *Informe de Gestión 2016-2019*. Zarzal.
Obtenido de https://zarzalvalledelcauca.micolombiadigital.gov.co/sites/zarzalvalledelcauca/content/files/000354/17692_sector-obras.pdf
- Secretaría de la Mujer, equidad de género y diversidad sexual, Gobernación del Valle. (2018). *Análisis situacional de las confluencias municipales LGBTI del Departamento del Valle*.
- Unidad para la atención y reparacion integral a las victimas. (2020). *Ficha de identificación de necesidades a incluir en Planes de Desarrollo Territorial*.

ANEXOS

1. Plan plurianual de inversiones.
2. Plan territorial de salud.
3. Mesas de trabajo sector salud.
4. Diagnostico epidemiológico (ASIS)
5. Estrategia PASE a la equidad.
6. Priorización de las EAPB
7. Marco estratégico del Plan Territorial de Salud.
8. Diagnostico primera infancia, infancia y adolescencia.
9. Concepto CVC.
10. Concepto del CTP.
11. Diagnostico medioambiental.